



# **RESUMEN DE PRENSA**

**FIN DE SEMANA  
6 Y 7 DE MAYO**



Alcaraz se regala en su 20 cumpleaños otra final en el Mutua Madrid Open

DEPORTES

## Empresarios y sindicatos pactan subir los salarios un 10% en tres años y garantizan la paz social

Los incrementos están en línea con la inflación prevista, pero sin alcanzar lo perdido estos dos años

Un año después de que volaran los puentes entre empresarios y sindicatos para fijar un marco de subidas salariales en plena crisis inflacionista, CEOE y UGT y CC.OO., llegaron ayer a un principio de acuerdo para subir los sueldos un 10%

en los próximos tres años, que se repartirán en un 4% para 2023 y el 3% en 2024 y también en 2025. Para el caso de que los precios superen estos incrementos, se incluye una cláusula de revisión anual de hasta el 1%. **ECONOMÍA**

Argentina, Cuba y México copan seis de cada diez nacionalizaciones por la Ley de Memoria

El PP advierte de que vigilará que la entrega del DNI y el derecho a voto se ajuste a la legalidad

ESPAÑA



## Llegó el día de la coronación de Carlos III

Más de cien jefes de Estado y de Gobierno estarán hoy presentes en Londres donde se proclamará al sucesor de Isabel II

INTERNACIONAL

El rey Carlos III, ayer, en la recepción oficial previa a su coronación

**Análisis** 'El hombre más allá de la Corona', artículo del embajador británico en España, Hugh Elliot **INTERNACIONAL**

**Familia real** Meghan, de cumpleaños mientras Harry está en Londres **GENTE**

JACOB KING / POOL / AFP

### Limbo judicial para los policías locales de Sevilla afectados por las oposiciones nulas

El Ayuntamiento ha ordenado que los 56 agentes queden suspendidos en los procesos de traslados o cambios, aunque de momento mantienen sus actuales funciones **SEVILLA**



SALA DE MÁQUINAS JULIÁN QUIRÓS

### El sindicalismo amaga

El lunes los dos grandes sindicatos amenazaron con palabras mayores al mundo empresarial, anticipando un escenario de conflictos y enfrentamientos. Ayer, cuatro días después, firmaron una paz social que incluye el acuerdo de subida salarial para tres años. Celebremos en primer lugar el feliz entendimiento, dicho lo cual toca preguntarse si es que el ultimátum sirvió de revulsivo para hacer recapacitar a la patronal. Y la respuesta es negativa, porque el pacto ya estaba vestido y encarrilado de

antemano. CC.OO. y UGT no tienen problema alguno con la CEOE, que anda encantada con su existencia porque le facilita el trabajo y la interlocución; con quienes tienen conflicto es con los propios trabajadores, que viven ajenos a ellos. De ahí la necesidad de sobreactuar el 1º de Mayo, aunque refuerce la percepción de sectarismo, amagando con hacer saltar las calles contra el próximo gobierno mientras permanecen estabulados durante el sanchismo y sirven de costaleros a Yolanda Díaz.

### Los colegios podrán adelantar la salida de las clases para evitar el calor

ANDALUCÍA

### Salud ofrecerá a los médicos MIR contratos de larga duración para fidelizarlos

ANDALUCÍA

ABC

DIRECTOR  
JULIÁN QUIROS

DIRECTOR ABC SEVILLA  
ALBERTO GARCÍA REYES

Subdirectores

Manuel Contreras  
Alejandra Navarro

Redactores Jefe

Juan José Borrero  
Javier Rubio  
Luis Montoto  
Mateo González  
Juan Solís

Secciones

J. M. Serrano (Fotografía)  
M. Jiménez (Web)  
M. J. Pereira (Economía)  
A. R. Vega (Andalucía)  
J. Arias (Desarrollo digital)  
E. Barba (Deportes)  
E. Marios (Sevilla)  
R. Román (Audiencia)  
R. Arrocha (Investigación)

Directora General  
Ana Delgado Galán

ABCDALUCIA

DIRECTOR GENERAL

Álvaro Rodríguez Guirao

Operaciones

Juan José Butillo

Publicidad

Zoila Borrero

Comunicación

Marta Parra

Digital

Alejandro Salazar

Editado por  
Diario ABC, S. L.  
Albert Einstein, 10  
Isla de la Cartuja - 41092 Sevilla

Teléfono de atención  
Diario ABC Sevilla  
95 4 488 836  
Centralita 954 488 600

Precio ABC 2,20 euros

**vocento**

Diario ABC, S. L. U. Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta publicación, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como retransmisión, préstamo o renta de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se exceptúa la copia sin ánimo de lucro. Número de registro B-1.151-1989. Apartado de Correos 43. Madrid

EDITORIALES

UN ACUERDO RESPONSABLE

Asegurar la paz social en las empresas para los próximos tres años en las actuales condiciones de incertidumbre económica es un mensaje de extraordinaria importancia para el país

La patronal y los sindicatos han alcanzado un pacto para suscribir el V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) que establece un marco de referencia para que las empresas y sus representaciones laborales negocien las subidas salariales y otros aspectos. Aunque las partes han advertido de que hay flecos pendientes que se deben resolver en los próximos días, ha trascendido lo medular del pacto que es la senda de la subida salarial para los próximos tres años: un 4 por ciento de subida para 2023 y un 3 por ciento en 2024 y 2025. Estas cantidades, que suman una subida del 10 por ciento repartida en tres años, están lejos del 13,5 por ciento que pedían los sindicatos y que la patronal rechazó desde el principio. Pero el aspecto que más dificultades planteó era la cláusula automática de revisión salarial que los sindicatos quisieron imponer y a la que han tenido que renunciar a la postre. El acuerdo establece que si se produce una desviación importante de la inflación se aplicará una subida de un 1 por ciento adicional, pero huye de todo automatismo. Los detalles de cómo operará esta compensación y bajo qué condiciones se activaría todavía no eran conocidos ayer.

Con todo, la subida acordada no compensa el deterioro del poder adquisitivo que el flagelo inflacionario ha impuesto a las rentas de los trabajadores españoles. En 2022, la pérdida neta entre la inflación promedio (8,4 por ciento) y la subida de los convenios (2,8 por ciento) dejó un saldo negativo de 5,6

puntos porcentuales. Ese bache salarial no se recuperará con el nuevo acuerdo puesto que, en el mejor de los casos y si se cumplieran las previsiones de inflación del Banco de España, los trabajadores todavía perderían tres décimas más. Este sacrificio de los asalariados junto con la no inclusión de cláusulas de revalorización automática, es lo que permite que este acuerdo pueda considerarse muy equilibrado y responsable desde el punto de vista macroeconómico. Asegurar la paz social para los próximos tres años bajo estas circunstancias es un mensaje de extraordinaria importancia para el país.

Es verdad que el acuerdo es sólo referencial, no obligatorio, y empresas y trabajadores pueden alcanzar acuerdos adaptados a sus circunstancias específicas. De hecho, los convenios que se están firmando ya están recogiendo subidas salariales cercanas al 4,6 por ciento, seis décimas por encima de lo pactado.

Los acuerdos marco de este tipo son fruto de una negociación compleja y altamente burocratizada. Por eso, llama la atención que el Primero de Mayo los sindicatos lanzaran soflamas contra los empresarios y tan sólo cinco días después se anunciara un acuerdo. Aunque Antonio Garamendi, presidente de la CEOE, dijo que la vicepresidenta tercera y ministra del Trabajo no pintaba «nada» en la negociación, es evidente que el calendario político ha influido decisivamente. Yolanda Díaz tenía mucho interés en que este pacto se cerrara antes del 28M. El AENC es un hito importante en la gestión de un gobierno y se firmará con toda la parafernalia en la sede del Consejo Económico y Social. Para Díaz es una victoria personal y le permite, a partir de ahora, hacer realidad lo que la gran mayoría de los analistas viene anunciando desde hace tiempo, que su auténtica estructura partidista será la del movimiento sindical, cuyas energías están ahora a disposición de su campaña.

EUROPA TAMBIÉN SE INQUIETA CON LA LEY TRANS EN ESPAÑA

Tenía toda la lógica que la delegación del Parlamento Europeo que examinó en febrero las consecuencias de la ley del 'sólo sí es sí' expresara su preocupación por los efectos nocivos que se estaban produciendo en esos momentos. Hoy son ya más de mil los agresores sexuales beneficiados y más de un centenar los excarcelados, pero afortunadamente esa anomalía jurídica ya ha encontrado solución con el acuerdo entre PSOE y PP para

su corrección. Lo que no tiene solución de momento es la ley Trans, cuya aplicación también recibe un voto de censura por parte de los expertos europeos que han examinado la legislación. Esta norma está en vigor desde marzo y ya plantea problemas, por ejemplo, al chocar en algunos casos con las leyes de protección contra la violencia de género, o al poner fin a lo que un amplio sector del feminismo llama «espacios seguros para las mujeres». Además siembra muchas dudas jurídicas sobre el tratamiento a los menores de edad que desean ser trans. Por segunda vez en una ley de Igualdad, Europa se pone en guardia con toda razón. Ni una ni otra son leyes modélicas en absoluto.

PUEBLA





TRATOS Y CONTRATOS

LUIS  
MONTOTO

## La nueva casilla de salida

Tres años después Andalucía recupera el PIB prepandemia. La situación ahora es prometedora

**M**arzo de 2020, el confinamiento provoca una crisis que se salda con un desplome histórico del PIB del 10,8% en Andalucía. Mismo mes de 2023: el Instituto de Estadística de Andalucía certifica oficialmente que la comunidad recuperó al fin el nivel de riqueza inmediatamente anterior al covid. Aunque en términos estrictamente numéricos la economía vuelve a la casilla de salida tres años después, en este trayecto de brusca caída y lenta remontada se producen mutaciones significativas... Y algunas de ellas favorecen a nuestra región.

Las empresas son más ágiles y flexibles. Se tuvieron que tomar decisiones drásticas al inicio de la pandemia para salvar el negocio; la reactivación ha estado plagada de problemas sobrevenidos, como la inflación o las vicisitudes en las cadenas de suministro. Ahora las organizaciones están mejor preparadas para enfrentar cualquier riesgo imprevisto.

El turismo y la agroalimentación –los dos grandes sectores de la economía andaluza– han salido reforzados. Tras las penurias de ‘la peste’, la sociedad ha adquirido un punto de desenfreno en sus hábitos: ni la subida de costes ni la amenaza de una nueva crisis han frenado el afán de disfrutar de la vida, llevando el consumo a cifras récord (y los hoteles a niveles de ocupación históricos). Junto a ello, la resistencia del negocio alimentario ha creado un apetito voraz en fondos de inversión por entrar en el capital de empresas agrícolas y controlar tierras para desarrollar cultivos de olivar y almendro (ojalá que la sequía sea cuanto antes un paréntesis).

La crisis energética ha acelerado notablemente el interés por las renovables en Andalucía. Se están moviendo miles de millones de euros en la construcción de plantas fotovoltaicas y en iniciativas industriales que aspiran a extraer todo el jugo de esa nueva potencia eléctrica abundante y barata (como la producción de hidrógeno verde).

El poder seductor de Andalucía para captar ciudadanos extranjeros de alto poder adquisitivo también crece. Los habitantes del norte de Europa que han estado un año sin salir de sus países han regresado a la normalidad con más ganas que antes de adquirir una casa en un lugar soleado. Andalucía es, además, el territorio de la UE más alejado de Ucrania y las empresas inmobiliarias perciben un interés palpable de ciudadanos centroeuropeos en busca de una segunda residencia. La extensión del teletrabajo refuerza aún más esta tendencia...

A pesar de los pesares, la nueva casilla de salida de Andalucía es prometedora. Con las infraestructuras necesarias –especialmente en la gestión del agua– se pueden crear condiciones para avanzar más rápido que antes.

@lmontotor

# Muñoz confía a fondos europeos la mejora de Los Pajaritos y Alcosa

► Lamenta que el problema de la limpieza sea un arma arrojadiza

E. MARTOS  
SEVILLA

La intervención en los barrios más desfavorecidos de Sevilla fue el principal asunto que abordó ayer el alcalde y candidato del PSOE a la Alcaldía, Antonio Muñoz, en el desayuno informativo de Europa Press. Durante su intervención destacó que el Ayuntamiento gestiona actualmente noventa millones de euros para la rehabilitación de viviendas tanto del parque municipal como de propietarios privados que necesitan apoyo para acometer las obras. Ese montante, que procede de los planes del propio Consistorio, la Junta y el Estado, se ha destinado a Los Pajaritos y Alcosa, donde se están haciendo ya los trabajos de cambio de ventanas, impermeabilización de cubiertas, mejora de los accesos e instalación de ascensores.

Muñoz lo anunció en este encuentro que contó con una amplia representación del ámbito empresarial, sindical y de otras instituciones como la Diputación. Para tal ocasión contó con la presencia de la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, quien hizo gala de la amistad que le une al regidor, al que lo definió como un político «atípico y moderno».

El candidato socialista reclamó tanto a la Junta como al Gobierno central «políticas extraordinarias para la población vulnerable de los barrios más desfavorecidos de la ciudad» y se ofreció a «mediar entre ambos en materia de vivienda, como hemos hecho con el metro». Muñoz insistió en el compromiso del equipo de gobierno con las zonas de transformación social de



Antonio Muñoz, durante el desayuno informativo de ayer // EP

la ciudad y destacó la inversión de 23 millones en ocho edificios de 'coliving' y 'cohousing' -aunque ninguno está en estas barriadas-, así como los 40 millones para Los Pajaritos, «de los cuales, diez ya están en marcha», para rehabilitar 144 viviendas, y «otros 25

**El candidato socialista ha optado por mantener un perfil bajo cuando se refiere a la actividad turística**

millones para ultimar en una segunda fase». Tanto en unos como en otros el dinero procede de distintas administraciones.

«Hemos presentado a la Unión Europea un proyecto para la captación de fondos relacionado con 160 viviendas en este mismo barrio, en concreto en la calle Cigüeña, que no son propiedad municipal», abundó el alcalde, tras recalcar que «se ha puesto el foco en Los Pajaritos y Alcosa aunque haya quien pueda pensar que hay otras zonas que necesitan también una intervención similar».

## La limpieza

La limpieza fue otro de los asuntos que abordó, defendiendo que se han hecho inversiones para la renovación de contenedores y la contratación de más trabajadores para Lipasam. Sólo aquí se permitió atacar a la oposición al asegurar que «se utiliza como arma arrojadiza y cuando arreglemos este problema, cuál será el modelo de discurso que utilizarán». De momento el problema sigue en las calles y así lo demuestran las encuestas a ciudadanos que señalan la suciedad y las pintadas como uno de las principales preocupaciones.

El turismo es otra de las preocupaciones y el alcalde, que lideró esta gestión durante los dos mandatos de Juan Espadas y sigue muy pendiente de la misma, señaló que «es una actividad económica importante, pero una más», poniendo otros ejemplos como la reconversión de la planta de Renault, la modernización de la fábrica de Heineken o la llegada de la Agencia Espacial Europea. Ni siquiera ofreció datos sobre pernoctaciones y número de viajeros, cosa que sí hizo con la inversión privada y el desempleo.

Esta estrategia de mantener un perfil bajo sobre la actividad turística la viene repitiendo desde hace algún tiempo. Así lo ha hecho durante el debate junto al resto de candidatos que se celebró hace unos días en la Universidad Pablo de Olavide y la mantuvo en este desayuno informativo. Lo único que destacó fue la saturación de los pisos turísticos, un fenómeno con el que se está mostrando de un tiempo a esta parte muy crítico.



## INTEGRA CONSULTORÍA Y MEDIOAMBIENTE

Realizamos **proyectos técnicos** y tramitamos todo tipo de **autorizaciones ambientales**.

- ✔ Implantamos **normas ISO** y de seguridad alimentaria **IFS y BRC**.
- ✔ Realizamos estudios de **Impacto ambiental**, peritajes judiciales, recursos y solicitudes con la administración.
- ✔ Tramitamos subvenciones para **soluciones ecoinnovadoras**.

**ANDALUCÍA - EXTREMADURA**



**SEVILLA**  
P.I. La Palmera - Avda. La Palmera, 49  
41703 Dos Hermanas, Sevilla  
T: +34 955 451 362

**MÁLAGA**  
P.E. Sta. Bárbara, C/ Licurgo, 40  
29004 Málaga  
T: +34 951 902 775

info@integraserviciosgenerales.es  
[www.integracity.es](http://www.integracity.es)

# Patrimonio autoriza las obras en La Raza y Santa Isabel

► Pide más concreción sobre uso museístico del Noviciado de la iglesia de San Luis de los Franceses

S. L.  
SEVILLA

La Comisión Provincial de Patrimonio dio cuenta ayer viernes de un total de 16 expedientes entre los que autorizó la intervención en la portada de la iglesia del Convento de Santa Isabel de Sevilla o la reforma del antiguo restaurante de La Raza en el Parque de María Luisa. En total, la Comisión trató once expedientes correspondientes a Sevilla capital y 6 a la provincia.

Los miembros informaron favorablemente el proyecto básico de intervención en la portada de la iglesia del Convento de Santa Isabel de Sevilla debido al mal estado de conservación que presenta, y también la reparación del pavimento del interior con el fin de establecer un recorrido accesible a personas con movilidad reducida.

La intervención técnica en la portada contempla la eliminación de los depósitos de suciedad y de las costras biológicas, y la consolidación mecánica preventiva del material pétreo, para lo cual se destina el uso de morteros de inyección para la reparación de fisuras, morteros de relleno para el rejuntado de sillares y el relleno de los huecos producidos por la pérdida de material pétreo.

Igualmente, Patrimonio informó favorablemente del proyecto básico de reforma integral del edificio municipal destinado para uso hostelero sito en lo que fue el restaurante La Raza, por considerarlo adecuado y coherente para la mejora de las condiciones del inmueble y la parcela, pues se encuentran ubicados en el BIC Jardín Histórico Parque de María Luisa, y que albergó el Pabellón de Informaciones de la Exposición Iberoamericana del 29.

El proyecto busca recuperar la imagen del pabellón mediante su rehabilitación integral y la recuperación paisajística del fragmento de parque del recinto. Para ello, se propone la limpieza de todos los volúmenes que han sido añadidos paulatinamente anexas al pabellón hasta dejarlo exento.

La volumetría consolidada se dispondrá en la parte trasera, mediante un nuevo pabellón de cristal, transparente, lo más alejado posible de la portada de la glorieta de San Diego, diseñada por Vicente Traver en 1927 para este evento de la ciudad.

Por otro lado, tomó conocimiento del proyecto de la Diputación de Sevilla para la creación de una propuesta o programa museográfico a realizar en el conjunto monumental del Noviciado de San

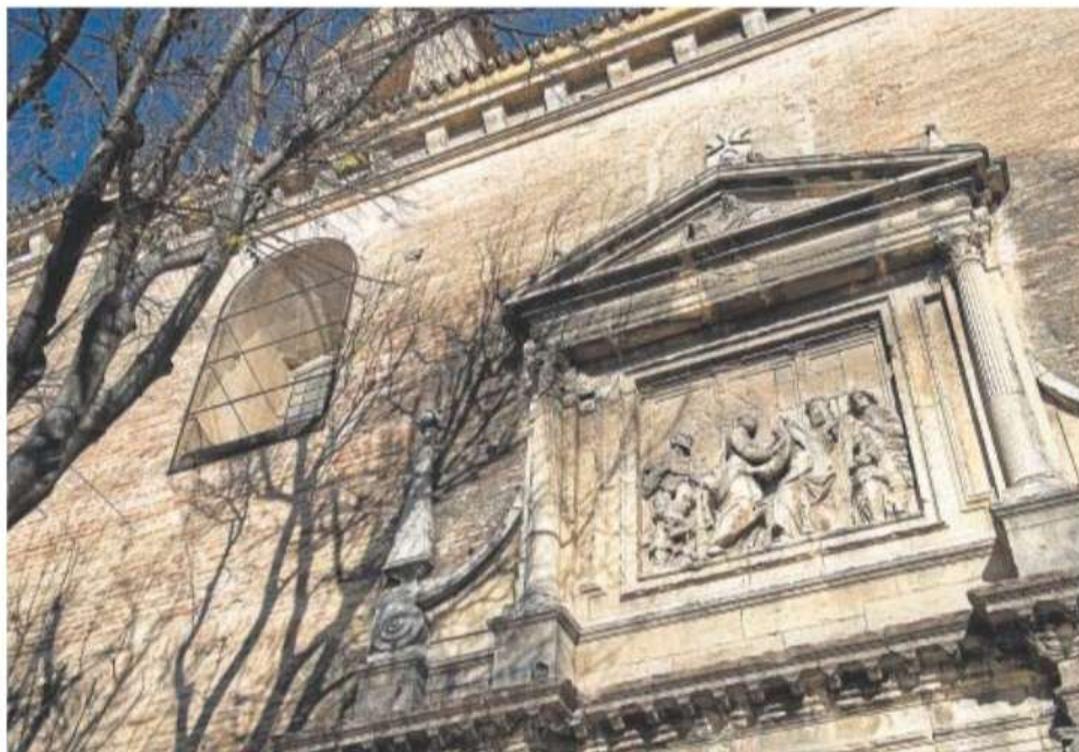
La intervención en la portada del convento de Santa Isabel contempla la eliminación de los depósitos de suciedad

Luis de los Franceses, donde pretende mostrar sus fondos históricos y artísticos que posee desde el siglo XIX.

## Indefinición

No obstante, Patrimonio considera que el proyecto adolece de la suficiente definición para poder evaluar adecuadamente la incidencia que las distintas actuaciones museográficas tendrán en el inmueble protegido, además de completar otras cuestiones como iluminación o climatización. Queda a la espera de la presentación del proyecto completo para su informe por el órgano.

Por su parte, espera más documentación del estudio de caracterización y de diagnóstico estructural del cuerpo sur del edificio de la Antigua Universidad de Osuna, que es la única zona del inmueble que conserva su estructura original y en la que se ubican estancias históricas del monumento.



La portada del convento de Santa Isabel, detrás de la parroquia de San Marcos // MAYA BALANYA

## ACTUACIONES

# Expedientan a Umbrete por las obras de la plaza del Arzobispo

ABC SEVILLA

La Comisión de Patrimonio abrió un expediente al Ayuntamiento de Umbrete por ejecutar unas obras en la plaza del Arzobispo de la localidad aljarafeña «sin contar con la preceptiva autorización, y sin haber realizado el adecuado seguimiento arqueológico», según el dictamen tras la reunión de ayer viernes.

Sin embargo, sí autorizó las labores «al no generar afección sobre los valores del Palacio Arzobispal, el cual es Bien

de Interés Cultural, en cuyo entorno se ubica» el mencionado espacio.

Patrimonio considera «necesaria la realización de un seguimiento arqueológico adecuado de estas obras». El proyecto analizado era la reurbanización de la plaza, cuya actuación consiste en la ampliación y repavimentación de los acerados, dejando entre la parte central y el Arco del Palacio, una calzada de un único sentido de circulación de unos 3,50 metros de anchura, que se reasfaltó.



La plaza del Arzobispo // J. J. ÚBEDA

ta. Además, se han repavimentado los acerados de la calle Rafael González Lahera, es decir, desde la plaza del Arzobispo hasta el Paseo Primero de Mayo. Los mismos se realizarán con baldosas de granito. Para ello, se demolieron los existentes, incluso soleras y escalonado del acerado sur, para su posterior repavimentación.

La delegación tuvo conocimiento de la ejecución de las obras descritas en este proyecto y técnicos del Servicio de Bienes Culturales visitaron las actuaciones el pasado 31 de marzo, comprobándose que ya se habían hecho las labores y estaban totalmente terminadas, «sin la correspondiente autorización» de la Comisión Provincial de Patrimonio.

# La Junta inicia las expropiaciones para ampliar la red de metro

► La primera licitación de obra requiere la compra de 70.000 metros de suelo

E. MARTOS  
SEVILLA

La Consejería de Fomento ha iniciado ya las expropiaciones para iniciar las obras de la línea 3 del metro. El proceso empieza con la publicación de las parcelas afectadas en el Boletín Oficial de la Junta, un paso que se dio el pasado 21 de abril iniciando la cuenta atrás para la licitación de la primera fase. Así se dará continuidad al ramal técnico que se encuentra en ejecución desde febrero. Esta parte del trazado dispone de un presupuesto de 122 millones de euros y está dividido en dos secciones. En primer lugar, la continuación del viario del ramal técnico, que tiene una longitud de 700 metros y, a continuación los 1.700 siguientes que van desde la estación de Pino Montano a la del centro deportivo Los Mares.

Para preparar la próxima licitación de este tramo, la Dirección General de Infraestructuras del Transporte de la Consejería ha ordenado la expropiación forzosa por el procedimiento de urgencia de casi 70.000 metros cuadrados de suelo de distintos propietarios. El que más superficie tiene afectada por el trayecto del metro es Iberdrola Inmobiliaria, que dispone de dos parcelas de suelo urbanizable sin edificar de 16.601 y 3.544 metros cuadrados, respectivamente, como recoge el anuncio publicado en el BOJA. La siguiente es Invergesa Activos SL, una empresa domiciliada en Madrid que se dedica a la adquisición, venta, parcelación, arrendamiento y admi-

nistración de bienes inmuebles y a la que se expropiarán 11.128 metros. También hay mucho suelo público afectado perteneciente a los ministerios de Transición Ecológica y Transportes, así como al Ayuntamiento y a la propia Junta de Andalucía.

Será el próximo jueves cuando la Delegación territorial de Fomento convoque a los titulares de estos bienes para llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación. De esta forma dispondrá de las propiedades para empezar a trabajar en esta primera fase de la obra que irá avanzando poco a poco a través del barrio de Pino Montano hasta alcanzar la Macarena, la ronda Histórica y llegar al Prado de San Sebastián.

El proyecto completo cuenta con un presupuesto superior a los 1.300 millones de euros. A día de hoy se encuentra en ejecución desde el 13 de febrero el ramal técnico en superficie, que es el viario que va desde las cocheras hasta la primera estación. Este tramo



Viajeros en la línea 1 del Metro de Sevilla // ELP

recorre poco más de medio kilómetro que separan el Cortijo del Higuero y la carretera A-8005, que cuenta con una inversión de 6,4 millones y un plazo de once meses y medio.

El tramo norte incluye el paso por el hospital de San Lázaro, el hospital Universitario Virgen Macarena, el Victoria Eugenia de la Cruz Roja y el centro de especialidades de María Auxiliadora. Se recorrerá en 18 minutos y

dispondrá de doce estaciones: Pino Montano Norte, Pino Montano, Los Mares, Los Carteros, San Lázaro, Hospital Virgen Macarena, Macarena, Capuchinos, María Auxiliadora, Puerta Carmona, Jardines de Murillo y Prado de San Sebastián. La línea crecerá con una ampliación posterior, cuyo proyecto se está actualizando, para unir el Prado con el hospital de Valme que será la última parada.

## COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y DEMOCRACIA

### Un órgano del Consejo de Europa se reunirá en Sevilla

ABC SEVILLA

La Comisión de Asuntos Políticos y Democracia de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (APCE) se reunirá por primera vez en Sevilla, a invitación de las Cortes Generales, los próximos días 10 a 12 de mayo de 2023.

La APCE se dedica a proteger los derechos humanos, la democracia pluralista y el Estado de Derecho, según sus estatutos. «Es la Asamblea

parlamentaria internacional más antigua del mundo», asegura Antonio Gutiérrez Limones, vicepresidente de este organismo y presidente de la Subcomisión de Relaciones Internacionales.

El Consejo de Europa tiene entre sus prioridades estratégicas la cooperación con Estados y Organizaciones con vecindad geográfica o de valores compartidos. Gutiérrez Limones es el impulsor de esta iniciativa

con un informe titulado «Reforzar las Relaciones entre el Consejo de Europa y Latinoamérica».

«Considero que Europa y América Latina son las dos regiones del mundo más compatibles en valores de Democracia, Estado del Derecho y Derechos Humanos y la reciente Cumbre iberoamericana, la Cumbre de Reikiavik del 16 y 17 de Mayo y la próxima Presidencia española de la UE trabajan en esta dirección».

El eurodiputado y exalcalde de la localidad sevillana de Alcalá de Guadaíra asegura que «por eso considero que esta reunión de la Comisión de Sevilla es especialmente importante y servirá para darle un impulso a esta relación».

Sus visitas y gestiones en el **centro de Sevilla** sin preocuparse por el coche

**Parking Imagen**

# LE ESPERAMOS

Abiertos 24 horas | 7 días de la semana

C/ Sta. Ángela de la Cruz, 2 · 954 21 00 68 · [www.parkingimagen.es](http://www.parkingimagen.es)

# Empresarios y sindicatos pactan subir los sueldos un 10% hasta 2025

- ▶ El preacuerdo incluye una cláusula de revisión del 1% que operará si los precios crecen más que lo acordado
- ▶ Hace sólo cinco días, UGT y CC.OO., apoyados por seis ministros, cargaban contra las empresas y amenazaban con movilizaciones

SUSANA ALCELAY / GONZALO VELARDE MADRID

**F**umata blanca con cesiones, sobre todo sindicales, incluidas. Un año después de que volaran los puentes entre empresarios y sindicatos para fijar un marco de subidas salariales en plena crisis inflacionista, CEOE y UGT y CC.OO., llegaron ayer a un principio de acuerdo para subir los sueldos un 10% en los próximos tres años, que se repartirán en un 4% para 2023 y el 3% en 2024 y también en 2025. Para el caso de que los precios superen estos incrementos, se incluye una cláusula de revisión anual de hasta el 1%.

Apenas han pasado cinco días desde que en el Primero de Mayo los sindicatos, apoyados por seis ministros, subieran al estrado para clamar contra los empresarios y exigir subidas salariales, bajo la amenaza de movilizaciones. Esa celebración se ha demostrado que fue solo un paréntesis antes de poner la firma en un pacto que persigue que los trabajadores no pierdan poder adquisitivo en un entorno de alta inflación.

La organización presidida por Antonio Garamendi ha convocado una junta directiva extraordinaria para el próximo lunes, donde tendrá que ser ratificado el acuerdo, y lo mismo harán las centrales de clase. En principio, el pacto sería digerible tanto por la parte de los empresarios como de los sindicatos, teniendo en cuenta que la subida fijada para este año se alinea con las revalorizaciones que están acordando en los nuevos convenios, los firmados este mismo año. Estas subidas salariales ya se sitúan de media en el 4,82%. Y en los que vienen pactados con anterioridad, la subida media es del 2,91% (por lo que a mes de marzo de 2023 la media de subida salarial por convenio asciende al 3%). El pacto, sin embargo, llega tarde, después de que los trabajadores con convenio hayan perdido 5,6 puntos de poder adquisitivo en 2022, año en el que los precios se dispararon hasta el 8,4%.

A la espera de conocerse los detalles, el acuerdo quedaría a medio camino entre la exigencias de la centra-

## LAS CLAVES DEL NUEVO ACUERDO

### A quiénes subirán el sueldo

El pacto marcará las actualizaciones salariales de los trabajadores afectados por un convenio colectivo, ya sea sectorial o de empresa. De los 20,6 millones de cotizantes a la Seguridad Social registrados a mes de abril 17,2 millones son asalariados. De estos últimos, 10,7 millones están afectados por un convenio colectivo según los datos oficiales del Ministerio de Trabajo.

### Cuándo se efectuarán las alzas

No son equiparables las empresas que están negociando las condiciones de convenio en este momento que aquellos que aún arrastran las fijadas en años anteriores. De hecho, la virtualidad del acuerdo es tal que no supone una obligación de periodicidad. Es decir, empresarios y sindicatos van firmando sus convenios de empresa o sectoriales y no necesariamente con una vigencia de tres años.

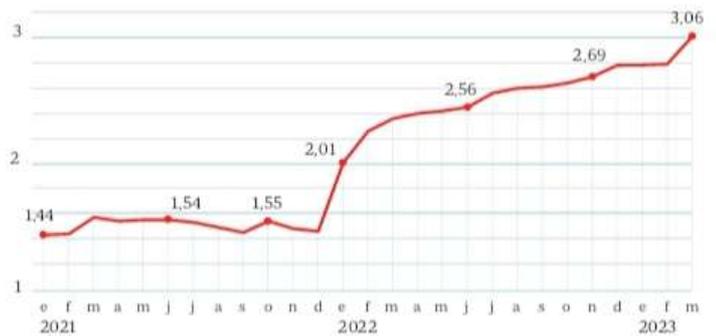
### Por qué no está garantizada

El AENC no es vinculante, no obliga a tomar decisiones de subidas salariales en la misma medida que el acuerdo alcanzado. Sin embargo, supone un marco de actuación para las negociaciones, más necesario aún en el contexto inflacionista.

les sindicales y las líneas rojas marcadas por la organización empresarial. Hasta ahora el punto que ha impedido fijar un marco para el Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) ha sido la inclusión de las cláusulas de revisión salarial que demandaban los sindicatos y que la patronal rechazaba de pleno al suponer un elemento de riesgo para la viabilidad de las empresas al obligarlas a compensar en las nóminas un IPC en un momento en el que los precios estaban desbocados y con una incierta evolu-

### Evolución de subidas salariales por convenio

En porcentaje



### Diferencia de revalorización salarial según la fecha del convenio

	Convenios totales firmados	Convenios firmados antes de 2023	Convenios firmados en 2023
Convenios	2.186	2.044	142
Empresas	682.041	611.678	70.363
Trabajadores	6.748.313	6.225.647	522.666
Variación salario medio mensual	3,06	2,91	4,82

Fuente: Ministerio de Trabajo

ABC

## El consenso llega después de que los trabajadores con convenio hayan perdido 5,6 puntos de poder adquisitivo en 2022

ción. Ahora, la patronal sí cede a incluir una subida en el acuerdo, pero tan sólo del 1%, de muy difícil aplicación y lejos de las cláusulas sin límite, ligada a la evolución de los precios, que defendían las centrales.

Fue a finales del pasado año cuando se abrió una ventana al acuerdo. Los sindicatos apuntaron en ese momento que la cláusula de revisión salarial no tendría que ser necesariamente una compensación de la diferencia entre la subida realizada y el aumento del IPC. Y fue también en ese momento cuando la CEOE aseguró que el volumen de la subida era un punto negociable y discutible, y que no era el obstáculo para la firma del AENC.

Como en todo acuerdo, las partes tienen que ceder, unas más que otras. En este caso los sindicatos son los que más renuncias han tenido que hacer en aras de cerrar las recomendaciones salariales para los convenios. Y varias han sido las concesiones.

A comienzos de año UGT y CC.OO. transmitieron una oferta a la CEOE que fue rechazada y que consistía en un alza del 5% para 2022, del 4,5% para 2023 y del 3,75% para 2024, más un alza

adicional por la desviación de la inflación en cada uno de los años del acuerdo ligada a una cláusula de revisión salarial, que ya no estaba solo vinculada a la evolución de los precios, también a la marcha de las empresas. Esta es la primera cesión de los sindicatos, que ya dan por perdida la batalla salarial de 2022 tras ser rechazada por la patronal dado que obligaba a las empresas a realizar subidas salariales con carácter retroactivo.

La segunda cesión de los sindicatos fue el volumen total de la subida. En ambos casos, en el pacto actual y en la última oferta sindical, el marco era trianual. Pero con una diferencia, la oferta sindical llegaba a un 13,25% en esos tres años mientras que el acuerdo que ahora se ha alcanzado se queda en el 10% hasta 2025.

### Beneficios empresariales

Y una tercera cesión, a expensas de conocer el detalle del acuerdo, está en la configuración de la citada cláusula de revisión. Si hace un año, en la primera fase de las negociaciones, UGT y CC.OO. abogaban por una cláusula a las bravas, que compensase toda la desviación entre las subidas y la inflación -de 5,6 puntos porcentuales en 2022- en la segunda oferta, como se ha mencionado, se preveía una cláusula que combinase el IPC y los beneficios empresariales, de modo que no aplicaba de la misma manera en cada empresa, y que también ha quedado fuera del acuerdo.

# INMOBILIARIO

## Los 10 cambios más importantes

**MERCADO/** El Congreso ha aprobado la norma que, finalmente, ha salido adelante con los límites al precio del alquiler, la

Expansión. Madrid

Cada vez son más los españoles que viven de alquiler. En estos momentos se sitúan en torno al 24%, por debajo de la media de la Unión Europea, según el Instituto Nacional de Estadística (INE), cuando en 2007 eran del 20% (según Eurostat). Por este motivo, los socios del Gobierno han llegado, finalmente, a un acuerdo para crear una nueva Ley de Vivienda que otorgue más protección a los inquilinos, demanda que ya lleva años en el candelero político. Tras su aprobación en el Congreso el pasado 27 de abril y su remisión al Senado, si éste la ratifica, se procederá a su publicación y entrada en vigor en las próximas semanas. Estas son algunas de las carencias que presenta el mercado de alquiler, así como algunas claves que introduce la nueva norma en la legislación española.

### Impulso del alquiler

El principal crecimiento en viviendas de alquiler se ha concentrado en los últimos cinco años, con casi medio millón de nuevas viviendas. Esta tendencia nos acerca poco a poco a la media europea y no se ha visto interrumpida a pesar de la elevada inflación. De hecho, según diferentes expertos en materia económica, los dos principales factores que motivan el aumento del alquiler serían el incremento de requisitos para conseguir una hipoteca y un cambio social que deja de ver la propiedad como única forma de tenencia. El portal inmobiliario Fotocasa indica que existe más demanda de propiedad que de alquiler, pero los obstáculos crecientes (el encarecimiento de este mercado, la inestabilidad socioeconómica y la falta de ahorro) llevan a más personas a continuar alquilando.

La encuesta de Características Esenciales de la Población y Viviendas del INE pone de relieve diferencias territoriales. Las tres comunidades

autónomas donde el alquiler tiene más peso son Baleares, Cataluña y Canarias. En cambio, la propiedad de viviendas ya completamente pagadas tiene más peso relativo en Euskadi, La Rioja y Castilla y León.

### Precios al alza

Un informe del Banco de España indica que los precios ofertados de alquiler se encarecieron más de un 50% desde que tocaran mínimos a finales de 2013 hasta el máximo de mayo de 2019. Y, según un estudio del portal inmobiliario Fotocasa, el año pasado se cerró con un aumento del precio medio de los alquileres de un 7,4%.

Al menos 481.000 hogares destinan más del 40% de sus ingresos netos a pagar el alquiler, según el INE. Esta cifra corresponde al 16% de los hogares que viven de alquiler y podría ser mayor ya que para el cálculo solo se han considerado los umbrales de renta más bajos de cada franja. Afecta, sobre todo, a quienes ganan menos de 1.500 euros mensuales.

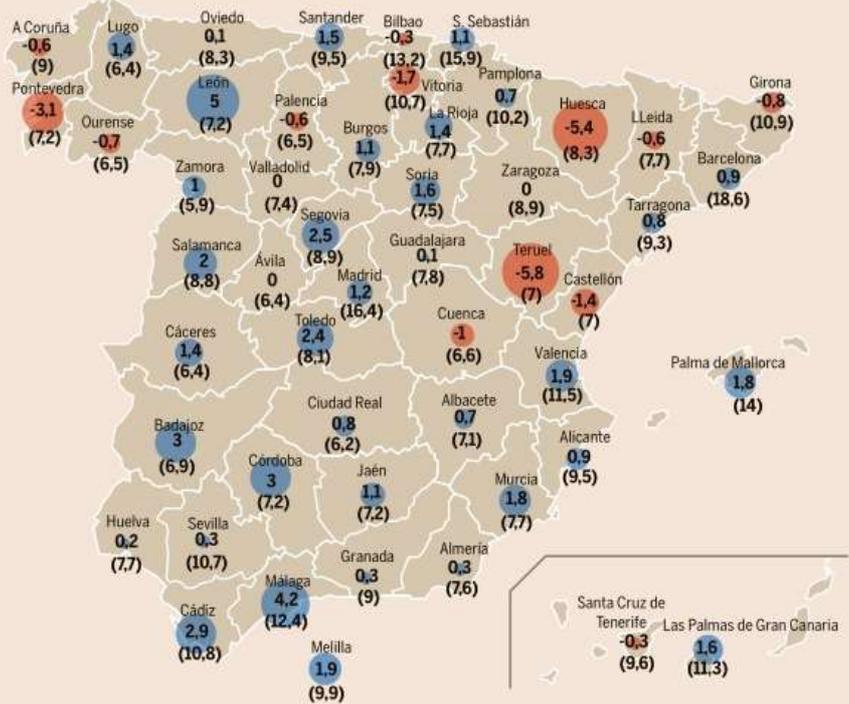
### Poca oferta de pisos

El aumento del precio medio de los alquileres es uno de los síntomas de que el nivel de demanda supera una oferta que, además, se redujo un 35% en términos generales. Los datos de Idealista corroboran que cada vez se anuncian menos viviendas para alquilar: las 180.000 ofertas de hace dos años y medio se habían reducido a 100.000 el pasado mes de enero, la cifra más baja desde 2016. Por su parte, un informe de Servihabitat Trends constata que la oferta de viviendas en alquiler ha caído ya un 50% de media en los dos últimos años.

Globalmente, en el último año esta pérdida de unidades se cifra en el 5%, aunque en las dos principales urbes españolas, Barcelona y Madrid, la caída fue del 9 y el 19%, respectivamente. La tendencia general se ha mantenido en el

### ASÍ ESTÁ EL MERCADO DEL ALQUILER EN LAS CAPITALES ESPAÑOLAS

● Variación mensual, en porcentaje (...) precio, en euros/m2. Datos referentes a abril.



Expansión

Fuente: Idealista

primer trimestre. En cuanto a la situación en las dos regiones con más presión inmobiliaria, la foto se repite en el caso de la Comunidad de Madrid y permanece estable en el caso de Cataluña.

Con un stock de viviendas en alquiler a la baja, la capacidad de negociación de los inquilinos se reduce y también facilita las prácticas abusivas por parte de algunos caseros. Además, en las zonas más demandadas, los inmuebles disponibles son cada vez más caros, antiguos y de menores dimensiones.

### Nueva Ley de Vivienda

La nueva Ley de Vivienda se hace eco de las dificultades de los inquilinos para acceder a

### Con la nueva norma, el trámite de desahucio se puede alargar de media entre uno y dos años

una vivienda y propone algunos cambios para reforzar su protección.

"Cabe recordar que las Comunidades Autónomas tienen asumidas en sus Estatutos de Autonomía la competencia en materia de vivienda, por lo que son los legisladores autonómicos los encargados de elaborar los programas normativos y el Estado de garantizar el derecho a acceder a una vivienda digna y adecuada", explica Montserrat

Martín, abogada de la compañía de seguros de Defensa Jurídica, ARAG. A modo de ejemplo, la Ley de Vivienda sienta las bases para definir qué es una zona tensionada, pero son las Comunidades Autónomas y los ayuntamientos quienes decidirán si aplican o no esos puntos. Pese a que algunas competencias no son centrales, otros muchos puntos de la Ley sí lo son, como el establecimiento de una nueva referencia para la actualización anual del alquiler, medidas de protección frente a los desahucios o beneficios fiscales para los propietarios.

**Los cambios más destacados de la nueva Ley son los siguientes:**

- **Límite a la actualización anual del precio del alquiler.** El año pasado se instauró un tope del 2% en la actualización de alquileres para paliar los efectos de la guerra en Ucrania. "Este año se ha prorrogado y el año que viene se establecerá una nueva limitación del 3% siempre que no exista pacto entre las partes", indica Montserrat Martín. Se espera que, para el 2025, se haya acordado una nueva referencia desvinculada del IPC, que dependerá del Instituto Nacional de Estadística.

- **Zona tensionada.** Son aquellas en las que la carga media de la hipoteca o del alquiler, más los suministros, supera el 30% de los ingresos

AEDAS  
HOMES

Bonita la casa,  
bonita la vida.



# que introduce la Ley de Vivienda

protección contra desahucios y una nueva definición de gran tenedor. EXPANSIÓN y ARAG ofrecen las claves de la Ley.

**Un 24% de los españoles vive de alquiler, por debajo de la media de la Unión Europea**

**La declaración de la zona tensionada dependerá de las Comunidades y los Ayuntamientos**

medios de un hogar o en las que el precio haya subido al menos 3 puntos por encima del IPC en los últimos cinco años. Como se indicaba anteriormente, son las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos los que deben definir las zonas tensionadas, pues tienen traspasadas las competencias de vivienda.

• **Grandes Tenedores.** Hasta ahora, se consideraban a los que tenían más de 10 viviendas o una superficie útil superior a 1.500 m<sup>2</sup>. Con la nueva norma, los propietarios que tengan 5 o más inmuebles, siempre que estén en área tensionada, se considerarán grandes tenedores, sean personas físicas o jurídicas.

• **Desahucios.** "Con relación a los procedimientos actualmente suspendidos hasta el 30 de junio, solo se levantará la suspensión si el demandante gran tenedor acredita que se ha sometido al proceso de conciliación o mediación para buscar una solución habitacional al inquilino", explica Martín. Para los nuevos desahucios, la demanda presentada por un gran tenedor debe acompañarse con la acreditación de haber realizado un proceso de conciliación o mediación con el inquilino y las administraciones públicas para facilitar una solución habitacional. Se exige que todas las resoluciones judiciales que se dicten en el procedimiento indiquen la fecha y hora del lanzamiento, siendo este punto una demanda histórica de los movimientos por la vivienda para acabar con la incertidumbre e indefensión de los inquilinos, que no saben cuándo se les va a desahuciar. "Todo el trámite en sí puede suponer una media de 1 año o 2 años para conseguir el desalojo", indica la abogada de ARAG.

## LOS 10 CAMBIOS DE LA NUEVA LEY DE VIVIENDA

		ANTES	DESPUÉS
	<b>Índice aumento de renta</b>	Se tenía el IPC como índice para el aumento de la renta de alquiler anual.	Este año se ha limitado al 2% y el año que viene se establecerá una nueva limitación del 3%.
	<b>Zona Tensionada</b>	No existía una ley estatal que marcara qué es y cómo aplicar una zona tensionada.	La Ley de Vivienda sienta las bases para definir "zona tensionada", pero son las comunidades autónomas y los ayuntamientos quienes la establecerán.
	<b>Gastos y honorarios inmobiliarios</b>	Se puede pactar que los asuma el inquilino cuando el propietario es persona física. Si el propietario es persona jurídica los asume el propietario.	Correrán siempre a cargo del arrendador.
	<b>Grandes tenedores</b>	Se consideraban a los que tenían más de 10 viviendas o una superficie útil superior a 1.500 m <sup>2</sup> .	Los propietarios que tengan 5 o más inmuebles en área tensionada se considerarán grandes tenedores, sean personas físicas o jurídicas.
	<b>Bonificaciones alquiler</b>	Reducción general del 60% en los rendimientos netos de los contratos de alquiler de vivienda.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 90% de reducción si se rebaja el precio del alquiler al menos el 5% con respecto al contrato anterior en zonas tensionadas.</li> <li>• 70% si se alquila el piso a jóvenes de entre 18 y 35 años o si cede la vivienda a programas de alquiler social.</li> <li>• 60% si la vivienda se ha rehabilitado en los últimos 3 años.</li> <li>• El 50% en cualquier otro caso.</li> </ul>
	<b>Acuerdos entre las partes</b>	Los contratos se someten a lo que establece la Ley.	No hay ningún cambio.
	<b>Desahucios</b>	La fecha y hora del lanzamiento solo eran obligatorias incluirlas en el decreto inicial de emplazamiento al demandado.	Se deberá incluir el día y la hora exacta del desahucio.
	<b>Inquilinos vulnerables</b>	No existe procedimiento previo de conciliación para que el gran tenedor acuerde con el inquilino una solución de alquiler social o una ampliación del plazo de permanencia en la vivienda.	Para grandes tenedores, no se admitirá la demanda si no se acredita que se ha sometido al procedimiento de conciliación. De no llegar a acuerdo, se dará tiempo para que los servicios sociales puedan ofrecer otro tipo de soluciones y el juez podrá alargar los plazos.
	<b>Pisos vacíos</b>	Los inmuebles de uso residencial que se encuentren desocupados permanentemente, los ayuntamientos podrán exigir un recargo de hasta el 50% de la cuota líquida del impuesto.	Penalización en el IBI de hasta el 50% para viviendas que lleven más de dos años desocupadas y del 100% para las de hace más de tres años. Se aplicará a propietarios de 4 viviendas o más.
	<b>Gastos extras</b>	Se podrá pactar que los gastos generales para el sostenimiento del inmueble, sus servicios, tributos, cargas y responsabilidades sean a cargo del arrendatario. Por ejemplo, la tasa de basuras.	Al realizar un contrato nuevo al inquilino que ya reside en la vivienda, si en el contrato anterior no se repercutieron dichos gastos, en el nuevo contrato tampoco se podrán repercutir.

Fuente: ARAG

## ECONOMÍA / POLÍTICA

# La patronal y los sindicatos ultimán una subida salarial del 10% hasta 2025

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA** / Las retribuciones pactadas en convenio subirán un 4% en 2023, y un 3%, respectivamente, en 2024 y 2025. El acuerdo recoge una cláusula de subida adicional de hasta el 1% en función de la evolución de los precios.

M.Valverde, Madrid

Las patronales CEOE y Cepyme y los sindicatos CCOO y UGT están ultimando un acuerdo salarial para la negociación colectiva en el trienio comprendido entre 2023 y 2025. El pacto recoge una subida salarial del 4%, para este año, más un 3%, respectivamente, en 2024 y 2025, según informaron ayer las fuentes próximas a la negociación, consultadas por EXPANSIÓN. Las patronales y los sindicatos han convocado a sus órganos de dirección para el lunes, con la previsión de firmar el acuerdo el martes, 9 de mayo.

Por lo tanto, en el conjunto de los tres años el incremento de los salarios será del 10%. Es decir, 3,25 puntos menos que la propuesta inicial de los sindicatos, que era del 13,25%, para el trienio 2022-2024.

Es importante reseñar en este punto que los sindicatos renuncian a negociar un acuerdo con efectos retroactivos en 2022. Esta ha sido una de las líneas rojas marcadas por la patronal, que dio por cerrado el incremento salarial medio del 2,7%, con el que cerraron los convenios el año pasado.

Por lo tanto, CCOO y UGT han cedido en el incremento de los salarios, al aceptar una subida más moderada que la reivindicada inicialmente. Y, en segundo lugar, los sindicatos parecen haber aceptado también dar por cerrado el ejercicio económico de 2022.

Eso sí, a cambio, los sindicatos han conseguido introducir una cláusula de incremento adicional del 1%, para preservar el poder adquisitivo de los salarios, y en función de la inflación. Bien es verdad que la negociación puede continuar este fin de semana para cerrar lo que, en estos casos, siempre se denominan como flecos. Y uno de ellos puede estar en la modulación de las cláusulas de revisión y sus límites respecto a los precios. No obstante, lo reseñable es que los empresarios puedan aceptar este punto, cuando siempre se habían negado a restaurar una indicación de los salarios respecto al Índice de Precios de Consumo.



El secretario general de la UGT, Pepe Álvarez; los presidentes de Cepyme, Gerardo Cuerva, y de CEOE, Antonio Garamendi, y el secretario general de CCOO, Unai Sordo, en la firma de un acuerdo en el Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje, en Madrid.

## El acuerdo evita el observatorio de los beneficios empresariales

A principios de abril, la vicepresidenta primera y ministra de Economía, Nadia Calviño, anunció la creación de un observatorio de beneficios empresariales, para vigilar la evolución de los mismos. La medida tenía como principal objetivo

resaltar, si se dado el caso, el crecimiento de los beneficios en alguna empresa o sector, para relacionarlo con una subida de precios desmesurada y, por extensión, con la moderación de los salarios de los trabajadores. Calviño

se hizo así eco de una propuesta sindical de crear un sistema de información para la negociación colectiva, gestionado por el Gobierno, para controlar qué sectores y empresas podían hacer frente a las cláusulas de revisión salarial, según el

crecimiento de los beneficios. La propuesta sindical y la del Gobierno fueron rechazadas de plano por el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi. El líder empresarial acusó al Gobierno y a los sindicatos de fomentar "el

intervencionismo" del Ejecutivo en la negociación colectiva y en la gestión empresarial. Al final, parece que el acuerdo salarial no recoge esta idea, independientemente de lo que pueda hacer el Gobierno con ella en adelante.

Según las mismas fuentes, el acuerdo también tendrá otros puntos de aplicación en la negociación colectiva. Por ejemplo, el desarrollo de la contratación de la reforma laboral en las empresas y los sectores. Esto incluye las diversas modalidades creadas como el contrato de la construcción, los fijos discontinuos o los escasos modelos de contrato temporal. Además, la patronal y los sindicatos están discutiendo el papel de las mutuas colaboradoras de la Seguridad Social en el control del absentismo laboral, y su reducción. También, sobre la igualdad de género y salarial en los convenios, además del desarrollo del teletrabajo.

En definitiva, hasta ayer, el acuerdo tenía 30 folios, a expensas de lo que pueda negociarse este fin de semana. En todo caso, tanto las patronales CEOE y Cepyme, como los sindicatos CCOO y UGT convocaron ayer a sus respectivos órganos de dirección para el lunes con el fin de ver si respaldan un acuerdo para la negociación colectiva del trienio 2023-2025. La previsión es que el martes se pueda hacer una firma formal del acuerdo y, tal vez, en el Consejo Económico y Social, como es habitual en estos casos.

El acuerdo se produce tras las intensas presiones que ha ejercido el Gobierno en el último año sobre los empresari-

rios para que firmasen una subida salarial con los sindicatos. El Ejecutivo no ha dudado para ello en utilizar los actos de la larga precampaña electoral de este año para pedir un incremento de las retribuciones de los trabajadores frente al crecimiento de los beneficios empresariales. De hecho, este era uno de los puntos que el Ejecutivo quería incluir en el pacto de rentas inicial para combatir la inflación. Incluso, con este objetivo, el Gobierno no ha dudado de entrar en las descalificaciones personales de grandes empresarios y del propio presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, a propósito de los beneficios de las compañías y

de sus salarios.

No obstante, Antonio Garamendi rechazó esta propuesta del Ejecutivo de incluir los beneficios en un pacto de rentas y, a cambio, planteó que en el acuerdo entrasen las pensiones. Lógicamente, el Gobierno rechazó las pretensiones del líder de la patronal y más en un año electoral.

Eso sí el Gobierno firmó el año pasado un acuerdo con los sindicatos de la función pública hasta 2024, con un incremento máximo del 9,5% en el conjunto del trienio, en el caso de que la economía evolucionara positivamente.

El intervencionismo del Ejecutivo en la negociación colectiva no tiene preceden-

tes. Ha llegado hasta el punto de que Garamendi dijese el pasado jueves que la vicepresidenta segunda del Gobierno, Yolanda Díaz, "no pinta nada" en la negociación colectiva.

Por todas estas razones, las conversaciones entre CEOE y Cepyme con CCOO y UGT se interrumpieron en mayo del año pasado, aunque con contactos esporádicos. Otro hecho que contribuyó a la ralentización de las negociaciones fueron las elecciones de CEOE, el 23 de noviembre del año pasado, en las que Garamendi consiguió su reelección para un segundo mandato.

Por varias razones, en un

**CEOE y sindicatos han convocado para el lunes a sus direcciones para aprobar el pacto**

**El acuerdo también habla de contratos, absentismo, igualdad y teletrabajo**

año intensamente electoral, el acuerdo entre la patronal y los sindicatos es muy importante para el Gobierno. En primer lugar, porque manda un mensaje de estabilidad hacia los agentes económicos en España y hacia los inversores extranjeros. El pacto salarial es un instrumento más para intentar contener la inflación, que en estos momentos tienen una tasa interanual del 4,1%, pero del 6,6% en la subyacente.

#### La paz social

En segundo lugar, el acuerdo garantiza una cierta paz social en las empresas y en las calles. Los sindicatos habían amenazado con desencadenar el apocalipsis en los convenios colectivos conflictivos, hasta insinuar la utilización de violencia. Es lo que querían decir a lo largo de la última semana, antes del Primero de Mayo, cuando afirmaban lo siguiente: "Las movilizaciones [de trabajadores] se sabe cómo empiezan, pero no cómo acaban". E incluso, utilizaron el ejemplo de las batallas campales en Francia contra la reforma de las pensiones del presidente Emmanuel Macron. Es más, CCOO y UGT amenazaron a los empresarios con encadenar las protestas entre las empresas con problemas en los convenios colectivos.

Así, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, dijo en un mitin del PSOE en Alicante que "el avance en el acuerdo salarial es muy importante, porque permitirá [a los trabajadores] tener un horizonte de subidas retributivas ante el incremento de la inflación, provocada por la guerra de Ucrania".

La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, utilizó su cuenta de Twitter, para "agradecer" a los agentes sociales que hayan alcanzado un acuerdo para subir los salarios en España. Díaz expresó su agradecimiento a sindicatos y empresarios por haber logrado "un acuerdo tan importante, destinado a proteger los salarios de los trabajadores".

# Crece la morosidad: el 20% de las empresas sufre "impagos significativos"

**INFORME/** Inflación, costes energéticos y alza de tipos elevaron en cuatro puntos los impagos en 2022, y 4 de cada 10 empresas alertan de que los costes financieros deterioran el comportamiento de pago.

J. Díaz, Madrid

La economía española está mostrando una notable resiliencia, con un crecimiento del PIB del 5,5% en 2022 y del 0,5% en el primer trimestre de este año, frente al anémico 0,1% del conjunto de la zona euro, y un mercado laboral que, a diferencia de crisis anteriores, está logrando capear hasta ahora el temporal. Pero eso no significa que en el monte de la economía todo sea orégano. El consumo de los hogares, uno de los grandes pulmones de la economía doméstica, está deprimido y el gran salvavidas del PIB en los últimos meses han sido las exportaciones y, en concreto, el turismo extranjero, en un contexto en el que la economía internacional se enfría. En este escenario, el tejido empresarial español, que aún no había cicatrizado del todo las heridas del Covid, arrastra desde hace meses las consecuencias derivadas de la guerra en Ucrania: elevada inflación, abultados costes energéticos, el rápido y abrupto encarecimiento de los costes financieros y la persistencia de los problemas en las cadenas de suministro. Los efectos de este cóctel tóxico para el mundo empresarial han sido un incremento de la morosidad y los impagos. El 20% de las empresas españolas afirma que sufrió impagos significativos en 2022, "lo que supone un deterioro de cuatro puntos frente a los niveles de impacto de la morosidad de hace un año". Así lo recoge el último informe de Crédito y Caución e Iberinform sobre la gestión del riesgo de crédito en España, publicado ayer.

La acelerada subida de los tipos de interés, que en menos de un año han pasado del 0% al 3,75% fijado el pasado jueves por el BCE, han convertido los crecientes costes financieros en un factor de riesgo añadido, "cuando hace un año era irrelevante". De hecho, en la actualidad "el 43% de las empresas españolas percibe el impacto del incremento de los costes financieros en el comportamiento en pagos y los niveles de solvencia de su cartera comercial", señala el informe, en el que han participado responsables de casi 800 em-



El encarecimiento de la financiación se ha convertido en otro factor desestabilizador del riesgo de crédito comercial.

## Los concursos de acreedores se disparan un 29% en abril

Los problemas que arrastra el sector empresarial en los últimos años, fruto de la crisis del Covid, la guerra en Ucrania, la espiral inflacionista, los costes de producción, el aumento de cargas laborales (alzas del SMI y de las cotizaciones, más impuestos...), y a los que ahora se suman mayores gastos financieros, se plasman en el aumento de las insolvencias empresariales. Los concursos de acreedores se dispararon un 29% en abril respecto al mismo mes del año pasado, con la entrada de 568 empresas en

suspensión de pagos frente a las 440 de abril de 2022, según datos de Informa D&B. En tasa intertrimestral, el número de concursos se catapultó un 42,7% respecto a marzo, eclosión que se produjo tras el fin de la huelga de los letrados judiciales, que durante dos meses (febrero y marzo) redujo de forma sustancial el número de procedimientos (un 47,2% en febrero y un 35,1% en marzo) por la sencilla razón de que casi se congeló el registro de las solicitudes en los juzgados. Esto es, la huelga camufló temporalmente una

avalancha de procesos que, previsiblemente, irá a más en los próximos meses a medida que se vaya digiriendo ese retraso. Aunque la nueva Ley Concursal, que entró en vigor en septiembre pasado, busca primar los procesos de reestructuración para salvar el mayor número posible de empresas viables, los concursos siguen copando el grueso de los procedimientos: más del 92% de los registrados en abril. De hecho, los planes de reestructuración apenas llegaron a 24 (el 3,9% de los procesos totales) y otros 21

fueron procedimientos especiales para microempresas, vigentes desde el pasado enero y que apenas se habían utilizado hasta ahora. Es de prever que tanto esta figura como los planes de reestructuración vayan cogiendo fuerza en el transcurso de los próximos meses. De hecho, los planes de reestructuración, pensados para empresas de cierto tamaño, sumaron 143 entre enero y abril, mientras que los procedimientos para micropymes, que arrancaron más tarde, solo llegaron a 30.

presas de diferentes sectores y tamaños. Ahora, el encarecimiento de la financiación, vital para mantener engrasado el tejido productivo, se ha erigido "en el tercer factor desestabilizador del riesgo de crédito comercial" por detrás de la espiral inflacionista, citada por el 67% de los encuestados, y los costes energéticos, mencionados por el 57%.

Un trío de factores que agrava la situación de muchas empresas, especialmente las pymes, donde llue-

ve sobre mojado y para las que la evolución de los precios de los insumos sigue siendo "crítica para el deterioro de los pagos y la solvencia", ya que, según resalta el documento, "las empresas repercuten parte de estos incrementos contra sus márgenes

**Los altos precios de los insumos siguen siendo críticos en el deterioro de los pagos y la solvencia**

al no trasladarlos de forma directa a sus precios finales y afrontan, además, caídas en la demanda de las familias". Todo ello sin olvidar que, aunque mitigados, todavía persisten los problemas de la cadena de suministro, citados por el 31% de las empresas sondeadas, y las tensiones geopolíticas (21%), con el creciente riesgo de que la economía global se fracture en bloques, como advirtió el jueves el FMI. Con este incierto telón de fondo, "el 85% de las empresas

españolas percibe el impacto del entorno económico en el riesgo de crédito de su cartera comercial" en un contexto en el que inflación, energía y costes financieros se perfilan como "los principales factores desestabilizadores del riesgo de crédito en 2023"; esto es, como elementos que pueden impulsar los impagos, a pesar de que el 57% de las empresas espera que su facturación crezca este año, frente al 42% que prevé que se mantenga o disminuya.

## SEVILLA

28M  ELECCIONES MUNICIPALES PRECAMPAÑA

# Muñoz destaca los 92 millones para rehabilitar 1.500 viviendas

● Promete más alojamientos colaborativos para jóvenes y se instalarán ascensores

R. S.

El alcalde de Sevilla y candidata socialista a la Alcaldía, Antonio Muñoz, anunció ayer una amplia estrategia y con presupuesto asegurado para rehabilitar 1.500 viviendas, sobre todo en Los Pajaritos y Alcosa, instalar ascensores y aumentar los alojamientos colaborativos para jóvenes, con más de 90 millones de euros de inversión.

Los principales números de la política municipal de vivienda en los últimos años son 83 VPO nuevas entregadas, programas de compra, alquiler y permuta de viviendas vacías que han sumado otras 509 viviendas al parque municipal y todas adjudicadas y casi 450 viviendas que han permitido evitar desahucios conforman, a los que hay que sumar 450 nuevas viviendas públicas en marcha en nuevas promociones de Emvivesa y proyectos que alcanzarán los 1.500 en los próximos dos años.

Muñoz desgranó ayer, durante su intervención en los Encuentros Informativos de la agencia Europa Press, los detalles de una amplia estrategia de rehabilitación de viviendas para los próximos cuatro años, ya definida, planificada y, en buena parte, con presupuesto aprobado, que alcanzará los 92 millones de euros.

“Para que este plan municipal se ejecute en su integridad, estoy convencido de que conseguiremos, como lo hemos conseguido hasta ahora, un gran acuerdo con el Gobierno de España y



Muñoz y la ministra Montero conversan en un restaurante de la calle Betis.

la Junta de Andalucía para la rehabilitación de viviendas, de manera que este gran proyecto que lideraremos desde el Ayuntamiento cuente con la implicación de todas las administraciones públicas”, dijo Antonio Muñoz en un acto que contó con la

presencia de la ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, quien se encargó de presentar al alcalde antes de que interviniera en este foro.

La rehabilitación de Los Pajaritos es la segunda iniciativa, con 40 millones de euros. Los

primeros 5 millones se destinarán a 144 viviendas, cuyas obras ya están licitadas, al tiempo que se han conseguido otros 5 millones para dotarlas de ascensores, eficiencia energética y mejores espacios públicos en el entorno.

En estos momentos, se trabaja desde Emvivesa para afrontar una intervención similar en otras 346 viviendas de esta barriada del Distrito Cerro-Amate con 25 millones. Y para una tercera actuación, se ha presentado para su cofinanciación con fondos europeos un proyecto para rehabilitar viviendas en la calle Cigüeña, extendiendo el

## Las actuaciones de rehabilitación se centran en Los Pajaritos y Alcosa

ámbito de actuación también a edificios de viviendas privadas—serán nueve edificios con 160 viviendas—que ya cuenta con otras líneas de subvenciones concedidas y que incluye la reurbanización de la propia calle, con un presupuesto estimado en 5,2 millones de euros.

Mientras, las inversiones en Alcosa alcanzarán los 20,3 millones en tres fases de rehabilitación de viviendas. La primera atañe a la Plaza Encina del Rey, que incluye 312 viviendas, y está ya aprobada y en marcha.

Para la segunda fase, en la Plaza de Azahín, se trabaja en los proyectos técnicos para alcanzar otras 230 viviendas con 7 millones de euros. En la tercera fase se abordará la rehabilitación en la Plaza Zocodover, serán 300 viviendas y una inversión de 8 millones de euros.

En ascensores, el plan es instalarlos en otros 50 edificios con inversión de 6 millones.

## Sanz reformará el taller de Lipasam, “clave para mejorar la limpieza”

R. S.

El candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz, trasladó ayer al comité de empresa que “Lipasam seguirá siendo una empresa pública y que a partir del 17 de junio la pondrá a funcionar para que Sevilla esté limpia”.

Del mismo modo, indicó que “llevará a cabo una remodelación del servicio de taller, pieza clave para el funcionamiento de los servicios, mejorando los sistemas de compra y suministro de piezas y, minimizando la externalización de servicios de mantenimiento y sobre todo de reparación”. Realizará “una auditoría para evaluar el estado actual del taller, y a partir de los resultados diseñará y acometerá una profunda remodelación del servicio, que hoy por hoy no permite una gestión adecuada de la flota”.

Sanz reiteró al comité que “no va a privatizar Lipasam, como tanto repite el PSOE, lo que sí voy a hacer es poner la

## El candidato del PP traslada al comité de empresa que seguirá siendo pública

empresa a funcionar, ya que esta misma empresa y trabajadores son los mismos que hicieron posible que Sevilla estuviera limpia en la época de Soledad Becerril y de Juan Ignacio Zoido”. Detalló que “actualmente, Lipasam no funciona por culpa de un gerente que no es un profesional del sector y un alcalde que no está pendiente del día a día de la ciudad”.

Sanz destaca que “Lipasam tiene una gran plantilla, pero es una empresa mal organizada, mal gestionada y mal planificada. Yo lo que quiero es que Lipasam funcione y que Sevilla funcione”. “Tengo preparado un decálogo de medidas que pondré en marcha al día siguiente de tomar posesión como alcalde, con el que incrementaré la frecuencia de todos los servicios de limpieza y los efectivos y los recursos”.

El gobierno local respondió al PP que “el modelo de Sanz para Lipasam es el mismo que provocó en Sevilla la mayor huelga de limpieza”.

## El secretario del PP de Gines pide la baja ante la imposición del candidato

R. S.

El malestar entre algunos de los militantes del PP que han ejercido responsabilidades en los municipios sevillanos sigue creciendo. A las dimisiones de Magdalena Martín en Villaverde del Río, Susana Pérez en El Pedroso, Juan Pedro Molina en La Rinconada o Álvaro Aranda en Lora del Río, se

suma ahora el de un histórico en Gines, Domingo Camino Vega. En su cuenta de Facebook, anuncia que presenta su dimisión como secretario general del PP del municipio y su baja en el partido en el que llevaba militando 26 años.

Según denuncia, la cúpula del partido ha “impuesto” al comité local un candidato ajeno al mismo y que además “no vive” en

este municipio aljarafeño. De este modo, afea al PP la falta de “transparencia” y de diálogo con el comité local.

En las redes sociales, Domingo Camino expone que tras 26 años en el PP, ha decidido renunciar y dejar las filas del partido porque al PP de Gines se le ha “impuesto un candidato a la Alcaldía”, Manuel Casero Jiménez, quien figu-

raba en 2019 en la lista del PP en Castilleja de la Cuesta, con el que no está de acuerdo el comité local del partido ni quienes llevan “cuatro años” de mandato municipal “al pie del cañón, defendiendo al partido para levantarlo” en este municipio aljarafeño gobernado por el PSOE.

Según expone, el comité local lleva “desde octubre de 2022 llamando” al presidente provincial del partido, Ricardo Sánchez; y al secretario general, José Ricardo García, “sin tener respuesta para presentar” la candidatura del PP de Gines.

# Idom redactará el proyecto de ampliación del tranvía a Santa Justa

● El encargo, por 429.711 euros, incluye el nuevo intercambiador de transporte en la estación y la continuidad del corredor verde

## R. S.

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Sevilla aprobó ayer adjudicar el contrato para la redacción del proyecto técnico y de obras para la siguiente fase de ampliación del Metrocentro que discurrirá entre Luis de Morales y Santa Justa y del nuevo intercambiador de transporte que se ubicará frente a la estación y que conectará el tranvía con líneas dirigidas hacia Sevilla Este y hacia el Casco Antiguo de la ciudad. IDOM Consulting, Engineering Architecture SAU ha sido la adjudicataria por 429.711,41 euros, y tendrá un plazo de seis meses como máximo para elaborar los proyectos.

El Ayuntamiento dividió el proceso de ampliación del Metrocentro entre San Bernardo y Santa Justa en dos fases. La primera fase se está acometiendo en estos momentos y discurre por Ramón y Cajal, San Francisco Javier y Luis de Morales con una plataforma central para el tranvía y una reurbanización completa del entorno para configurar un nuevo corredor verde.

La segunda fase arrancará a continuación y permitirá completar el trazado hasta la estación y configurar el nuevo intercambiador de transportes de la ciudad de Sevilla con conexiones ferroviarias de media y larga distancia, la red de Cercanías y nuevas líneas de transporte de gran capacidad hacia Sevilla

Este-Alcosa-Torreblanca y el Casco Antiguo (Tranvibus).

El proyecto que se redacta, que tiene como base el Plan Especial de ampliación del Metrocentro y el acuerdo para la reordenación del entorno de Santa Justa, diseñará una plataforma tranviaria de dos sentidos con una longitud de 600 metros y un plan de reurbanización e integración urbana bajo criterios de sostenibilidad que dé continuidad al corredor verde que se está desarrollando en la primera fase de ampliación.

Del mismo modo, está programado el diseño del intercambiador de transporte que se ubicará frente a la estación y que conectará el tranvía, el servicio de ferrocarriles y los nuevos tranvibus que conectarán con Sevilla Este-Alcosa-Torreblanca y Casco Antiguo. En el proyecto se definirán las paradas, así como las medidas necesarias de reordenación en Kansas City.

La previsión es que se puedan duplicar las cifras actuales de uso del tranvía con un recorrido que en total dispone de cuatro paradas, una velocidad comercial de 21 kilómetros por hora y un tiempo estimado del recorrido entre San Bernardo y la estación de 5,3 minutos. La velocidad comercial media será de 21,5 kilómetros por hora, lo que permitirá un tiempo de 3 minutos 40 segundos entre San Bernardo y Nervión y 5 minutos 36 segundos en todo el trazado hasta Santa Justa.

Por otro lado, el alcalde y can-



El tranvía actual discurre de la Plaza Nueva a San Bernardo.

didato del PSOE a revalidar la Alcaldía de Sevilla, Antonio Muñoz, ha anunciado que está "estudiando y trabajando" dos líneas más de tranvibus -autobuses eléctricos con plataforma reservada- para el próximo mandato. En concreto, la actual línea 2 de Tussam, que une la Barqueta con Heliópolis, se transformará en un tranvibus que incorporará a su itinerario actual la Cartuja, Los Remedios y Triana. Además, las actuales líneas 35 y Sur "darán paso" a un tranvibus que conectará Santa Justa con Bellavista, Bermejales y Palmas Altas.

Muñoz explicó que el tranvibus a Bermejales sería una "solución inmediata" a las necesidades de movilidad en la ciudad mientras se construye el tramo sur de la línea 3 del Metro, que conecta Pino Montano con el Hospital de Valme. El proyecto de dicho tramo sur está en fase de actualización por parte

El intercambiador se situará frente a la estación y conectará con los tranvibus

de la Junta de Andalucía. El tramo norte (Pino Montano-Prado de San Sebastián) ya está en construcción y el plazo de ejecución es de ocho años, según se fija en el convenio de financiación de esta infraestructura firmado por los gobiernos central y autonómico.

Al igual que en el caso del tranvibus a Bermejales, la línea de autobús eléctrico con plataforma reservada que unirá Santa Justa con Torreblanca es una "solución" mientras se construye la línea 2 del Metro. No es, remarqué el alcalde y candidato, "una sustitución" del suburbano sino una alternativa con "efectos inmediatos", ya que la puesta en servicio de un tranvibus requiere menos obra. De hecho, el tranvibus a Torreblanca ya está licitado por el Ayuntamiento.

● La Real Academia de Buenas Letras ya tiene el retrato de Ismael Yebra Sotillo

## La huella de una buena persona

### R. Rocha

Hay personas a las que no les hace falta retratos para ser recordadas pero a las que siempre llena de paz mirar a los ojos, aunque sea a través de la pintura. Una de ellas es Ismael Yebra, fallecido en diciembre de 2021 y cuya sonrisa y expresión casi de travesura infantil ha quedado fijada en las paredes del salón de actos de su Real Academia de Buenas Letras, institución que dirigió entre 2020 y 2021. Es el cuarto retrato que Reyes de la

Lastra hace de los directores de la institución y se suma al del medievalista Manuel González Jiménez, el catedrático de Literatura Rogelio Reyes y el arabista Rafael Valencia, predecesor del recordado dermatólogo.

Su viuda, Victoria Mateo, expresó con una sinceridad llena de complicidad en cuanto se descubrió el retrato. "Os va a tener controlados". El pincel de Reyes de la Lastra ha sabido captar la esencia del doctor Yebra. Casi se puede contemplar la Alfalfa en sus pupilas, esa plaza que tantas veces paseó, y la me-



Momento de la colocación del cuadro en el Salón de Actos de la Academia.

dia sonrisa que le asomaba a la cara cuando hablaba de sus queridos Umbrete y Sanabria o contaba los tesoros que encerraban los conventos de la ciudad.

Desde ayer, su cuadro está situado debajo del retrato de Alberto Lista, matemático, poeta, periodista y crítico literario. Fue llevado hasta este lugar por dos académicos: Enrique Valdivieso y Antonio Collantes de Terán.

Más allá del ámbito académico, Ismael Yebra Sotillo dejó huella, no solo en la medicina, sino también en la literatura, y en la vida de todos los que se le acercaron alguna vez. Gran estudioso, fue Premio Premio Extraordinario de Tesis Doctorales en 1985. Perteneció a la Academia Española de Dermatología y a la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla.

## PANORAMA | Economía

## OBSERVATORIO INMOBILIARIO

# La compraventa de locales en Andalucía mantiene el pulso

● El precio medio en la comunidad autónoma crece un 7,5% en 2022, pero está un 24% por debajo de la media nacional ● El número de transacciones cayó en 2022 respecto a 2021

## INSTITUTO DE ANÁLISIS INMOBILIARIO, EUROVAL

**T**OMAMOS una muestra propia de transacciones y precios de locales para los años 2020 a 2022. Para el conjunto de Andalucía el precio medio se mantiene en 2021 y sube en 2022, pasando de 94.500 a 101.500 euros, un 7,5%. El precio medio es un 24% inferior a la media española, aunque al ser la superficie media algo menor, esta diferencia se reduce cuando se calcula por metros cuadrados. Hay que considerar que se trata de locales en general pequeños, pues el mercado de locales grandes y el de zonas de elevado precio, es más bien de alquiler que de venta, por lo que el precio de nuestra muestra es relativamente bajo. Por provincias, los precios entre 2020 y 2022 caen en Granada y Málaga y suben en las demás. Si vemos los precios por metro cuadrado, Andalucía está en 1.000 euros por metro cuadrado, y se apartan de esa media, Málaga con 1.388 euros, Jaén 710 y Almería con 622 euros por metro cuadrado.

Las transacciones suben en

Provincia	Precio			Transacciones			Superficie media 2022
	2020	2021	2022	2020	2021	2022 (*)	
España	127.170	128.775	133.353	17.819	31.104	27.870	110
Andalucía	94.616	94.522	101.418	2.978	5.284	4.770	102
Almería	91.588	74.464	103.203	311	601	506	166
Cádiz	80.144	80.113	97.158	473	855	742	90
Córdoba	69.788	77.585	96.616	234	414	372	113
Granada	91.976	81.394	88.532	298	525	504	88
Huelva	65.561	68.491	71.955	177	257	262	128
Jaén	52.998	57.884	61.760	152	238	206	87
Málaga	126.038	121.344	120.768	799	1.575	1.430	87
Sevilla	96.014	106.976	99.760	534	919	748	95

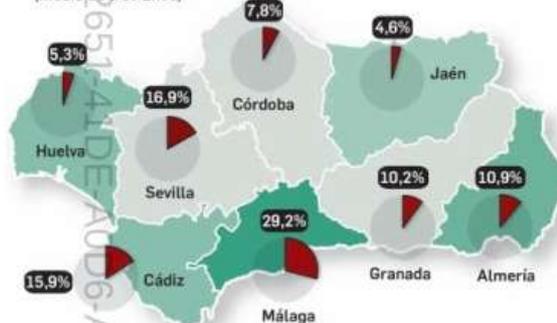
(\*) Proyección 2022

Fuente: fuente: MITMA/Euroval

2021 y caen en 2022, de 5.284 a 4.770, pues en 2021 se formalizan operaciones que habían quedado pendientes por las circunstancias de 2020. El mismo fenómeno se aprecia para el conjunto de España: mantenimiento de precios en 2021, subida en 2022, fuerte subida de compraventas en 2021 y caída en 2022. Las transacciones suben, excepto en Huelva, en todas las provincias entre estos dos años 2020 y 2022, aunque bajan respecto a 2021, por el motivo mencionado de que se cierran operaciones pendientes de 2020, lo que hace excepcional el año 2021. Hay una fuerte concentración de las compraventas, de manera que tomando la media de los tres años

## Transacciones de locales

% de transacciones por provincia sobre el total de Andalucía (media de tres años)



FUENTE: Euroval. GRÁFICO: Dpto de Infografía.

sobre el total de Andalucía, Málaga es el 29% del total de compraventas de locales, Sevilla y Cádiz están en el entorno del 17%, y entre el 11 y 8%, Almería, Granada y Córdoba, siguiendo Huelva y Jaén alrededor del 5%. La superficie media está en unos 90 metros cuadrados en seis provincias, y se apartan de esa media Almería, con 166 metros cuadrados, Huelva 128 y Córdoba 113, aunque al tratarse de mercados reducidos, unas pocas operaciones pueden sesgar la dimensión media.

En suma, el mercado de compraventa de locales comerciales se recupera pronto en estos años en Andalucía, en línea con lo que ocurre en la media española, tanto en el volumen de transacciones como en precios. Al ser la compraventa principalmente de locales pequeños, estos datos no recogen los precios significativamente más elevados de locales grandes y zonas denominadas *prime* donde suele ser más frecuente el alquiler. La resiliencia mostrada por los locales comerciales se asemeja a la de otros sectores inmobiliarios, y dependerá en el futuro de la evolución de variables como el empleo y el consumo, así como de las condiciones financieras.

## EN CORTO

### Residencial

AQ Acentur compra suelo en Entrenúcleos, Dos Hermanas (Sevilla) para construir 450 viviendas con una inversión de 95,5 millones de euros, considerando que es una de las zonas con más demanda de vivienda. Habitat Inmobiliaria compra también en Entrenúcleos una parcela de 12.000 metros cuadrados, para construir 110 viviendas con una inversión de 20 millones. Acciona desarrolla un proyecto residencial en Costa Ballena de 283 viviendas, de las cuales 168 están ya construidas; son viviendas plurifamiliares de las que destacan la certificación BREEM en eficiencia y uso de energía y agua, y bajo impacto en huella de carbono en el proceso de construcción, esta sostenibilidad la aplican a otros proyectos en el Puerto de Santamaría en Cádiz, y Marbella y Casares en Málaga. Grupo GS y GAT Inversiones de-

sarrollan 165 viviendas de lujo en Zahara de los Atunes (Cádiz) en una parcela de 16.000 metros cuadrados y con una inversión de 80 millones. Taylor Wimpey lleva a cabo dos proyectos en la Cala de Mijas (Málaga), invirtiendo 24 millones para construir 48 apartamentos más 21 adosados, con precios a partir de 572.000 euros.

### Inversiones y empresas

La inversión inmobiliaria en España en el primer trimestre de 2023 ha sido de 2.876 millones, lejos de los 4.300 del mismo periodo de 2022, que recogía la inversión que permanecía pendiente de los dos años anteriores, pero superior a los 2.099 millones de euros de 2019; el capital español supone el 30% de esta cifra, y las operaciones están muy concentradas con cinco con más de 150 millones de euros; 42% de la inversión es en compras de carteras de residencial, principalmente en alquiler. En



Cádiz, empresarios constructores y promotores de FAEC y ASPRICA celebran la séptima edición de la Jornada Anual Inmobiliaria, señalando entre otras cuestiones la escasez de suelo y el aumento de los costes de construcción. La Asociación Española de Leasing y Renting comunica que en los meses de enero y febrero se ha financiado en España mediante este canal 45,5 millones de inversiones

inmobiliarias, que es una cifra muy reducida en el total de 1.355 millones de leasing, pero una financiación con la que contar ante el endurecimiento del crédito. La sevillana INSUR cierra 2022 con un negocio de 118 millones y 15 de beneficios, de los que 6 se reparten como dividendos; tiene preventas por 202 millones y ve buenas perspectivas promotoras en Sevilla, Málaga y Madrid donde tiene su campo de actuación.

### Sareb y la ley de vivienda

Se anuncian proyectos para poner en mercado suelo y vivienda de la Sociedad para la Adquisición de activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (Sareb), con un total de 50.000 viviendas, 21.000 en venta, 14.000 en alquiler, y el resto a construir en suelos de Sareb. Esta sociedad fue consecuencia de la intervención de la economía española en 2012 a partir de la crisis financiera e inmobili-

liaria, con un 51% de capital privado y 49% público; en la actualidad es pública y ha liquidado la mitad de sus activos. Tiene dos condicionantes, uno que la oferta en localización y tipo de vivienda no coincida con la demanda; y que la implementación y adecuación depende de las comunidades autónomas, algunas han llegado ya a acuerdos, pero no, de forma significativa, Andalucía. También se anuncia la disponibilidad de terrenos de Defensa para viviendas. Desde 2009 la promoción de vivienda nueva está estancada en una cifra anual que no llega a las 70.000 viviendas (14.000 en Andalucía). La aprobación por el Congreso de la Ley de Vivienda va en esta línea de promover vivienda, principalmente en alquiler, teniendo en cuenta que las competencias son de las comunidades autónomas y hay aspectos relevantes pendientes de desarrollo.

JESÚS BAYORT SEVILLA

Se han cumplido los seis meses inicialmente previstos y acordados entre el Ministerio de Hacienda y el Ayuntamiento de Sevilla para el desarrollo urbanístico de las naves de la antigua fábrica de Hytasa, en el que se preveían «287 viviendas, áreas empresariales, espacios libres, equipamientos públicos y el derribo del muro que separa al Polígono Sur». Aquello se anunció con la pompa y el boato, tras la rúbrica de un «protocolo de intenciones» con el que la sociedad estatal Segipsa le otorgaba a la empresa municipal de Vivienda la potestad de ejercer como promotor de los suelos y así negociar con posibles inversores interesados.

Y el plazo se ha extinguido sin que haya habido ningún avance público al respecto, aunque el Ayuntamiento asegura a este periódico que se ha prorrogado el convenio con Segipsa hasta noviembre de 2024 y que durante estos meses ha promocionado el proyecto en distintos ámbitos. Este periódico ya lo advirtió tras la visita de la ministra María Jesús Montero en aquel mes de noviembre: «Los terrenos, con capacidad para albergar sesenta y seis campos de fútbol, no serán ni cedidos ni vendidos al Ayuntamiento». Simplemente se le autorizaba para negociar y encontrarle una solución a unas naves que llevan más de veinticinco años abandonadas y que podrían suponer un impulso u rano e industrial para el polo más vulnerable de la ciudad. Fuentes municipales justifican esta aparente parálisis en que se trata de un proyecto que requiere «trabajo y cuya ejecución está programada de forma progresiva».

### Todo, «a quince minutos»

Aquel 4 de noviembre se invitó a varias asociaciones vecinales de la zona a que conocieran un proyecto que fue bautizado como 'Hytasa Fifteen Minutes HUB', con la promesa de un modelo 'Ciudad 15 minutos' para que las nuevas edificaciones se enclaven a ese tiempo de distancia para la accesibilidad a los servicios necesarios («habitar, trabajar, aprovisionarse, cuidarse, aprender y descansar») y promoviendo la descentralización.

El Ministerio de Hacienda es el actual propietario de las dos fincas, que suman más de 66.000 metros, y prometía trabajar «conjuntamente con el Ayuntamiento de Sevilla» para formalizar una alianza con empresas privadas que pusiera en marcha este proyecto. «Durante los próximos meses, gracias al protocolo que hemos firmado, nos lanzamos al desarrollo de este proyecto acorde con el PGOU y, en consecuencia, sin trabas urbanísticas y tras un trabajo previo de búsqueda de empresas y promotoras interesadas en su desarrollo», decía el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz.

Tras la firma del protocolo, por el que Emvisesa asumía el liderazgo para el desarrollo urbanístico, los siguientes pasos que anunciaban eran la formalización de acuerdos con empresas privadas y promotoras dispuestas a participar y, posteriormente, las cola-



María Jesús Montero y Antonio Muñoz suscribieron el proyecto // RAÚL DOBLADO

*Se acaban los seis meses inicialmente firmados entre el Ministerio de Hacienda y el Ayuntamiento de Sevilla para que Emvisesa ejerciera como promotora de las antiguas naves*

## Todo sigue igual en el «nuevo» barrio de Hytasa



El proyecto anuncia el derribo del muro que aísla al Polígono Sur // MANUEL GÓMEZ

boraciones necesarias para la compra de suelos o desarrollos urbanísticos. Pasados los seis meses que firmaron los socialistas ante la prensa y los vecinos en el interior de las naves de la antigua fábrica de Hytasa, el Consistorio asegura contar con el estudio del trámite ambiental y urbanístico necesario, quedando pendiente la elección de las tres alternativas de desarrollo y su correspondiente tramitación; así como cuenta con el estudio de los contratos existentes, documentando la vigencia del contrato de asistencia técnica para la redacción del Plan Especial.

Sobre la promoción del proyecto que dice el Ayuntamiento haber realizado, señalan haberlo presentado en ferias de construcción de Madrid, Bilbao y Canarias, así como en «mesas profesionales y financieras», que el próximo 8 de mayo presentarán a «grandes cooperativas». Pero por el momento siguen sin haber colocado los terrenos. También asegurar tener «cerrado» el «planteamiento» del parque auxiliar de Lipasam que se había anunciado sobre esos terrenos para dar cobertura al distrito Cerro-Amate.

En el momento de la rúbrica entre la ministra de Hacienda y el alcalde de Sevilla se explicaba que el proyecto, una vez encontrados inversores, se iría desarrollando durante la próxima década con una iniciativa «transformadora» de la ciudad y de dos distritos que «concentran buena parte del desempleo y de la población vulnerable de Sevilla», como son Sur y Cerro-Amate. «Se añan los principios básicos del modelo de ciudad en el que trabajamos: la sostenibilidad, la innovación, la generación de actividad económica y la reducción de las desigualdades», dijo Muñoz.

### Derribo del muro

Como gran impulso de esa idea anunciaban el derribo del muro de Hytasa para terminar con la barrera que separa al Polígono Sur de esta zona de la ciudad, epicentro durante décadas de una de sus grandes áreas industriales, donde se han desarrollado durante los últimos años equipamientos deportivos municipales (como el Centro Deportivo Hytasa), un parque empresarial con actividad económica y cultural (el Teatro Távora) y también espacios administrativos, a los que no tienen un fácil acceso los vecinos del otro lado del muro.

Precisamente, el alcalde y candidato del PSOE a la reelección, anunció ayer que la transformación de las naves implicará la construcción de un centro de participación activa para personas mayores en el Cerro del Águila. Respecto a esta transformación del barrio, prometió la construcción de un nuevo parque auxiliar de Lipasam en el Cerro para la mejora de la limpieza en la zona y un nuevo centro ciudadano y cultural para el desarrollo de actividades que se ubicará en los terrenos del Colegio Santa Teresa y albergará tres espacios: Espacio Flamenco de Calle, Espacio de Letras Urbanas y Espacio Escuela de Color.

CON PERMISO

## Garamendi deja al Gobierno sin bronca sindical y Calviño se relame

Los sindicatos han dejado al sanchismo sin la esperada baza de una bronca salarial, pactando con los del puro y demostrando que igual no tienen rabo ni cuernos. Calviño sigue a lo suyo, con su Observatorio del margen empresarial, que no es otra cosa que otro intento fiscalizador de la libre empresa

MARÍA JESÚS PÉREZ



**A** falta de confirmación oficial, la CEOE y los sindicatos han sido capaces de sellar un gran acuerdo salarial sin la presencia del ministro de la Presidencia, Félix Bolaños. El presidente de la patronal, Antonio Garamendi, y los líderes sindicales, Pepe Álvarez y Unai Sordo, han cerrado un pacto que deja sin combustible la política de bombero-pirómano de La Moncloa, donde estaba ya todo previsto para demonizar al empresariado codicioso y cizañero, empeñado en hundir el trabajador y, se sobreentiende, que con él a sus propias empresas.

Al parecer ni CC.OO. ni UGT han sufrido la ferocidad de la escuadra de la chistera que había pintado Pedro Sánchez. Uno y otro sindicato se han sentado con la CEOE y, a juzgar por las imágenes difundidas, han vivido para contarlo y para trasladarlo a sus bases sindicales. A los voceros del «España va requetebien» se les ha caído otro mito y unas cuantas proclamas sobre la insensibilidad de los patronos españoles. Apenas unos días después de interpretar el obligado numerito del Primero de Mayo, y tan solo pasadas unas horas desde que el presidente de Colombia, Gustavo Petro, visitara España, por aquello de no herirle ni ponerle más yugos de los debidos al mandatario colombiano, los sindicatos estrecharon la mano de Garamendi y se acabó lo que se daba. Petro puede descansar tranquilo, atusarse el pelo ya si acaso, y quedar con su homólogo brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, al otro lado del charco para alabar al unísono las virtudes del sanchis-

mo y de Putin. El pacto salarial le coge lejos y no podrá ofenderse por la docilidad de nuestra masa obrera, sin duda adormecida a falta de que se lance el canal Red de Pablo Iglesias. Ahora bien, el pacto, cierto es, llega tarde, después de que los trabajadores con convenio hayan perdido 5,6 puntos de poder adquisitivo en 2022, año en el que los precios se dispararon hasta el 8,4%.

Solventado el embrollo de los salarios y una parte de la capacidad adquisitiva de los trabajadores en tiempos de pertinaz inflación, queda un asunto de calado, un hueso duro al que nadie, ni empresas ni mucho menos sindicatos, quiere hincarle el diente: la productividad. La baja productividad, para ser más exactos. La pandemia y sus nuevas formas de trabajo, en remoto, flexible o de pino puente, han dejado los niveles de productividad en España al nivel de la reputación del ministro Bolaños tras montar su propio 'mini 2 de Mayo'. Nadie quiere mentar a la bicha y así, entre la búsqueda de la felicidad perdida de los empleados y gansadas como la semana de cuatro días, nos seguimos merendando como si nada métricas que no dejan lugar a dudas de que la productividad está bajo mínimos.

El Banco de España ha alertado de que España se sigue quedando atrás con respecto a los países de su entorno, pero nadie escucha, porque es más plácido hablar del bienestar de la plantilla y otras cantinelas de aquellos consultores de recursos humanos que ahora se emboscan entre el genérico 'Personas' o 'People'.

**Petro ya puede descansar tranquilo y quedar con Lula para alabar al unísono al sanchismo**

Un reciente estudio de Harvard va más allá e incluso asegura que alcanzamos nuestro pico de concentración máxima durante solo seis horas a la semana. Verán en cuanto alguno lo lea -o vea las fotos, que tampoco hay que estresarse- cómo corre a proponer la semana laboral de seis horas. O de cinco y media para ser aún más originales.

Ahora, mientras Bolaños se atempera -tras el achicharramiento inducido a la par por el batallón de asesores del Palacio de la Moncloa y de los fontaneros de la calle Ferraz que le ordenaron personarse 'sin entrada' en la ceremonia de la festividad de la Comunidad de Madrid-, los pacificadores (asesores externos también, claro) siguen convenciendo a Pedro Sánchez de que todavía hay partido y con Yolanda Díaz perdida entre la nada como si fuera chatarra espacial, la vicepresidenta Calviño, se relame convencida de que el río revuelto es el mejor seguro de su ganancia de pescadora.

Ahí sigue pues Nadia con su Observatorio del margen empresarial, que no es otra cosa que otro intento fiscalizador de la libre empresa, para atar en corto a quienes quieran arrojarse beneficios y presumir de ellos. Nada de eso. La ministra de Economía continúa cargando la mochila de resortes con lo que evitar que un Sánchez desesperado por los resultados del 28M pueda lanzar todo y a todos por la borda. Ahí está ella detrás de casi todo y de casi todos: el avispero de Indra, que no se sabe si terminará como un canto armenio o una jota aragonesa -que tanto da-; el jaleo de Ferrovial, que sigue 'sotto voce'; las pulsiones de los fondos internacionales, cada vez más voraces y reivindicativos; y florituras varias como Unicaja y otras lindeces que Calviño capea con un desparramo que ni la jefa de protocolo de la Comunidad de Madrid delante del ministro de Presidencia.

Y es que Sánchez está contrariado, se ha puesto en modo PP y se ha pegado un tiro en el pie. Cuando tenía a la oposición enfangada en Doñana, se han enzarzado contra la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, y han salido escaldados y sin relato que marque el mapa de atención, que dirían los cursis. Mientras, el presidente norteamericano, Joe Biden, espera en La Casa Blanca y surge un nuevo mundo de oportunidades para la agitación y la propaganda. Permanezcan en sintonía y denle otra oportunidad a MoncloaGPT, verán qué derroche de imaginación. Muy artificial, seguro. La inteligencia puede esperar.

## OJO DE HALCÓN

POR TEODORO LEÓN GROSS  
@teoleongross

## El PSOE pelea un eje Sevilla-Málaga para el 28M

EN las elecciones también hay batallas que se ganan y se pierden antes de librarlas, como apuntaba Sun Tzu en El arte de la guerra. Al empezar la campaña, las dos plazas bajo los focos eran Sevilla y Granada, dos frentes claves para que al PSOE no se les desmoronara Andalucía. Sin embargo, Ferraz ha sacado Granada de su agenda, asumiendo que Marifrán Carazo va lanzada al triunfo. Y han metido Málaga. Sánchez ha pasado dos veces por allí, y hasta siete ministros. Sus datos internos, no precisamente de la factoría Tezanos, les dicen que hay partido. Esa batalla sí la van a librar.

En Sevilla, su alcalde quiere una campaña personal sólo sevillana; en Málaga, no pueden actuar así con Dani Pérez. Los socialistas saben que su mayor debilidad, frente al titánico Paco de la Torre, está en el candidato, un tipo encantador pero algo bisoño al que habían destinado inicialmente a perder. Ahora pelean y hay que pelear con él. De ahí que haya tenido el apoyo de Pedro Sánchez, Grande Marlaska, José Manuel Albares, María Jesús Montero, Miquel Iceta, Félix Bolaños o Raquel Sánchez para darle visibilidad relevante, y esta semana repetía Pedro Sánchez con un mitin, y de nuevo Isabel Rodríguez para repetirle que «cuenta con el apoyo del Gobierno de España». Es el mensaje.

Sevilla es el gran icono para el PSOE, su mayor capital, pero Málaga les aporta también mucho valor añadido: la sexta ciudad de España supone un botín valioso; la derrota de un símbolo como De la Torre hace más valioso el botín; y la posibilidad de tener las dos grandes ciudades andaluzas, Sevilla y Málaga, como contrapeso a la Junta en Andalucía, es muy tentadora. De momento Yolanda Díaz, qué casualidad, en su ruta de campaña incluye dos citas andaluzas: Sevilla y Málaga, en ésta con Garzón. El PSOE necesita que no se desmorone el voto de extrema izquierda porque no se trata de ser el partido más votado, sino de sumar para tener el poder. Y hacerse con Sevilla y Málaga convertiría en éxito el relato del fracaso.

### Quema(rse)

Siempre hay que cuidar, sobre todo en campaña, los mensajes de carga simbólica. Son de alto riesgo. Y en plena sequía, con el campo en la ruina, el presidente preparando a la ciudadanía para restricciones en septiembre, las guerras políticas del



**Ribera ha vuelto al tono faltón descalificando a Juanma Moreno como un señorito andaluz acosador**

**Los Alcornocales sufre una plaga devastadora pero allí no rige el «Doñana no se toca»**

regadio con epicentro en Doñana... el mensaje de pedir agua cuando los romeros atraviesen el Vado del Quema camino del Rocío es muy peligroso. Por supuesto, las críticas han tenido mucho de oportunista y de simplistas, obviando que no se pide el agua para gastarla de romería sino que el desembalse de riegos coincida con el paso por allí, pero con este oportunismo hay que contar en una campaña electoral. Para los medios nacionales, era fácil vender un relato de frivolidad y casi

delirio. ¡Agua para las fotos del Rocío! Teresa Ribera, la ministra, ha vuelto al tono faltón tras haber descalificado a Juanma Moreno como un señorito andaluz acosador, y ahora lo acusa de querer «ponerse una medalla». Pero se lo habían puesto fácil a Moncloa para advertir que se no se puede presionar con la sequía y pedir agua para el Rocío. El problema de manejarse con lo simbólico es que casi siempre escapa al control, advertía Camus en su Sisifo.

En Doñana, el Gobierno ha establecido el marco: «Salvemos Doñana de la derecha». Toda una manipulación de la realidad después de años sin cumplir las normas europeas allí y de hacer poco por Doñana. Pero en política, la realidad y el relato son planos a menudo desconectados. Esto no va de Doñana sino de votos. Por eso Teresa Ribera, otra vez con tosquead arrogante, le ha dicho a Juanma Moreno que lo suyo «a la papelera» sin más, cuando el presidente andaluz ha hablado de posponer el debate y negociar la solución. Se ve que les conviene el tono a cara de perro. Desde Vox, han aprovechado también para cuestionar la determinación del presidente andaluz que les disputa el voto agrario. Es lo que hay. Entretanto, el parque de Los Alcornocales está sufriendo una plaga devastadora pero allí no rige el «Doñana no se toca», como contaba atinadamente Manuel Contreras. El Gobierno se niega a actuar ante una amenaza que ya afecta a casi la mitad de ese parque extraordinario; y Sánchez no irá en el Falcon a hacerse una foto. Al parecer Los Alcornocales no da votos.

### El paro de Schrödinger

En el PP van a tener que afinar: ¿se crea o no se crea empleo? Lo que no cabe es sostener a la vez que sí y que no, como el gato de Schrödinger del célebre experimento cuántico que estaba a la vez vivo y muerto. De momento en esas están. Por un lado, Juan Bravo, el brillante ex consejero andaluz de Hacienda que ahora ejerce de responsable de Economía en Génova, reprochaba que «no se crea empleo» sino que «se reparte y se maquilla»; por otro, Juanma Moreno y Ayuso se vanagloriaban de los datos magníficos de sus comunidades, porque Andalucía y Madrid ofrecían de largo los mejores datos. Juanma Moreno enfatizaba que «somos la comunidad que más reduce el paro este mes» para concluir que «Andalucía demuestra una vez más que puede ser líder y avanza en la buena dirección». Y esto no es compatible con sostener que los datos son falsos. No se puede presumir de crear más empleo que nadie y a la vez sostener que «no se crea empleo». Con esa contradicción se lo ponen demasiado fácil a Escrivá, encantado de bajar al barro tuitero, porque además gasta un cuajo colosal para negar lo obvio, incluso sosteniendo que la Seguridad Social funciona con normalidad.

La esquina

JOSÉ AGUILAR



jaguilar@grupojoly.com

## LO QUE PASARÁ EL 28 DE MAYO

**E**MPIEZA el viernes la campaña para las elecciones municipales y autonómicas del 28 de mayo. Es un decir: la campaña empezó hace meses y seguramente se prolongará hasta final de año, con las generales.

Lo que pasará el domingo 28 no lo sabe nadie, así que es una osadía aventurar un pronóstico. Ni siquiera contando con las encuestas de diversas instituciones y empresas del ramo, que son unánimes, con la grosera excepción que ustedes saben.

Y no es sólo por la enorme cantidad de

indecisos que pueblan sistemáticamente los censos a tres semanas de cualquier jornada electoral, y que tanta ayuda prestan más tarde a las empresas demoscópicas para justificar sus yerros. También influye mucho la propia complejidad, diversidad y singularidad de estas elecciones a ayuntamientos y comunidades autónomas.

Se equivocó Núñez Feijóo cuando, en la cresta de la ola de su elección al frente del PP, dedujo de los resultados favorables al PP en Madrid, Castilla y León y, sobre todo, Andalucía que la decadencia de Sánchez era imparable y que todos los comicios hasta los generales iban a suponer poco menos que un tsunami que lo llevaría a él en volandas hasta la Moncloa. Con el tiempo ha ido revisando este cuento de la lechera. Ahora sugiere que todo es más complicado.

El lema de Antonio Muñoz, 'Sevilla y sólo Sevilla', busca que la votación del 28-M se produzca en clave local

Con razón. Las del 28-M son elecciones más pegadas al terreno, menos dependientes de la política general y más de la gestión concreta y visible que se somete al veredicto de los ciudadanos y de la personalidad de quien gobierna y de quien aspira a sustituirlo. Esto influye mucho en el caso de los gobiernos autonómicos y muchísimo en el caso de los ayuntamientos y sus alcaldes. ¿Por qué el alcalde de Sevilla, ha escogido como lema de campaña un rotundo *Sevilla y sólo Sevilla*? Elemental: para incitar a los ciudadanos a votar en función sólo de su gestión y su persona, sin tener en cuenta que es el candidato del PSOE de Pedro Sánchez. Lo mismo que hará Francisco de la Torre (PP) en Málaga o, ya en el ámbito autonómico, Emiliano García-Page en Castilla-La Mancha o Javier Lambán en Aragón.

Cierto que hay una tendencia conservadora en la sociedad que va a tener su reflejo el día 28. Pero estará limitada y contenida por el factor local y regional. Nada definitivo va a pasar en estas elecciones. Ni Feijóo ni Sánchez podrán cantar de verdad victoria (aunque lo hagan). ¡Ahí va! Al final he osado pronosticar algo.

La ciudad y los días

CARLOS COLÓN



ccolon@grupojoly.com

## CORONACIÓN Y TRADICIONES INVENTADAS

**E**N las primeras líneas del prólogo de *La invención de la tradición* –uno de los más interesantes libros de historia que he leído, fundamental para pensar Sevilla y sus fiestas reinventadas o inventadas en el XIX– escribe el maestro de historiadores Eric Hobsbawm: "Nada parece más antiguo y relacionado con un pasado inmemorial que la pompa que rodea a la monarquía británica en sus manifestaciones ceremoniales públicas. Sin embargo, como se explica en un capítulo de este libro [*Contexto, representación y significado del ritual: la monarquía británica y la invención de la tradición*], en su forma moderna tal boato es un producto del siglo XIX".

La coronación de ayer es un elegante y espectacular ejemplo de tradición inventada –y aún más lo fueron los funerales de Isabel II– que transmite una sensación de inmutabilidad y continuidad a través de los siglos articulando elementos antiquísimos –el trono de la coronación de 1296–, antiguos –corona de San Eduardo, orbe y cetro de 1661– o modernos –corona imperial de 1838, primera marcha *Pompa y circunstancia* de Elgar con el texto *Land of Hope and Glory* de 1902– en una ceremonia que se desarrolla en la abadía de Westminster des-

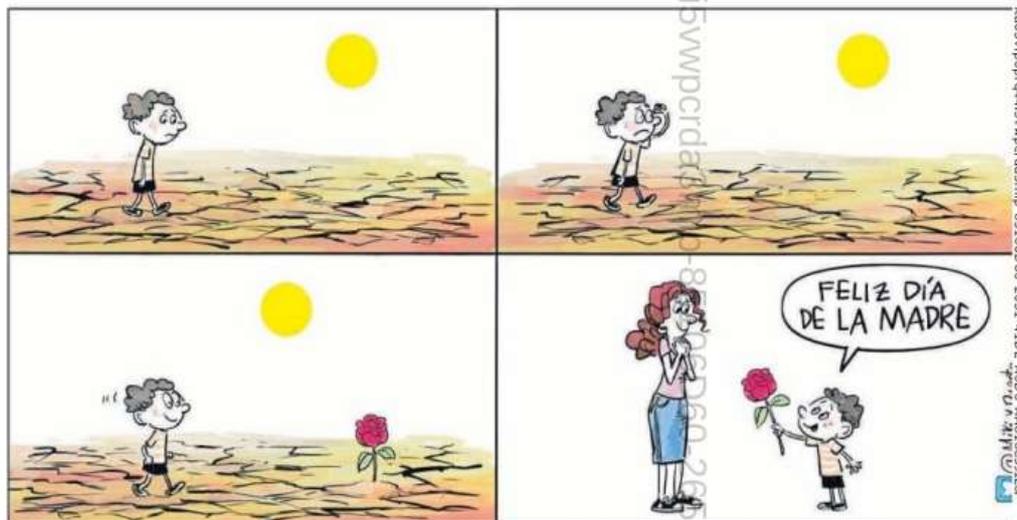
La coronación de ayer fue un ejemplo del éxito de la invención de la tradición que el historiador Hobsbawm estudió

de 1066, pero cuya puesta en escena no ha cesado de variar a partir de su reinstauración en el siglo XVII tras la dictadura de Cromwell y sus posteriores reinversiones por la casas de Hannover y Windsor con Victoria como fundamental punto de giro.

Como se propone en este libro la invención de la tradición implica un grupo de prácticas de naturaleza simbólica o ritual que buscan inculcar determinados valores o normas de comportamiento por medio de su repetición para establecer una idea de continuidad con el pasado. Por ello, afirma Hobsbawm, su estudio es tan importante para los historiadores de los dos últimos siglos en los que estas *tradiciones* sirvieron como puentes entre el Antiguo Régimen y la Edad Contemporánea introduciendo elementos simbólicos de continuidad e inalterabilidad en tiempos de gigantescos cambios provocados por la revolución industrial y las revoluciones políticas.

Ayer lo vimos en la hermosa pompa y –quitando alguna metedura de pata políticamente correcta– la magnífica música (ya podían algunas hermandades nombrar a Carlos III diputado de banda) que matizaban el "hay que cambiarlo todo para que nada cambie" de *El Gato* introduciendo elementos simbólicos de continuidad en el decayido pero siempre admirable Reino Unido.

Miki&Duarte



Las dos orillas

JOSÉ JOAQUÍN LEÓN



## PROLETARIOS O PROPIETARIOS

**A**L hablar de viviendas, como hace Pedro Sánchez, no se puede olvidar que la mayor parte de los barrios con viviendas sociales que existen en España fueron construidos en el franquismo. ¡Ojo! Con eso no se trata de justificar la dictadura. Pero es obvio que el franquismo procuró medidas sociales apaciguadoras para las clases medias y bajas. Entre ellas, estuvieron la mejora de la sanidad, la educación y la vivienda pública. Ramón Tamames, en *Introducción a la economía española* (edición de 1974),

destaca que en España había entre 25.000 y 30.000 empresas de construcción (la mayoría pequeñas), que recibían créditos del Estado a bajo interés, mediante tres bancos públicos (Construcción, Hipotecario y Crédito Industrial). El 1 de mayo de 1959, José Luis Arrese, ministro de Vivienda, había expuesto su proyecto con una lapidaria frase: "No queremos una España de proletarios, sino de propietarios".

El régimen de Franco aprobó el Plan de la Vivienda de 1961 a 1976, con el objetivo de construir cuatro millones de pisos en aquellos años. El Instituto Nacional de la Vivienda había sido creado en 1939, a los pocos días de terminar la guerra civil. Hasta los años 50 fueron construidas medio millón de viviendas, muchas a través de la Dirección de Regiones Devastadas. El Mi-

Con la llegada del populismo al poder han cambiado el objetivo: más proletarios y menos propietarios

nisterio fue creado en 1957 y duró hasta 1977, con Adolfo Suárez ya en el poder. Entre los ministros de Vivienda, destacaron Arrese, Martínez Sánchez-Arjona y Utrera Molina. Como recordé el pasado domingo, las viviendas familiares en España pasaron de 7,7 millones en 1960 a 10,6 millones en 1970 y a 14,7 millones en 1980.

Miles de personas pasaron de vivir en corrales de vecinos a tener su pisito familiar en barrios y polígonos. Muchos pisos eran de baja calidad, y en las barriadas había notables deficiencias. Pero los españoles se situaron entre los 10 países con más propietarios de viviendas del mundo. La medida benefició a las familias, a la natalidad y a la Seguridad Social. También mantuvo el mercado inmobiliario en términos razonables, al existir una competencia barata.

Las viviendas sociales con el PSOE fueron a menos; y subieron el precio del alquiler con el decreto de Boyer de 1985. Pero la gente pedía hipotecas baratas para comprar pisos. Con la llegada del populismo al poder, han cambiado el objetivo: más proletarios y menos propietarios. Eliminar a la clase media, para que los españoles sean más pobres y dependan de los gobernantes.

## SEVILLA

**Polémica** La Junta Electoral de Zona retira un polémico reclamo de Bildu que apoyaba a Osasuna ▶ 15

**TURISMO** ESTUDIO SOBRE GEOGRAFÍA URBANA



Turistas se hacen fotos en uno de los espacios más reconocidos del barrio de Santa Cruz.

REPORTAJE GRÁFICO: JUAN CARLOS MUÑOZ

# El turismo expulsa a las rentas más bajas del casco histórico

Juan Parejo

La proliferación de viviendas con fines turísticos eleva los precios del mercado inmobiliario y acaba por expulsar a las rentas más bajas y vulnerables. Esta afirmación, que siempre se saca a colación como uno de los efectos perversos del turismo desaforado que asola los centros de las ciudades, cuenta ya con el respaldo de un completo estudio. Este trabajo universitario ha analizado los niveles de renta en las principales zonas turísticas de Madrid, Barcelona y Sevilla en el periodo comprendido entre 2015 y 2019, años de la gran explosión de este fenómeno y los ha comparado con el resto de la ciudad. En el caso de la capital andaluza, el estudio se centra en el casco histórico, espacio que concentra el mayor número de viviendas ofertadas en una popular plataforma de alquiler vacacional. El trabajo demuestra que el comportamiento de las áreas turísticas de las tres ciudades es semejante entre sí y diferente del resto de la ciudad. Se produce una tendencia generalizada a la homogeneización del centro aumentando los niveles de renta. En Sevilla, además, se observa cómo el arco norte del casco histó-

- El incremento del precio del suelo ha provocado la sustitución de parte de la población, aquella que es más vulnerable, por otra con mayor poder adquisitivo



Foráneos toman un refrigerio en una céntrica cafetería.

rico pierde poder adquisitivo respecto al entorno.

"En los tres casos se corrobora la hipótesis planteada, de forma que en el periodo 2015-2019 se registra un aumento del nivel de

renta y, lo que es más relevante a los efectos de esta investigación, el resultado al final del periodo ofrece unos centros históricos más homogéneos en la composición socio-económica de sus ha-

bitantes, habiéndose reducido notoriamente la presencia de niveles de renta medio-bajos o bajos", esta es una de las conclusiones a las que llegan los investigadores Carmen Mínguez, de la

Universidad Complutense de Madrid, Asunción Blanco-Romero, de la Universidad Autónoma de Barcelona; y Alfonso Fernández-Tabales, de la Universidad de Sevilla en el trabajo *Ciudades para vivir vs. Ciudades para visitar. El turismo como factor de segregación urbana*, que forma parte del libro *Geografía Social. Permanencias, cambios y escenarios futuros*, publicado en 2022.

El trabajo aborda el fenómeno de la segregación en relación con la intensificación del uso turístico, que se ha convertido en un factor clave en la conformación de los espacios de las ciudades. En este sentido, señalan los autores que la irrupción de las plataformas no sólo ha acentuado los mecanismos de segregación socio-espacial en las áreas turísticas tradicionales, "sino que también los ha extendido a barrios hasta el momento ajenos al fenómeno turístico, incrementado la vulnerabilidad urbana, ya que a los procesos de exclusión social se han unido los de exclusión residencial".

Entre los principales efectos que la actividad turística tiene en las ciudades se señala una mayor presencia de visitantes en los espacios centrales; un importante incremento de las actividades directamente vinculadas

**José María Rondón: " Jacobo Fitz-James Stuart recuperó el patrimonio perdido de la Casa de Alba" ▶16-17**



**La Caja Negra**  
¡Más hoteles en el eje de San Pablo! ▶8

**Juzgado de Guardia**  
Y si la Junta tuviera que pagar por los ERE ▶10

al consumo turístico; la reorientación de una gama cada vez más amplia de negocios a la clientela foránea; o conversión de la vivienda en una nueva mercancía turística; la creación de un paisaje o escena urbana donde predominan elementos turísticos, a lo que se puede añadir la pérdida de la cultura y cohesión del vecindario.

"En conjunto, la tendencia homogeneizadora viene ocasionada por la evolución del mercado inmobiliario, con un intenso incremento de precios de la vivienda, en especial en el mercado de alquileres. Así, se ha responsabilizado del incremento del precio del suelo a la expulsión de la población original (residentes y comerciantes); si bien es más acertado decir que ha provocado la sustitución de parte de la población, aquella que es más vulnerable, por otra con mayor poder adquisitivo, un proceso al que algunos autores han denominado gentrificación turística".

La relación existente entre el turismo y la gentrificación, abunda el trabajo, supera la expulsión de la población residente, es decir, el desplazamiento residencial y comercial y se vincula también a una pérdida simbólica del espacio por parte de los residentes y el desarrollo del sentimiento de expulsión. "A ello se añade que genera bolsas de población de características semejantes, haciendo que los

**El nivel de renta es más homogéneo en las zonas turísticas que en el resto de la ciudad**

centros urbanos pierdan su idiosincrasia y los rasgos que han permitido su supervivencia como espacios socialmente vivos. Al tiempo que pueden identificarse reductos, cada vez menores y en trance de desaparición, en los que se mantiene la población preexistente, con rasgos que contrastan con los nuevos pobladores. Esto los convierte en espacios vulnerables, no sólo por la población que acogen sino también por la presión ejercida en el entorno inmediato".

El estudio sobre cambios experimentados en la última década por la población de los centros urbanos de Barcelona, Madrid y Sevilla se ha realizado a través de la evolución de la renta media por hogar. Por ello, la hipótesis planteada se basa en que la homogeneidad es mayor en las áreas turísticas, las cuales han aumentado su nivel de renta promedio en los últimos años como consecuencia de la aparición de las viviendas de uso turístico. Estas han elevado los precios inmo-

liarios en estas áreas, y por tanto la población en alquiler con menor nivel de rentas se ha visto desplazada o expulsada de estas áreas centrales.

"Se observa al mismo tiempo que un aumento del nivel de renta en varias de las secciones censales, una tendencia generalizada a la homogeneización del centro de las ciudades, no habiendo en ninguno de los casos puntos calientes, es decir, áreas de altos ingresos rodeadas de otras de menor nivel, que pueden ser consideradas como bolsas de riqueza y reduciéndose notablemente los puntos fríos o bolsas de pobreza". Del mismo modo, continúa el estudio, se aprecia que las áreas donde todavía se identifican menores niveles de renta están muy localizadas en reductos tradicionalmente degradados, tales como El Raval en Barcelona, Embajadores en Madrid, o zonas del Casco Norte próximas a la Macarena, en el caso de Sevilla. "Todos ellos tienen en común que sus procesos de gentrificación y turistificación han sido más tardíos y aún no se han completado".

El escenario resultante de este proceso ofrece unos centros históricos más uniformes, homogéneos, y que han perdido la diversidad social, con un mosaico de grupos sociales cuya proximidad espacial y convivencia era una de sus señas de identidad hasta hace pocos años. "En definitiva, puede afirmarse que se han reforzado los procesos de segregación, a través de los cuales los diferentes grupos y clases sociales se ubican en sectores urbanos claramente diferenciados, separados entre sí y sin coexistencia de sus componentes".

Según el registro oficial de la Junta de Andalucía, en Sevilla hay 8.015 viviendas con fines turísticos que suman un total de 39.170 plazas. A ellas hay que unir los 248 complejos de apartamentos con 7.923 plazas. La suma total de plazas ofertadas es de 47.093 frente a las 26.725. Algunos barrios de Sevilla, como Santa Cruz o el Arenal, soportan una enorme presión turística. En el primero de los casos, en el año 2021 había ya más plazas turísticas que habitantes. El alcalde de Sevilla y candidato por el PSOE a revalidar en la Alcaldía, Antonio Muñoz, se ha reunido recientemente con la Asociación de Vecinos y comerciantes de la zona para abordar nuevas mejoras en el barrio en materia patrimonial y de regulación turística. Muñoz aboga por no dar ni una licencia turística más en este barrio, aunque la competencia es de la Junta de Andalucía, Administración con la que habrá que acordar un marco regulatorio más restrictivo con el turismo para preservar y cuidar a la vecindad.



Un grupo de turistas paseando por el Callejón del Agua.

## “Necesitamos una normativa clara y que se transmita la información”

● Vecinos de Santa Cruz señalan el ruido como el principal problema del turismo

J.P.

"Los vecinos no queremos ser los que siempre estamos protestando. Por eso pedimos una normativa clara y que se transmita toda la información necesaria". Así se expresa María José del Rey, presidenta de la asociación de vecinos del Barrio de Santa Cruz. Los residentes de este mítico enclave sevillano soportan a diario una terrible presión turística. En el año 2021, el número de plazas turísticas ya superaba a la de vecinos. Y este turismo desahogado no ha hecho más que crecer. Eso sí, tienen claro que los turistas suponen una fuente de riqueza para la ciudad, por lo que no se muestran en contra, pero sí piden una mejor organización y que cada agente implicado sepa cuál es su papel.

"Nosotros mantenemos una

buena sintonía con el Ayuntamiento. Hoy mismo hemos estado reunidos para trasladarles los problemas que hemos tenido durante la Feria. El alcalde, Antonio Muñoz, nos ha presentado cuál es su propuesta ahora que vienen las elecciones. Nos parece que es buena. Lo que no sabemos es si se va a cumplir, aunque hasta ahora siempre lo ha hecho", explica del Rey.

La representante vecinal deja claro que, pese a los problemas que sufren, no están en contra del turismo, pero sí reclama una reorganización: "Se tiene que hacer un estudio y una ordenanza específica que recoja todas las problemáticas. Las cosas deben estar claras para que la Policía pueda actuar. Es misión de ellos informar de las normas".

Sevilla contaba hasta hace pocos años con dos temporadas altas para el turismo, primavera y otoño, pero actualmente los foráneos llenan la ciudad prácticamente durante todos los meses del año. Esto provoca una situación incómoda para el residente y se traduce, sobre todo, en un grave problema de ruidos. Este es el principal inconveniente y así se lo han trasladado al Ayuntamiento: "Es algo que afecta al vecino pero también al turista. Tenemos las mercancías. Los que cantan en los bares. Las despedidas

de soltero en los bares y los apartamentos, los guías que no son oficiales que van con megáfono. Es algo continuo y es muy molesto. Hay que regular todo esto. Como digo, la normativa debe estar muy clara y que se informe bien".

Uno de los problemas que los sevillanos han denunciado últimamente en las redes sociales es la dificultad para salir a tomar algo a un bar sin haber reservado. En los últimos tiempos se ha evidenciado un adelanto horario y un cambio en la manera de consumir debido a la presencia de extranjeros. Uno de los establecimientos más emblemáticos de Santa Cruz es Casa Román. Su propietario, Antonio Castro, indica que hay espacio para todos: "Afortunadamente, en Sevilla hay turismo porque no tenemos fábricas. Nosotros no lo echamos, pero nos mantenemos fieles a nuestra carta e historia. Contamos con mucha clientela sevillana y nacional y también hay turistas porque posiblemente apareceremos en las guías".

Casa Román, que abrió sus puertas en 1934, cuenta con una zona de reservas, aproximadamente la mitad de las mesas, y el resto es de libre concurrencia. "Si alguien viene a las 12:30 o 13:00, que es la hora del aperitivo, encuentra sitio seguro", concluye el hostelero.

## SEVILLA

## LA CAJA NEGRA



CARLOS NAVARRO ANTOLÍN

cnavarro@diariodesevilla.es

# ¡Más hoteles en el eje de San Pablo!

Una burbuja hotelera sigue creciendo. El eje formado por Reyes Católicos, San Pablo y la Magdalena concentra cada vez más hoteles. Del hotel Lobby Rooms al Radisson de la Magdalena, pasando por el Bécquer que cumple ahora 50 años y sin olvidar el Kivir del Paseo de Colón. Y en breve se sumará a esta oferta un *cuatro estrellas* en la esquina de la citada calle San Pablo (edificios de los números 20 y 22) con Bobby Deglané (inmueble del número 2). Tres fincas que se rehabilitan para acentuar la concentración de negocios destinados al turismo en un enclave muy céntrico de una ciudad cada día condicionada más por los visitantes en sus infraestructuras y en su vida cotidiana.

El Ayuntamiento ya maneja el proyecto de rehabilitación integral de un edificio donde se contempla la apertura de un negocio de 26 habitaciones, de las que 19 serán dobles y siete tendrán la consideración de suite junior. Las habitaciones se repartirán entre las plantas primera, segunda y tercera. Se tra-

La rehabilitación de las tres casas está presupuestada en más de 1,7 millones de euros

tará de espacios amplios con la particularidad de que las de la planta segunda tendrán terrazas. Las líneas estéticas del hotel tendrán el objetivo de buscar "funcionalidad y confort" y "personalidad y elegancia". El del número 20 de la calle San Pablo se trata de un edificio catalogado en el vigente PGOU, aunque solo cuentan con la categoría de nivel parcial en grado segundo por lo que el proyecto solo tiene que conservar la fachada y la primera crujía. El inmueble del número 22 tiene un nivel de protección parcial en grado primero, lo que obliga a proteger la fachada, la primera crujía y el patio. El uso general de los edificios es el de restaurante, por lo que se plantea la modificación a uso hotelero.

La entidad promotora es Citrus and Cóctel, S.L. El presupuesto es de más de 1,7 millones de euros, de los que algo más de medio millón se destinan exclusivamente a instalaciones. El proyecto valora por encima de todo la privilegiada ubicación del hotel, a pocos metros del Puente de Triana y de la Plaza de la Magdalena, en una zona comercial, con patrimonio histórico-artístico de primera calidad, una buena oferta de hostería y bien comunicada con el resto de la ciudad. En pleno debate sobre los efectos de un turismo invasivo y la multiplicación de los apartamentos y pisos turísticos, llega este nuevo proyecto localizado en pleno centro de la ciudad. En un eje urbano que acentuará su vinculación con el sector servicios, como ocurre con la Avenida de la Constitución y la Plaza Nueva, que en los últimos diez años ha mudado de piel.

En el caso de los apartamentos, solo hay un caso reciente en que la empresa promotora haya dado un paso atrás, como ha ocurrido con el privilegiado inmueble de la Plaza de Santa Cruz que fue la casa del arquitecto Talavera y la sede del restaurante Albahaca. Finalmente será una vivienda unifamiliar y, por lo tanto, no se redundará en una oferta turística que colapsa descaradamente un barrio como el de Santa Cruz, sobre el que ya se ha pronunciado el alcalde para poner un tope a estas modalidades de alojamiento que están vaciando el centro histórico de sevillanos.

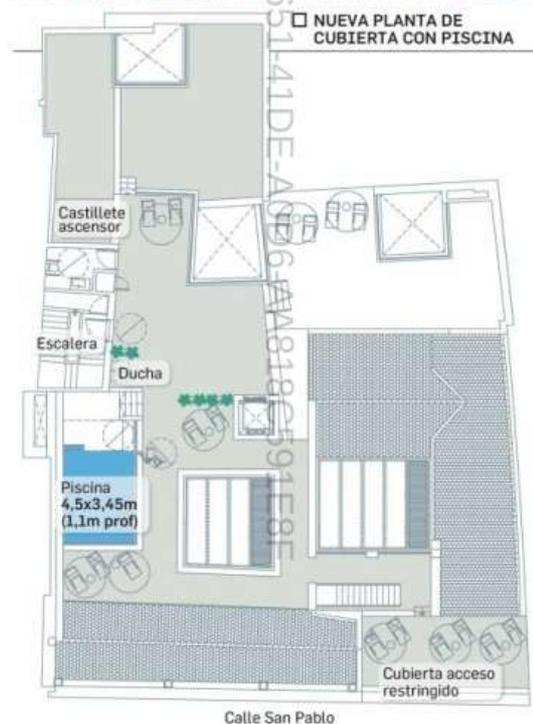
En este contexto hay un clásico que cumple 50 años de servicio en la ciudad y lo quiere hacer con un marcado carácter social. El decano de los negocios hoteleros de la zona, el Hotel Bécquer, fue inaugurado en septiembre de 1973, por lo que está de aniversario. Tras cinco décadas de andadura hotelera, con una trayectoria familiar muy significativa en la ciudad, se enorgullece de celebrar este especial aniversario promoviendo doce causas sociales, una por cada mes del año.

El 7 de septiembre de 1973 abrió sus puertas el Hotel Bécquer de Sevilla en la calle Reyes Católicos, estrenando un



Varios obreros en los trabajos del nuevo hotel de cuatro estrellas en San Pablo.

## Un hotel de cuatro estrellas en San Pablo



FUENTE: Proyecto de la obra. GRÁFICO: Dpto. de Infografía.

edificio reconstruido del siglo XIX que anteriormente fue una casa palacio. Se trasladaba así la tradición hotelera familiar que está detrás de la marca, y que venía de años de experiencia ya en la plaza Nueva, donde se le conocía como Hotel Cécil-Oriente.

El hotel realizará una acción social significativa por cada mes del año. Tanto la propiedad como la directiva y el propio equipo del hotel se enorgullecen de estar muy comprometidos con la sociedad en la que habitan, de ahí la importancia de lanzar este programa anual.

Las acciones han sido ya varias. Empezando por el reparto de alimentos y ropa a personas necesitadas del centro de la ciudad, que realizó parte de la plantilla en el pasado mes de enero, pasando por la ayuda colectiva de trabajadores y conocidos para los necesitados del terremoto de Turquía en el mes de febrero, o promoviendo una convivencia en forma de *Gymkhana para conocer mejor los secretos e historia de Sevilla* se ponen de manifiesto las primeras acciones sociales del año.

Los próximos meses se prevén realizar otras actividades como, por ejemplo, concursos de diferentes temáticas, convivencias familiares, jornadas de puertas abiertas, recogida de basura por el río, aportaciones al banco de alimentos de Sevilla, etcétera. El hotel Bécquer siempre ha estado especialmente sensibilizado con la responsabilidad social corporativa y quiere mostrar así su cara más social a través de estas acciones. Hay hoteles que quieren dejar claro su compromiso con la ciudad y el momento es quizás el más idóneo, porque el turismo del que vive la ciudad también muestra su cara menos amable por los excesos.



# **RESUMEN DE PRENSA**

**08-05-23**

# San Agustín ve la luz tras más de un siglo de abandono

- ▶ Las obras para recuperar el convento del siglo XIII y su adaptación como hotel comenzarán este mismo mes
- ▶ Se trata de la operación económica más alta de un edificio patrimonial en la historia reciente de la ciudad

JAVIER MACÍAS  
SEVILLA

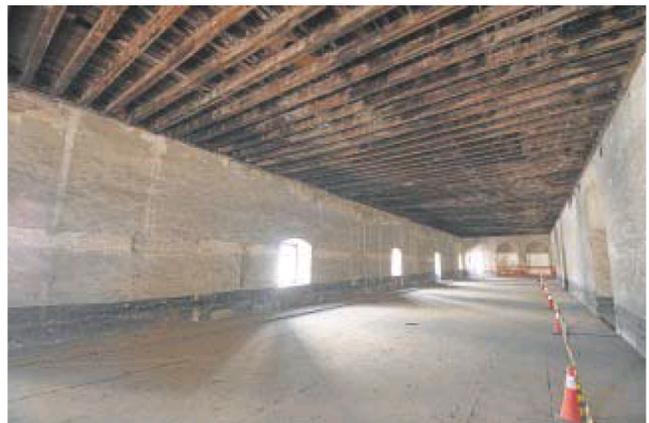
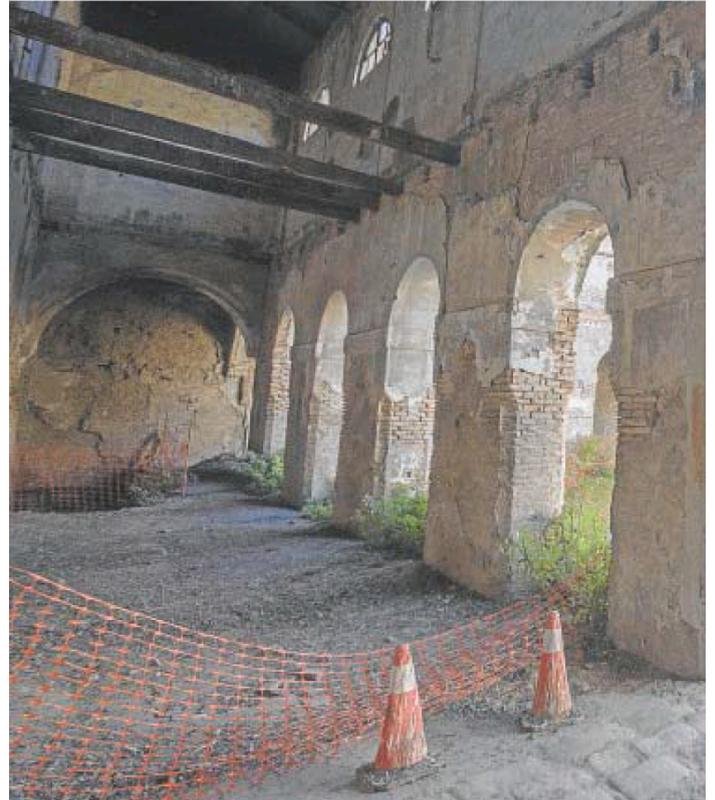
Fue uno de los mayores conventos de Sevilla en la Edad Media, un auténtico monumento del siglo XIII que ocupaba la manzana completa frente a la Puerta de Carmona a las afueras de la muralla y que, desde 1810, entró en un agujero negro del que no ha salido hasta ahora entre expolios, desamortizaciones, derribos... San Agustín pasó de ser uno de los monasterios principales de la ciudad a ser utilizado como cárcel, cuartel, almacén, se construyeron pisos donde estaban los claustros secundarios, se derribó la iglesia y sólo quedó el refectorio y el claustro principal. Allí, a principios del siglo XX, se instaló un mercado cuyos vestigios en forma de anuncios pintados permanecen grabados en las pa-

redes góticas y sus galerías, que se mantienen en pie milagrosamente. Y luego llegó el abandono. Casi un siglo sin uso, oculto a los ojos de la ciudad y de sus administraciones, que no sólo no protegieron sus valores históricos ni patrimoniales mientras se derruía, sino que entorpecieron cualquier proyecto para su recuperación. Pero, tras esta larga travesía de casi 200 años desde que de allí salió el último monje, por fin San Agustín ve la luz al final del túnel.

En los próximos días, habrá operarios realizando los movimientos de tierra a mano, se instalarán dos grúas y comenzará la rehabilitación de un conjunto monumental de primer nivel de la ciudad. Sevilla recuperará el uso de San Agustín, que acogerá un hotel de cinco estrellas dentro de los aproximadamente tres años que durarán las obras.

Para comprender la importancia del proyecto sólo hay que analizar la inversión, que es superior a los 30 millones de euros. Si se se compara con las dos grandes obras patrimoniales que se están afrontando en estos momentos en Sevilla, la recuperación del convento de San Agustín está por encima de las Reales Atarazanas (18 millones) y de la Fábrica de Artillería (20 millones). Se trata de la operación económica más alta de un edificio patrimonial en la historia contemporánea de la ciudad.

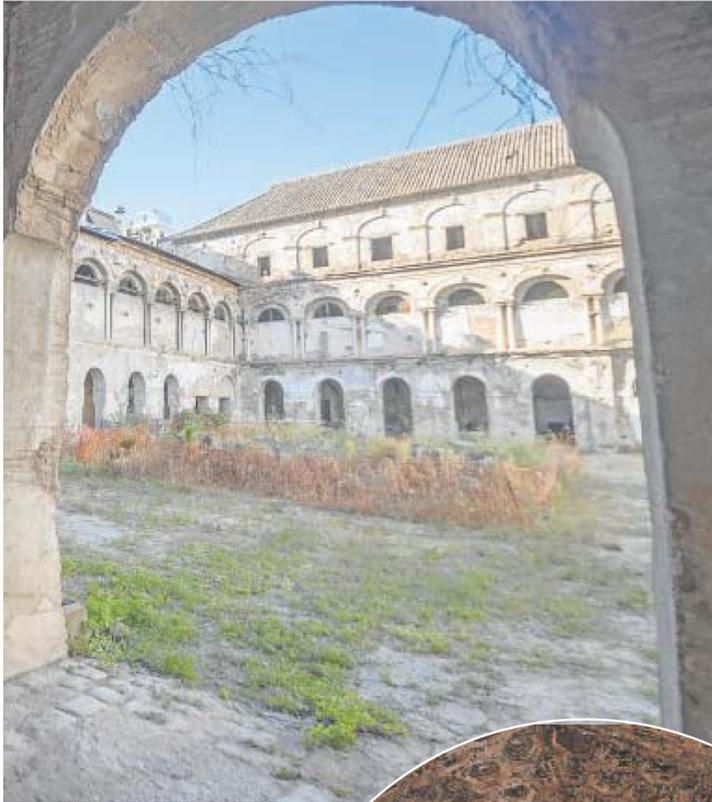
Los arquitectos Cruz y Ortiz se hicieron con el derecho de superficie de este espacio propiedad de la Gerencia de Urbanismo con el objetivo de rehabilitar el claustro, galería de la escalera hacia la antigua biblioteca y la probable estancia del bibliotecario. Y, en el inmenso solar sobre el que se levantaba la iglesia —situado entre el edificio de Aníbal González al comienzo de Luis Montoto y el claustro—, se construirá el hotel. Trece años estuvo el prestigioso estudio sevillano tratando



ADRIANO

## El túnel

San Agustín está más cerca de volver a tener vida. Para tomar conciencia de las dimensiones que tuvo este antiguo convento hay que cruzar una especie de pasadizo en Luis Montoto de varios metros, una metáfora del túnel que han tenido que recorrer los Cruz y Ortiz y los actuales promotores para recuperar este rincón olvidado y abandonado de la ciudad. Aún resta el tiempo de obras, pero qué son tres años tras un siglo de espera.



Arriba, las galerías bajas del claustro principal de San Agustín, en cuyo patio se encuentra la portada de Hernán Ruiz. Debajo, la antigua biblioteca y el solar donde antiguamente se levantaba la iglesia del convento y que será donde se construya el nuevo edificio del hotel de Cruz y Ortiz. A la derecha, el artesonado de la cúpula que remata la escalera que conecta las galerías del claustro //

FOTOS: ROCÍO RUZ

de obtener la licencia, hasta que se le agotó la paciencia por la burocracia administrativa, mientras el edificio se agrietaba cada vez más. Tomaron la decisión, para recuperar la inversión sin abandonar el proyecto, de vender el derecho de superficie. Fue el Grupo Zinc quien, junto al fondo de inversión GED y el asesoramiento legal de Luis Collado del despacho Garrigues, adquirió el convento, manteniendo Cruz y Ortiz el proyecto arquitectónico.

En pleno estado de alarma por el Covid comenzaron las negociaciones, justo en el momento en el que el mundo se paralizó y desapareció el turismo. «Fue un acto de fe que unos promotores decidieran acometer ese proyecto tan complejo a nivel técnico, legal y logístico, y encima nada más



**El Grupo Zinc, junto al fondo de inversión GED, Garrigues y el proyecto de Cruz y Ortiz han logrado rescatar el monumento**

**El claustro y sus galerías serán de acceso libre para los sevillanos cuando dentro de tres años se inaugure el espacio**

**Un enclave privilegiado**

El convento de San Agustín se ubica en una zona que hasta hace apenas tres años se consideraba la milla negra de la ciudad por la cantidad de edificios históricos abandonados. Sin embargo, el desbloqueo de proyectos como el metro —con parada en la Puerta de Carmona—, la Fábrica de Artillería, las nuevas viviendas en La Florida y en las naves de Santa Bárbara y el propio hotel ha relanzado el valor urbanístico de la zona, que ya se considera la nueva milla de oro. Los promotores tenían esa tesis cuando adquirieron el espacio y, más allá de la monumentalidad del edificio, consideran «una fortaleza» la ubicación: cerca de Santa Justa —los turistas americanos llegan a Sevilla por AVE—, en el vértice del triángulo turístico por la Judería y, a la vez, que pueda ser un tractor para su descentralización.

estallar la pandemia», explica Luis Collado a ABC.

Los responsables del fondo GED y del Grupo Zinc detallan cómo fueron los dos años que duró el proceso de compra y la obtención de los permisos para que ya puedan comenzar las obras. Gran parte de la financiación de los trabajos proviene del fondo de desarrollo urbano creado por la Junta de Andalucía para invertir el dinero que llega de Europa, en este caso para patrimonio cultural. GED, que ya financió en Sevilla proyectos como Aqua Mágica o la Estación de Cádiz mediante concesiones administrativas, vio una oportunidad en el convento de San Agustín. Al estudiarlo comprendieron que era elegible y viable. «Que el proyecto técnico venga de Cruz y Ortiz fue esencial para nosotros —afirman desde GED a este periódico—, que además se complementa con el apoyo técnico de Grupotec, y que la solvencia estuviera acreditada también a nivel económico y mercantil».

Este fondo de inversión ha firmado 15 años de compromiso, tiempo suficiente para amortizarlo y que los fondos vuelvan a la Junta para una futura reinversión.

Un año estuvieron negociando con Cruz y Ortiz la operación, que en abril de hace justo un año quedó completa-

mente escriturada tras tramitar todas las autorizaciones para el cambio de titularidad. En ese tiempo, se adquirió una planta de aparcamientos en un edificio cercano para servir de estacionamiento a los clientes del hotel, imprescindible en un cinco estrellas.

Empezaba, entonces, la prueba de fuego que era obtener el informe favorable de la Comisión Provincial de Patrimonio, ya que la licencia de Urbanismo llegó en febrero de 2022. El plánet de Cultura se obtuvo el pasado abril. No fue fácil, ya que se trata de un BIC con la máxima protección. Los promotores agradecen a las administraciones autonómica y municipal que en estos dos años hayan facilitado un proyecto sobre el que se han hecho todas las modificaciones que la solicitada Patrimonio con el objetivo de sacarlo adelante.

**De la ruina al esplendor**

ABC ha accedido al interior del convento, que se encuentra en un estado ruinoso tras tantos años de abandono, hogar de palomas, gatos y con grietas que piden a gritos una intervención inminente. Los estudios de geotecnia no explican cómo el edificio no ha colapsado por cómo está sustentado, apuntado por unas vigas de madera en muy mal estado. Esto ha hecho que se vaya micropilotar todo y la inversión sea muy superior a la inicialmente prevista en el proyecto.

Desde el número 3 de Luis Montoto se entra por un túnel bajo el edificio de Aníbal González a un solar inmenso donde aún se conservan algunas hornacinas con las conchas características de los agustinos de lo que fue la antigua iglesia desaparecida. Se trata de un terreno baldío alrededor del que se levantan grandes edificios de hasta seis plantas que aíslan por completo este espacio del ruido del tráfico de Luis Montoto y que da una imagen de las dimensiones que tuvo el templo.

Desde ahí se accede al claustro del convento, rodeado de bloques de pisos y que es inmenso. En el patio, lleno de jaramagos, descansa tumbada la portada de Hernán Ruiz que durante las obras se protegerá con una estructura de madera auxiliar para luego decidir su ubicación definitiva conforme avancen los trabajos. En las paredes apuntaladas bajo los arcos aún se lee: «Artículos para carrocerías de automóviles», de cuando aquello fue un mercado. Accediendo por las galerías, se observan las mallas y los búhos ficticios para impedir que entren las palomas, se cruzan los gatos y se observan algunos restos de policromías de las paredes y de cerámicas de gran valor en las paredes. Todos se conservará. También se aprecia el espacio de la escalera de gran valor patrimonial coronada por un magnífico artesonado en muy mal estado, como las cubiertas del segundo piso de la galería anexa al refectorio, paralela a la calle San Alonso de Orozco.

Todo este espacio escondido, desconocido y abandonado recuperará el esplendor perdido y podrá ser visitado por los sevillanos. Quedan tres años... después de esperar un siglo.

*Mientras espacios como el convento de San Agustín han tardado décadas en salir del pozo por la burocracia administrativa, Sevilla pierde su identidad por la falta de un libro de estilo, de vigilancia y por el incivismo*

# Un recorrido por las llagas del paisaje urbano

JAVIER MACÍAS SEVILLA

Una pantalla enorme junto a un letrero de 'I love Sevilla' que nada tiene que ver con la imagen corporativa de la ciudad preside desde hace semanas lo más alto de las Setas de la Encarnación, uno de los lugares más visitados por los turistas atraídos por el marketing que la propia ciudad ha vendido de la simbiosis entre lo antiguo y lo moderno. El Metropol Parasol de Jürgen Mayer, más allá de la polémica por los sobrecostes, del contrato leonino que firmó el exalcalde Alfredo Sánchez Monteseirín y del éxito por la revalorización del espacio, es el paradigma de la falta de uniformidad en el paisaje urbano. A las estructuras de madera por las que pasó la Amargura durante el espectáculo de luces el Domingo de Ramos se le han añadido ahora elementos más propios del Piccadilly Circus londinense o del Times Square neoyorkino que de la ciudad renacentista representada en la cercana iglesia de la Anunciación o la barroca de San Pedro.

Las redes sociales se llenan en los últimos tiempos de fotografías que demuestran la transgresión del urbanismo y del patrimonio. Hay muchas grietas por las que se han ido colando elementos que distorsionan el paisaje y que ponen de manifiesto incoherencias difíciles de explicar. Porque, ¿alguien entiende cómo unos arquitectos prestigiosos como Cruz y Ortiz estuvieran 13 años esperando a que le aprobaran un proyecto para recuperar un monumento del siglo XIII, arruinado y olvidado como San Agustín, mientras se le permitía por la vía rápida a un arquitecto alemán levantar unas estructuras de madera inmensas en pleno Centro? ¿Y que en pleno callejón del Agua, una de las calles más simbólicas y hermo-

sas de Sevilla se permita incrustar en la fachada un cajero automático, o que en la Plaza del Pan se coloquen unas máquinas de 'vending' donde antaño había comercios tradicionales? La única razón que explica lo que está ocurriendo es la carencia de unos planes sectoriales de protección de un entorno que cuenta con la máxima protección patrimonial al encontrarse en la zona de amortiguamiento del área declarada Patrimonio de la Humanidad.

El Ayuntamiento ha hecho caso omiso a las denuncias de los conservacionistas e incluso de las advertencias de la Unesco o las sentencias judiciales. Los grupos políticos no se han reunido ni una sola vez para redactar unos documentos que son clave para garantizar un buen uso del urbanismo sin caer en la especulación ni en el criterio subjetivo de la Comisión Provincial de Patrimonio como sucede actualmente.

Tampoco se ha basado en ningún libro de estilo que dé uniformidad al paisaje urbano. Y es por ello por lo que el sevillano —y el turista— camina por distintos tipos de pavimentos, se sienta en bancos cada uno de una tipología según el gusto del arquitecto municipal previo proceso de participación de los vecinos o vea rótulos de los monumentos cada uno de una forma... No hay armonía, lo que genera la desnaturalización de los espacios: las reurbanizaciones de Mateos Gago o la Magdalena nada tienen que ver con la de San Julián, la calle Cuna, Becas o Baños.

Si a eso se le suma la falta de mantenimiento y de vigilancia —sin ahondar en la suciedad acumulada—, provoca estampas como las calles aledañas al 'soho' sevillano de la Alameda, repletas de grafitis —véase la calle Vascongadas junto al convento de San Clemente— o los metacrilatos rotos y llenos de excrementos de palomas de las



señales que describen la arboleda y espacios del parque de María Luisa. En este último caso, el Ayuntamiento presentó una propuesta para sustituirlas que tumbó Patrimonio por considerarla no acorde con el espacio. Aquí habría que preguntarse qué documento señala lo que es preceptivo y lo que no y cuál debe ser el criterio a aplicar.

Muy cerca, otros ejemplos de las llagas que presenta el urbanismo de Sevilla por la falta de cuidado. Mientras Urbanismo y Patrimonio tardan cuatro años en aprobar —ni siquiera acometer las obras— el proyecto de reurbanización del entorno del Casino, se permite que existan allí unas caracolas abandonadas que son hogar para gatos y un foco insalubre en un espacio declarado BIC. Y, cruzando la avenida de Chile hacia el muelle de las Delicias, los bancos regionalistas que di-

señaron en 1917 Sanz Larumbe y Vicente Traver que formaban parte del muro de defensa para contener las crecidas del Guadalquivir, pese al proyecto de recuperación del Ayuntamiento, continúan rotos y vandalizados.

Junto al río, la pared de la zapata de la calle Betis está pintada a medias, sin que nadie se haya preocupado en rematar los trabajos. Allí, desde el Puente de Triana, se observa el remonte con la estructura para anunciar exposiciones y las instalaciones del aire en las cubiertas del castillo de San Jorge.

La norma urbanística no ha impedido la especulación con las residencias de estudiantes de La Palmera con la concivencia municipal, que autorizó licencias el mismo día que el Pleno aprobaría la moratoria en las concesiones, y que han acabado destruyendo el paisaje urbano. Y el último ejemplo. El sábado, los aficionados del Real Madrid y de Osasuna cruzaron la Pasarela de la Cartuja camino del estadio para la final, y comprobaron el estado en el que se encuentra el Camino de los Descubrimientos, sobre todo del solar abandonado y lleno de basura junto al muro del Monasterio. Son las llagas que nadie cura y que se están extendiendo.

**Los planes sectoriales para normalizar el urbanismo están en un limbo mientras se autorizan cajeros y máquinas de vending en zonas monumentales**



### LA DESNATURALIZACIÓN DE LA CIUDAD HISTÓRICA

Arriba, a la izquierda, un cajero automático para turistas que se ha autorizado sin pasar por la Comisión de Patrimonio en el Callejón del Agua. Al lado, máquinas de vending en plena Plaza del Pan, que han sustituido a los comercios tradicionales. Debajo, pantallas al estilo Times Square en la Encarnación. Sobre estas líneas, estado en el que se encuentran las fachadas de la calle Vascongadas, en el entorno más próximo a la Alameda de Hércules. // FOTOS: RAÚL DOBLADO

# Ciudadanos propone plataforma única para las calles del Centro

► Aumesquet, si llega al gobierno, hará un plan contra los excesos de veladores

S. L.  
SEVILLA

El candidato de Ciudadanos a la Alcaldía de Sevilla, Miguel Ángel Aumesquet, anunció ayer domingo que propondrá que «todas las calles del casco antiguo que cuenten con un solo carril de circulación se transformarán en plataforma única», de modo que «los peatones puedan pasar por ellas con mayor facilidad y cumplamos de una vez con el objetivo de hacer que Sevilla sea una ciudad más accesible de lo que lo es en estos momentos».

También, comentó que «nada se sabe de aquellos proyectos estrella que iban a convertir en plataformas únicas la calles Zaragoza o Águilas» o que «iban a peatonalizar el siguiente tramo de la calle Asunción y el espacio entre la Encarnación y la Plaza del Duque», lo que constata que «la vieja política es una auténtica experta en faltar a la verdad a los sevillanos».

Además, presentó la idea de «un plan de choque para ordenar y racionalizar los veladores en Sevilla», de modo que «seamos capaces de recuperar las aceras y espacio públicos de nuestra ciudad para el uso

y disfrute de los peatones». Así, explicó que, «cuando Ciudadanos forme parte del nuevo gobierno de la ciudad a partir del 28 de mayo, vamos a verificar en un plazo máximo de seis meses que cada silla y cada mesa dispongan de los permisos necesarios para ocupar la vía pública».

Se sumará «una regulación de nuevos horarios que permitan el descanso de los vecinos» y «la declaración como zona saturada de aquellos espacios en las que han proliferado terrazas y veladores de forma desmedida», según comentó.

### Sin control

Miguel Ángel Aumesquet recordó que «en este mandato el peatón ha perdido una gran parte de los espacios que disponía para caminar ante la proliferación sin control de veladores, muchos ellos sin permiso».

Además, «la falta de inspecciones por parte del gobierno municipal, que no cuenta con el personal necesario para llevar a cabo estos controles, ha desembocado en la tormenta perfecta que ha hecho que caminar por nuestras calles se convierta en una odisea» apuntó en la jornada de ayer.

En este sentido, insistió en que, por ejemplo, «esto ocurre cada día en la calle San Jacinto, en la avenida de la Constitución y en todas las calles aledañas a la plaza de la Alfalfa y a los entornos del Salvador y la Encarnación».

Es más, «incluso hemos visto cómo esta problemática se ha trasladado a la mayoría de los barrios de la urbe hispalense», con «la connivencia del gobierno de la ciudad» que «no ha tomado ni una sola medida para evitar esta situación en las zonas saturadas», según detalló Miguel Ángel Aumesquet.

**También, el candidato de Ciudadanos señaló que se implantará una regulación que permita descansar a los vecinos**

# La guerra sin fin de los usuarios contra los gestores del aparcamiento Sinaí

► El parking, que nació para mejorar la movilidad del barrio, está cerrado al público

SILVIA TUBIO  
SEVILLA

Poder aparcarse en algunas zonas de Sevilla es un problema diario y disponer de una plaza en los barrios más colapsados por el tráfico, todo un patrimonio. Así lo pensaron los usuarios del parking Sinaí que hace más de 15 años se embarcaron en la firma de un contrato para hacerse con una de las plazas de este parking en régimen de cesión y por un periodo de 75 años. En 2007 se inauguraban unas instalaciones que son de titularidad pública pero que el Ayuntamiento a través de la Gerencia de Urbanismo cedió para su explotación a una empresa que acabó quebrando.

Aquellos usuarios que decidieron pagar cerca de 18.000 euros por el uso de una plaza de garaje antes de que estallara la burbuja inmobiliaria, llevan prácticamente desde el inicio enfrentados a los gestores del recinto; a los anteriores y a los actuales. La situación ha ido empeorando con los años hasta que ha acabado judicializándose con varias denuncias por vía civil e incluso penal.

Uno de los últimos episodios relatan situaciones de posibles coacciones contra aquellos usuarios que han declarado la guerra a los actuales administradores. Se oponen a una subida de la cuota mensual que pagan en concepto de comunidad y a cambio les han anulado sin previo aviso las tarjetas para poder acceder al garaje, señalan en la denuncia que ha recaído en el juzgado de Instrucción 14 de Sevilla y en la que se habla de «actitud coercitiva» por parte de la empresa gestora Kugelchen Propiedades SL., que se encarga de la explotación de tres de las cuatro plantas que conforman el edificio. Esta sociedad entró en este parking después de que el administrador concursal lo designara tras la quiebra del primer concesionario y que la Gerencia de Urbanismo le diera el visto bueno. Ya entonces los usuarios alertaron de que esa firma no tenía experiencia en el sector.

Además, una de las cuatro plantas que conforman el edificio estaba destinada a un uso rotatorio para facilitar la movilidad en una zona como la Huerta de Santa Teresa, anexa a uno

## CRONOLOGÍA DE UN CONFLICTO

2005

### Proyecto adjudicado

El Ayuntamiento otorga una concesión a Matahacas S.L. para la construcción de un aparcamiento en el solar municipal situado entre las calles Sinaí y Baltasar Gracián.

2007

### La apertura

En octubre de 2007 entra en funcionamiento el parking, que dispone de cuatro plantas, siendo la primera de uso rotatorio y tres restantes para residentes.

2015

### Primera denuncia

Los usuarios acuden a los juzgados para reclamarle a la concesionaria documentos que acrediten el estado contable. Denuncian una posible mala gestión.

2016-2017

### Embargo y quiebra

El banco embarga la primer planta. Es el principio del fin de una concesionaria que acaba quebrando. Desde 2017, la entidad financiera controla una planta y desde 2021 la gestión de las otras están en manos de Kugelchen Propiedades SL. tras designarlo el administrador concursal.

de los grandes puntos comerciales de la ciudad (Nervión). Desde el Ayuntamiento se incluyó este uso en el contrato original de concesión con el fin de potenciar el comercio en la calle Sinaí y aledaña. Pero esas plazas de garajes están a día de hoy en manos de una inmobiliaria participada por un banco, que se hizo con ellas después de ejecutar la hipoteca que tenía contraída la primera empresa gestora Matahacas S. L., y que tuvo que acudir al concurso de acreedores.

Hoy en día, ese casi centenar de plazas de garajes que están en manos de la inmobiliaria están en venta por 820.100 euros, tal y como se puede consultar en la web de la propia empresa. Los usuarios en pie de guerra que comparten instalaciones aseguran que esta empresa no paga su parte de la comunidad; lo que está repercutiendo en la tesorería de la comu-



Acceso al aparcamiento fuente de conflictos en Sinaí // J.M. SERRANO

nidad y, por tanto en el mantenimiento de las instalaciones. Pero además advierte que se está incumpliendo con el espíritu del contrato inicial que sacó a licitación el Ayuntamiento en 2007 y que se vendió como una mejora para la movilidad del barrio y un incentivo para el comercio de la zona. Pero a día de hoy es imposible usar ese aparcamiento si no se tiene una plaza alquilada o bajo régimen de concesión.

### Ofensiva legal

El grupo de usuarios afectados no sólo ha acudido a los juzgados y a los medios de comunicación, sino también a partidos políticos, al Defensor del Pueblo Andaluz e incluso a la Agencia Española de Protección de Datos en una ofensiva legal que por ahora no está dando grandes frutos. Los afectados, en un comunicado remitido a este periódico, señalan a la Gerencia

de Urbanismo: «Deben velar por que el parking se gestione de modo correcto y pacífico. Recordamos que es de titularidad pública municipal. Pero denotamos dejación de funciones porque no se están cumpliendo las condiciones de la concesión. El parking se deteriora cada vez más, consiente el maltrato a los usuarios y se desentende de lo que ocurre». ABC ha intentado contactar sin éxito con la empresa concesionaria.

Varias formaciones políticas han reclamado en los últimos años el rescate o alguna medida que permita volver al sistema de explotación que se había ideado inicialmente y que abría este garaje al público en general. «Los vecinos y cesionarios claman por que se les dé una solución o respuesta tras casi 20 años del inicio de estas desordenadas concesiones municipales, con gestoras a cual peor», señalan los concesionarios.

# La alta velocidad Sevilla-Madrid tardará tres horas este verano

► El motivo del retraso es la «obra de mejora de la infraestructura», desde el 1 de junio al 30 de septiembre

MARTÍN LAÍNEZ  
SEVILLA

Los trenes de alta velocidad —AVE, AVLO e Iryo— que realizan, entre otras ciudades, el recorrido entre Sevilla y la capital de España y viceversa, tardarán este verano casi tres horas (casi media hora más de lo habitual) en completar el trayecto, debido a unas obras de mejora de la infraestructura, tal y como ha podido comprobar ABC en las páginas web de las compañías antes mencionadas. De igual modo, ocurrirá lo mismo con los trayectos del resto de destinos de la alta velocidad desde Santa Justa, como Barcelona o Valencia.

A la hora de adquirir un billete a través de internet aparece junto a la hora señalada una llamada de advertencia en el que se informa de los motivos de este retraso por el que el trayecto entre



Retrasos del AVE en Santa Justa el pasado mes de enero // MANUEL GÓMEZ

las dos ciudades se ralentiza: «Por obras de mejora de infraestructura, del 1 de junio al 30 de septiembre los horarios habituales de estos trenes se han visto modificados. Puede anular y cambiar sin coste si ha adquirido el billete antes del 30 de marzo de 2023. Disculpen las molestias».

En los últimos meses la conexión entre Sevilla y Madrid ha contado con múltiples incidencias que llegaron a provocar varias horas de retraso y la no venta de más billetes hasta que se solucionaran las incidencias, como así ocurrió en el pasado mes de enero cuando una avería de una catenaria anuló

una de las vías del trazado de Alta Velocidad generando un cuello de botella para todo el tráfico sur de Renfe a la altura de la provincia de Toledo, por lo que se decidió por parte de Renfe de retirar, de forma transitoria, la venta de más billetes hasta que quedara solucionada la incidencia.

En esa ocasión se debió a problemas meteorológicos puntuales, como informó en su día Adif como ente responsable de la infraestructura, si bien lo cierto es que la línea presenta ya problemas de forma periódica. Una incidencia que se ha repetido, en menor medida, a lo largo del mes de marzo y, más recientemente, justo hace unos días, si bien los problemas de salida y llegada se solventaron rápidamente.

Por tanto, este verano la alta velocidad será más lenta entre Sevilla y el resto de destinos de las compañías que realizan sus servicios al resto de ciudades, como Renfe —con el AVE y el AVLO— como con la recién estrenada Iryo, operador privado que rompió el monopolio de Renfe en Andalucía en la conexión de alta velocidad entre Sevilla y Madrid desde el mes de marzo.

Y será así hasta el 1 de septiembre a la espera de un comunicado más extenso de Renfe que aclare o puntualice en qué van a consistir estas obras de infraestructuras, que hará que del trayecto casi media hora más lento desde el 1 de junio, tres días después de las elecciones municipales.

# Sánchez promete avales del 20% para hipotecas como hace el PP en sus CCAA

► En enero la Junta de Andalucía ya planteó avalar las hipotecas a menores de 35 años

MARIANO ALONSO/S.A.  
MADRID/SEVILLA

Dos de dos. Pedro Sánchez volvió ayer a utilizar un mitin del PSOE, por segundo día consecutivo, para anunciar una medida que aprobará el Gobierno en el Consejo de Ministros de mañana.

Si antes de ayer en Murcia desveló los descuentos del 50% para los jóvenes que quieran hacer este verano el Interrail –que se aplicarán también a la Alta Velocidad dentro de España– ayer en Santa Cruz de Tenerife, ante más de medio millar de simpatizan-

tes socialistas, dio a conocer que igualmente el Ejecutivo, en su última reunión ordinaria antes de la campaña electoral, que comienza el viernes, dará luz verde a un plan para avalar el 20% de la hipoteca a los menores de 35 años que ganen menos de 37.800 euros al año o a quienes estando en idéntico rango salarial tengan hijos menores. La ayuda, que se articulará a través del ICO, se baremará, además, según el número de hijos, y en el caso de las familias monoparentales las condiciones serán más laxas aún, pues se subirá el tope de renta para poder percibirla.

El Partido Popular (PP) no tardó en saltar a la palestra para reivindicar el 'copyright' de la iniciativa, pues es muy similar o incluso idéntica a la que aplican los populares en varias de sus autonomías. El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, dijo en Twitter que «hoy Sánchez anuncia



Sánchez se hace un selfi con los simpatizantes del PSOE canario // EFE

como una gran idea los avales para jóvenes en materia de vivienda que pudiesen en marcha hace tiempo en Andalucía». «Mucho criticar al PP, pero luego plagian nuestras medidas sociales. A buenas horas», apostilló, que re-

**Juanma Moreno replica al presidente Sánchez: «Mucho criticar al PP pero luego plagian nuestras medidas sociales»**

cuerta en esa red social que en enero ya la Junta planteó destinar 20 millones de euros a avalar el 15% del importe de la hipoteca a menores de 35 años.

Por su parte, la Xunta de Galicia aprobó en abril que se avalase el 20% a los menores de 36 años para adquirir vivienda, y medidas similares han puesto en funcionamiento Madrid o la Junta de Castilla y León. «Sánchez ha vuelto a copiar tarde a las comunidades del PP» señaló ayer el presidente castellanoleonés, Alfonso Fernández Mañueco.

SON 20.768 PISOS DEL PLAN DE 50.000 DEL GOBIERNO

# Las autonomías desechan las viviendas de la Sareb ofrecidos por Sánchez

► Algunas denuncian que las casas están inhabitables y mal localizadas y otras aseguran no saber nada del programa

Las 20.768 viviendas que el Gobierno ha puesto a disposición inmediata de las comunidades autónomas a través de la Sareb son una cifra muy ambiciosa de ejecutar a tenor de lo que relatan a este periódico las propias regiones porque las administraciones competentes ponen en cuarentena el anuncio grandilocuente realizado por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, hace pocas semanas. En Galicia, son apenas cinco de los 1.248 los inmuebles ofrecidos los que han considerado como habitables y en Castilla y León calculan que tan solo unas 90 de las 2.288 propuestas podrían encajarles por condiciones y ubicación. En el caso de la Comunidad de Madrid, sus técnicos solo encontraron cinco viviendas en condiciones habitables de un grupo de 88.

Desde otras regiones como Cataluña y Andalucía aseguran no saber absolutamente nada del plan más allá de lo que se aprobó en Consejo de Ministros. En todo caso, tanto para las autonomías como para la Sareb no se trata de un nuevo proceso como así dio a entender Sánchez, pues llevan años en contacto para llegar a acuerdos en este sentido. De hecho, la Sareb computa dentro de la cifra de 20.768 los acuerdos alcanzados con las regiones en los últimos tiempos.

Son 9.000 las viviendas que la Sareb asegura tener listas ya para ser habitadas de manera inmediata y pueden ser compradas a través de los canales minoristas a precio de mercado. Las regiones tendrán prioridad para comprar lotes de casas cuando exista «un interés real». Pero esto no resta la posibilidad de que otros compradores particulares puedan adquirir las casas disponibles y reducir el número de inmuebles al que pueden acceder las autonomías. El precio medio de venta por unidad está cifrado en 97.000 euros, según deslizan fuentes del 'banco malo'.

También hay pendientes otras 12.000 viviendas a reformar, que la Sareb calcula que podrían estar disponibles en un máximo de un año. Cada reforma costaría una media de 18.000 euros, según apuntan fuentes conocedoras del plan. Desde el organismo controlado por el Estado a través del FROB asegu-

ran que todas las viviendas ofrecidas cuentan con licencia de primera ocupación y «en ningún caso hay gente viviendo dentro», al contrario de lo que relatan algunas comunidades a este periódico. Desde la Sareb también apuntan a que ninguna de las 20.768 casas está en ruinas, en obras, o son esqueletos olvidados de la crisis del ladrillo.

Estas viviendas fueron anunciadas por el Gobierno en abril como parte de un paquete de 50.000, todas procedentes de la cartera de la Sareb. De las 29.000 restantes, unas 14.000 están ya habitadas y las otras 15.000 serían construidas en suelo del 'banco malo'.

Las comunidades autónomas consultadas por este periódico representan el 70% de las casas del plan.

## Castilla y León: renta más hacer una nueva promoción

La directora general de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo de la Junta de Castilla y León, María Pardo, cuantifica que de los 2.746 inmuebles que la Sareb dispone en la comunidad (2.288 pertenecen al plan), más de dos tercios son

trasteros y garajes. Una suma de 888 serían viviendas y no cree que más de un 10% sirvan para el pretendido propósito. En la mayoría de los supuestos por ese estado a medio hacer o en decadencia que exigiría una obra con un desembolso que hace que sea más efectiva una nueva promoción.

En otros casos, estas circunstancias conviven además con que no haya potenciales usuarios para los inmuebles. Se encuentran en zonas en las que no hay demanda, ya sea en espacios conflictivos o deprimidos de las ciudades o en localidades del medio rural deshabitado en los que no hay demanda.

La Junta explica que conoce esta situación dado que lleva años trabajando con la Sareb en esta dirección de adquirir viviendas. En 2015 sellaron una colaboración que estimaron que se materializaría en 100 viviendas. Ocho años después sólo 81 son aceptables y se han comprado 16. El resto no eran «habitables», una situación que extrapolan al cómputo total de activos del 'banco malo' que ya estaban analizando para ampliar el parque público.

## Madrid apenas detecta cinco viviendas habitables

En la Consejería de Medioambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid también desconfían de la ci-



fra de 445 viviendas de la Sareb a disponer a corto plazo. Según relatan a este periódico fuentes de este área, representantes del conocido como 'banco malo' ofrecieron a la Comunidad de Madrid 87 viviendas para su posible adquisición una vez se descartaron las ocupadas sin título legal.

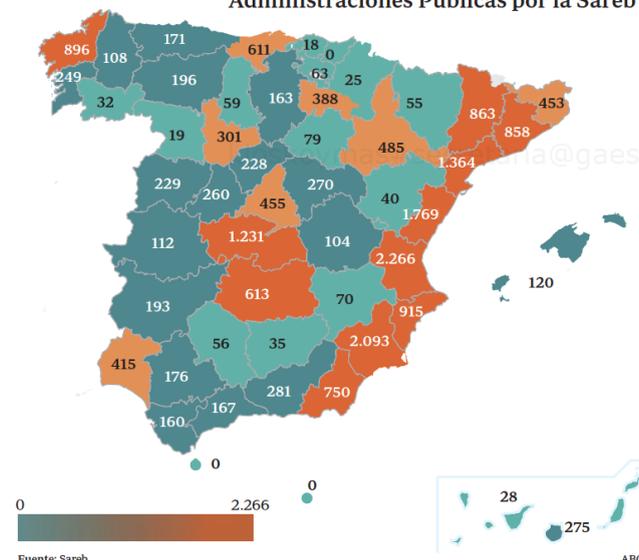
Sin embargo, los técnicos de la consejería de Medio Ambiente revisaron las fichas de las mismas y dieron conocimiento de que solo 51 eran susceptibles de ser destinadas a un alquiler social. «puesto que el resto estaban ubicadas en zonas de nula demanda, ya habían sido vendidas o estaban ocupadas ilegalmente». Posteriormente a este análisis, los técnicos dieron el visto bueno a siete de los inmuebles y este número finalmente bajó a cinco, que eran las que cumplían con las condiciones mínimas de habitabilidad.

## Comunidad Valenciana: solo un tercio para entrar a vivir

De las 21.000 viviendas del plan, la Comunidad Valenciana alberga casi una cuarta parte, 4.950. De hecho, Valencia es la provincia de España con más inmuebles (2.266). Al margen del anuncio de Pedro Sánchez, la Generalitat Valenciana y la Sareb cerraron un acuerdo en febrero para adquirir 583 viviendas en condiciones óptimas para incorporarlas al parque público.

A pesar de que el 'banco malo' ofreció en un principio 1.706 inmuebles a la consejería de Vivienda, los técnicos concluyeron tras estudiarlos que solo un tercio cumplía con la exigencia impues-

## Viviendas puestas a disposición de Administraciones Públicas por la Sareb



Fuente: Sareb

ABC



### PISOS SIN PRIMERA LICENCIA DE OCUPACIÓN

Mugardo, cerca de Ferrol, (Galicia) es la localidad con más oferta de pisos de la Sareb, pero algunos edificios no tienen licencia de primera ocupación. Algunas de las viviendas disponibles en esta localidad han sido ofrecidas por el 'banco malo' a la Xunta de Galicia // M. MÚÑIZ

Muchos edificios de la Sareb son esqueletos, como este de Narón // ABC

ta desde el Ejecutivo autonómico: que estuvieran listos para entrar a vivir de forma inmediata.

Las inspecciones y tasaciones siguen su curso, pues se trata de un proceso muy lento y burocratizado, aunque el departamento que dirige Héctor Illueca (Unidas Podemos) tiene previsto cerrar la venta –sin precio fijado todavía– en las próximas semanas de un primer paquete de 335 pisos y casas para destinarlas a alquiler social en zonas tensionadas y con mayor necesidad, según señalan fuentes de la Generalitat a ABC.

#### Andalucía, sin noticias

Desde la comunidad andaluza aseguran que, por el momento, la única notificación que han recibido es lo anunciado en el Consejo de Ministros. «Ni el Gobierno de España ni la Sareb se han dirigido aún a la Junta de Andalucía para dar detalles sobre las 2.040 viviendas anunciadas», apuntan desde la consejería de Fomento. «Para dar nuevos pasos, necesitamos que nos informen si las viviendas son adecuadas para su función social, en qué estado se encuentran, el precio de venta, en qué municipios se encuentran y si están libres de okupas», aseveran.

#### En Cataluña no saben ni dónde, ni cómo, ni cuánto

«No sabemos ni dónde, ni cómo, ni cuánto». Así resumen en el departamento de Territorio de la Generalitat de Cataluña el grado de conocimiento que tienen sobre el paquete de pi-

sos de la Sareb ofrecidos por el Gobierno y que corresponderían a esta comunidad, sobre el papel 3.538 inmuebles. Con no poca perplejidad, el Govern, como el resto de comunidades autónomas, ha visto cómo el Ejecutivo de Pedro Sánchez hacía aflorar un conjunto de pisos del que, no obstante, no conocen más detalles que lo comunicado por el Gobierno.

«En primer lugar queremos saber la dirección exacta, porque si se trata de pisos en municipios sin necesidad de vivienda social, no nos interesan. Queremos saber también cuál es su estado y su coste», resumen para ABC en la Generalitat, donde se lamentan la «falta de concreción» del anuncio. La Generalitat desconoce qué proporción de las 3.538 viviendas que corresponden a Cataluña forman parte del primer grupo que son ya habitables y cuáles están pendientes de reformar.

Desde la Generalitat sostienen que el verdadero cambio sería que el Gobierno cediese los pisos de la Sareb a las autonomías de manera gratuita y no a través de una venta. Sobre el anuncio del Gobierno, la Generalitat lo tiene claro. «Por desgracia, no cambia la situación. Que la Sareb estaba dispuesta a vender ya lo sabíamos», apuntó en el Parlament el consejero de Territorio, Juli Fernández, a los pocos días de conocerse el anuncio.

Con información de Antonio Ramírez / J. L. Jiménez / Álex Gubern / María Gajate / Toni Jiménez

## De 1.280 viviendas a solo cinco con licencia de ocupación

- ▶ En Galicia, solo uno de los pisos ofrecidos se encuentra en las capitales de provincia

JOSÉ LUIS JIMÉNEZ  
SANTIAGO DE COMPOSTELA

En Galicia, la Xunta no sale de su asombro ante los anuncios del Gobierno. En principio, la Sareb dispone en la comunidad de unos 1.800 inmuebles, pero ha rebajado a 1.280 los que, en principio, estarían disponibles para incorporarse a la bolsa de alquiler.

Sin embargo, la consejera de Vivienda, Ángeles Vázquez, rebaja a menos de un 1% las que realmente estarían disponibles a corto plazo. El 'banco malo' ofreció a su departamento solo 42 para su compra inminente, pero la Xunta detectó que, de estas, solo cinco disponen de licencia de primera ocupación, por lo que el resto están fuera de la normativa urbanística de cada municipio. No pueden

habitarse. Y de estas, a su vez, hay tres que ya tienen inquilinos. Así que, en realidad, de 1.280 solo pueden salir al mercado dos. En marzo, la Xunta ya compró otras 40 para su parque público de alquiler.

En paralelo está la cuestión de su ubicación. Las tres ciudades con mayor demanda de viviendas en Galicia son las capitales del Eje Atlántico: La Coruña, Vigo y Santiago. La Sareb no oferta viviendas en ninguna de ellas. Dentro de las 42 de la discordia, solo una está situada en una urbe, Orense.

Se llega al extremo de que en un municipio hay más viviendas que demanda. Mugardos, en el área metropolitana de Ferrol, es la villa con mayor oferta. La Sareb asegura disponer de 17 viviendas, pero solo hay cuatro inscritas en el registro autonómico de demandantes. Ninguna de las viviendas, repartidas en dos bloques de edificios, encaja con la normativa urbanística por incumplimientos diversos. Llevan más de una década cerradas y olvidadas. Hasta ahora.

# SEVILLA

**PATRIMONIO** | UNA INTERVENCIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD PAISAJÍSTICA



Entrada principal al cementerio de San Fernando.

FOTOS: JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

## La entrada al cementerio recuperará la portada, una joya arquitectónica

● La reurbanización del camposanto contempla la renovación del pavimento, la recolocación de los quioscos de flores y la plantación de nuevo arbolado

### Manuel Ruesga

Una reforma necesaria que recuperará una joya arquitectónica de Sevilla, la portada principal del cementerio de San Fernando. La Gerencia de Urbanismo busca una empresa que elabore la documentación técnica y económica precisa para definir adecuadamente las obras para la reordenación del acceso al camposanto, actuando sobre una superficie total aproximada de unos 4.000 metros cuadrados. En general, la intervención consiste en la reurbanización de la zona para mejorar la calidad paisajística y ambiental, con la renovación del pavimento, la recolocación de los

quioscos de flores y la plantación de nuevo arbolado. Además, se busca generar un espacio inclusivo recuperando zonas para el peatón, definiendo itinerarios peatonales en los que se mejorarán las condiciones de accesibilidad; resaltar elementos principales del patrimonio como la fachada del edificio principal que actualmente se encuentra oculta tras la instalación de los quioscos; crear un espacio más amable y ordenado con la dotación de zonas ajardinadas y mobiliario urbano; y la renovación de las infraestructuras con la instalación de alumbrado público, mejora de la eficacia energética, renovación de las redes de saneamiento,



La verja en hierro forjado es lo más llamativo de la portada.

y la dotación de una red de riego en nuevas plantaciones.

La portada principal es de los arquitectos Francisco Aurelio Álvarez Millán y José Sáez entre 1866 a 1888. Presenta una interesante verja en hierro dulce o forjado, siendo su arquitectura una sencilla puerta adintelada con sendos pilares cuadrangulares con pilastras adosadas, todo realizado en ladrillo visto. Destaca el remate decorativo del dintel realizado en forja, con motivos vegetales y culminado con una fina cruz latina. Sobre los pilares unos escudos coronados en cuyo interior aparece el emblema de la ciudad, NO&DO. En los accesos a cada estancia, aparecen como remates decorativos unas simbólicas áforas veladas cuyo significado representa la finitud del cuerpo convertido en polvo y cenizas, y el lienzo o paño que la cubre simboliza el último testimonio que deja el alma al abandonar toda materialidad.

¿Cuál es el estado actual de la entrada al cementerio? Destaca la presencia de las huellas del antiguo tranvía eléctrico que daba la vuelta frente a la puerta principal. Quedan las vías metálicas empotradas en la solería de granito de Gerena que dibuja un semicírculo y funciona como acceso rodado de entrada y salida al camposanto. Los técnicos de Urbanismo resaltan en el informe dos cuestiones: la desconsideración hacia un bien patrimonial como el edificio principal de acceso al cementerio, oculto tras el desorden y el abandono del espacio libre debido al crecimiento descontrolado de las edi-

# Un proyecto que se quedó a la mitad

El cementerio de San Fernando puede considerarse como una de las numerosas joyas arquitectónicas que alberga la ciudad. A pesar de tratarse de una construcción que evoca a la tristeza o al dolor, posee una belleza única a la altura del patrimonio histórico de Sevilla. Se encuentra situado en el camino de Brenes, lugar que hasta entonces había sido destinado a enterramientos provisionales en épocas de epidemias en la ciudad, motivo por el cual la zona había quedado relacionada con el uso funerario, pareciendo lógico que ese enclave fuera el destino para el cementerio general. En 1851, el arquitecto titular

del Ayuntamiento, Balbino Marrón y Ranero, presenta el proyecto aprobado por la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando, "ambicioso y espléndido", que se extendía desde el antiguo camino de Cantillana hasta el camino viejo de Córdoba. Interiormente, el arquitecto planteó una planta trapezoidal con un ordenado trazado en damero, conformado por calles, senderos, plazas, rotondas y jardines. Este denominado cementerio-jardín y pese a la brillantez del proyecto, tan solo se levantó en sus líneas maestras, presentando en la actualidad el aspecto general planteado en el siglo XIX, levemente modificado por ampliaciones y reformas



El antiguo tranvía de la línea 13 (Macarena-Cementerio).

posteriores, pero omitiendo las grandiosas labores de jardinería debido al avance de tumbas, mausoleos y capillas funerarias de diversa índole, y no levantándose ni la portada ni la espléndida capilla que proyectara Marrón. El cementerio de San Fernando se inauguró en 1853 y está incluido en el catálogo periférico del Plan General con grado de protección B, siendo necesaria la protección de la fachada y elementos característicos de la misma, composición interior a nivel espacial y estructural, tipo de cubiertas, elementos singulares, espacio libre de parcela y cerramientos, jardines y vegetación.

ficaciones destinadas a la venta de flores y a la ocupación masiva de vehículos estacionados; y la falta absoluta de accesibilidad en la zona por la ausencia de itinerarios peatonales claros, insuficiencia de pasos de peatones y cruces semafóricos, dobles bordillos en algunos acerados, construcciones que obstaculizan el paso y carencia de rebajes en los cruces.

La propuesta aportada es la reurbanización y mejora del paisaje de este espacio tan singular, manteniendo las huellas del pasado en su ordenación y configuración. La intención es devolver estos espacios al peatón que accede al cementerio, mejorando sus condiciones de accesibilidad y adecuando sus características como espacio libre, para así

litar su sustitución por otros más adecuados; mejora de la accesibilidad peatonal; renovación de todo el pavimento con definición de nuevas rasantes; nuevas plantaciones de arbolado de sombra y de superficies ajardinadas que incluirá una nueva instalación de riego; dotación de mobiliario urbano; y la mejora de las infraestructuras.

La reforma cuenta con un plazo de seis meses y un presupuesto de 604.863 (IVA incluido). La primera de las actuaciones que se plantean es la demolición de las edificaciones construidas para la venta de flores, que ocupan una superficie aproximada de 340 metros cuadrados y están constituidos por elementos de fábrica de ladrillo y cubiertas de chapa. En el pro-

principal, se propone una nueva ubicación de los quioscos de venta de flores de forma que se liberen los dos espacios laterales para integrarse en el itinerario peatonal accesible de acceso al cementerio. También se pretende liberalizar las fachadas de los edificios de acceso considerados como bien patrimonial protegido para que se puedan visualizar desde este espacio de entrada. En el resto de la superficie de la plaza se eliminan los resaltes o pronunciadas pendientes que se crearon con la construcción del carril bici o nuevos acerados, suavizando las rasantes.

Para la mejora del paisaje de este ámbito tan singular, se propone la renovación del pavimento respetando los elementos con



Coches aparcados frente al camposanto.

mejorar la imagen del paisaje urbano. El proyecto plantea una clara humanización del espacio público desde diferentes niveles, empezando por el aumento de la superficie de sombra, incorporando elementos vegetales a nivel del pavimento que con la renovación del existente convierten al espacio en un lugar mucho más amable.

La solución propuesta incluye principalmente las siguientes actuaciones: demolición de elementos construidos para posi-

yecto se contempla modificar la rasante del acerado elevado existente en el frente del acceso principal, rebajándolo hasta la cota de la plataforma principal. Asimismo, se plantea levantar la rasante de la calzada de adoquines de Gerena, proponiendo una plataforma única en todo el acceso al cementerio, volviendo a colocar esos mismos adoquines e incluso los raíles del antiguo tranvía eléctrico.

Para completar la mejora de la accesibilidad en el espacio

## La ordenación del acceso principal

### SITUACIÓN ACTUAL



### PRINCIPALES ACTUACIONES



FUENTE: Ayuntamiento de Sevilla. GRÁFICO: Dpto de Infografía.

La reforma cuenta con un plazo de seis meses y un presupuesto que supera los 600.000 euros

valor propio, como los adoquines de Gerena. La propuesta del nuevo pavimento mantiene la tonalidad similar a la existente en la plaza semicircular, con adoquines de hormigón bicapa coloreados en amarillo con varios formatos que se disponen junto a unas superficies ajardinadas a modo de formación de pequeñas placitas. El resto de los pavimentos de los acerados, se resuelven mediante solería de hormigón hidráulica en color gris similar a las existentes en la zona. La ordenación del espacio principal de acceso al cementerio se completará con la dotación de bancos de hormigón, papeleras y la colocación de marmolillos para evitar que los vehículos invadan los itinerarios peatonales.

# ANDALUCÍA

28M ELECCIONES MUNICIPALES PRECAMPAÑA

● Pedro Sánchez aterrizará en Sevilla recién llegado de su encuentro con Biden ● Feijóo elige la vía moderada de Juanma Moreno ● Yolanda Díaz apoyará las candidaturas de Podemos e IU

## Sevilla y Málaga se convierten en epicentros de la batalla

Oscar Lezameta SEVILLA

Andalucía, más allá de su protagonismo demográfico, se va a convertir en uno de los epicentros donde se desarrollan las batallas políticas más encarnizadas en la inminente campaña electoral que se inicia en la medianoche de este viernes. Más concretamente Sevilla y Málaga serán dos de las capitales donde tanto el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, como el del PP, Alberto Núñez-Feijóo y la líder de Sumar, Yolanda Díaz, tienen previsto desplazarse tan pronto como sea legal pedir el voto.

Pedro Sánchez tenía previsto estar en Sevilla en el acto de apertura de la campaña electoral, si bien la cita que mantendrá con el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, justo ese día en la Casa Blanca, y que se conoció el pasado 19 de abril, alteró esa previsión inicial. El presidente del Gobierno viajará a Washington el

Pedro Sánchez abrirá la campaña electoral en Sevilla con un mitin el próximo sábado

próximo 12 de mayo invitado por el presidente estadounidense. Tan pronto como regrese el 13 de mayo, aterrizará directamente en San Pablo para participar en Sevilla en el que será su primer mitin.

Sevilla es la principal ciudad española por población actualmente gobernada por el PSOE y por ello, reviste de especial importancia de cara a la estrategia socialista para estos comicios municipales, y donde el líder socialista abrió su agenda de actos políticos en Andalucía en este año 2023 con uno el pasado 14 de enero precisamente para presentar a Antonio Muñoz como candidato socialista a la Alcaldía hispalense.

Junto con Sevilla, la capital malagueña es uno de los bastiones populares en Andalucía, y lleva gobernada de forma ininterumpida desde el año 2000 por Francisco de la Torre, que a sus 80 años de edad opta a la reelec-



Pedro Sánchez en uno de los actos que protagonizó en la capital malagueña.

ción y que se hizo con la vara de mando del Consistorio en sustitución de Celia Villalobos cuando la entonces alcaldesa malagueña fue nombrada ministra de Sanidad en el Gobierno que conformó Aznar tras las elecciones generales de hace 23 años.

Un feudo inexpugnable, ha sido escenario para que Sánchez ha llevado a cabo dos actos en la precampaña electoral, lo que da pistas sobre la importancia que desde el PSOE conceden a Málaga, o bien que encuestas internas les ofrecen mayores posibilidades de las apuntadas hasta ahora.

Sánchez también participó el pasado 20 de abril en el acto de presentación del candidato socialista a la Alcaldía de Córdoba, Antonio Hurtado, y el pasado sábado día 22 en la clausura de una jornada sobre mundo rural organizada por el PSOE federal en Úbeda. En lo que va de año electoral, Pedro Sánchez protagoni-

zó actos políticos en capitales andaluzas en cada uno de los cuatro primeros meses de 2023, incluidos los ya citados y la Convención Municipalista que el PSOE celebró en marzo en Huelva y que clausuró el líder socialista, un evento que sirvió además para que el PSOE presentase el lema *Defiende lo que piensas*, con el que los socialistas pretendían hacer un llamamiento a confrontar "los hechos frente a los bulos".

### RESPUESTA POPULAR

Feijóo parece haber apostado por el optimismo moderado de Juanma Moreno. Juntos han protagonizado varios de los actos de precampaña electoral en varias capitales andaluzas. De nuevo Málaga y su bastión, De la Torre, se han erigido en su mejor apuesta para seguir conquistando la capital de la Costa del Sol. Este pasado fin de semana, se les volvió a ver juntos en una de las apuestas personales del presi-

dente de la Junta, la candidata a la Alcaldía de Granada de la que fuera su consejera de Fomento, Marifrán Carazo.

Según se ha confirmado desde el PP nacional, el presidente del partido tiene previsto abrir sus actos en Andalucía con un mitin el día 20 en Sevilla, aunque el coordinador de campaña, Elías Bendodo confirmaba esta semana que la agenda no está definitivamente cerrada. Junto a ellos, se recupera el papel de los ex presidentes Mariano Rajoy y José María Aznar. El primero de ellos estará el día 21 en Marbella y cuatro días después protagonizará un acto en la localidad almeriense de Roquetas de Mar, de la que es alcalde Gabriel Amat desde las municipales de 1995.

La vicepresidenta segunda del Gobierno, Yolanda Díaz, también ha elegido Sevilla y Málaga para protagonizar dos de la veintena de actos que tiene previsto desarrollar en la campaña electoral

de las próximas municipales. En pleno proceso de formación de su plataforma Sumar y envuelta en la polémica por el liderazgo de la misma con los líderes de Podemos, Díaz ha elegido sus actos en función de los acuerdos alcanzados con las formaciones de izquierda para concurrir juntos a los comicios.

Así, en Andalucía celebrará el próximo día 22 sendos actos en apoyo del frente amplio alcanzado en las listas de los ayuntamientos de Sevilla y Málaga, en las que están integrados tanto representantes de Podemos, como de Izquierda Unida. En la ciudad hispalense, la lidera la concejal de Podemos, Susana Hornillo, mientras que en la capital costanoleña, la encabeza Toni Morillas, de IU.

En el centro de esa lucha, además de los ayuntamientos, están las ocho diputaciones provinciales. En la actualidad, los socialistas gobiernan en seis de ellas: Sevilla, Cádiz, Huelva, Granada, Córdoba y Jaén. Salvo la primera de ellas, los populares estiman que están en condiciones de luchar por el resto, además de mantener sin agobios las de Málaga y Almería que controlarían sin mayores contratiempos si se cumplen los sondeos.

La polémica de los regadíos en el entorno de Doñana, también ha influido (y lo seguirá hacien-

El PP moviliza a Feijóo junto a Rajoy y Aznar, que se repartirán actos en toda Andalucía

do en las jornadas que quedan hasta la celebración de las votaciones), ha entrado en campaña para quedarse. A Pedro Sánchez le faltó tiempo para llegar hasta el parque Nacional de Doñana tan pronto como arribaba la polémica (que no ha dejado de protagonizar ni una sola de sus intervenciones independientemente del lugar donde se produzcan); ese mismo día Feijóo visitaba la capital onubense para hablar del déficit de su infraestructuras, con los empresarios de la provincia a quienes ha hecho compromiso de impulsarla.

La idea de Moreno de trasladar el poder de la Junta a los niveles inferiores de las administraciones (ayuntamientos y diputaciones) y la pretensión del resto de partidos de impedirlo, está en el eje de las actuaciones de todos ellos. Con las generales a finales de año en el punto de mira, este plebiscito resultará clave en la conformación de mayorías.

## ANDALUCÍA

## 28M ELECCIONES MUNICIPALES PRECAMPAÑA

● El PP trata de identificar a los regidores socialistas con el presidente del Gobierno y a sus candidatos para el 28-M con Juanma Moreno

## PESPUNTES DE CAMPAÑA

JUAN M. MARQUÉS PERALES

MARIANO Rajoy lo hubiera explicado con naturalidad de este modo: "Es el alcalde quien elige a Pedro Sánchez y es Pedro Sánchez el alcalde". La campaña general del PP para las elecciones municipales tiene un leit motiv en toda España: hay que derogar el sanchismo y cada uno de los alcaldes socialistas son parte del sanchismo. ¿Y qué es el sanchismo si éste presidente no ha creado escuela en su partido? El sanchismo es Bildu y ERC, Podemos e Irene Montero, Pablo Iglesias y la ley del sólo sí es sí. En definitiva, los aliados de los socialistas en el Frankenstein.

En los alrededores del Estadio de la Cartuja de Sevilla se cuelan un gran cartel de Bildu en una valla publicitaria. Sí, de los independentistas vascos, con motivo del final de la Copa del Rey que se disputaron este sábado Osasuna y Real Madrid. Las redes sociales arden, que es lo que hacen las redes, incendiar, y desde muy temprano los perfiles reales y los falsos también culpan al alcalde socialista, Antonio Muñoz, poco más que de colaboracionismo con ETA. Este regidor es una de las piezas a batir, Sevilla es uno de las capitales que va a decidir quién ganará estas elecciones más allá de los votos; la otra es Barcelona y, un poco menos, Valencia. De modo, que parte de la campaña

## Es el alcalde quien elige a Pedro Sánchez y es Pedro Sánchez el alcalde



El cartel publicitario de Bildu de las inmediaciones del estadio de la Cartuja.

popular, la menos confesable, trata de erosionar a Muñoz con la acusación de una palabra rötém del antisanchismo: filoetarra.

Antonio Muñoz no es el causante del cartel ni amigo de agrías polémicas, pero responde que la Junta es la responsable del esta-

do. La empresa pública de deportes de la Junta es la que gestiona el recinto, aunque en el patronato están, además del Gobierno andaluz, el Ayuntamiento y la Diputación de Sevilla. También el Gobierno central, pero ninguna de estas instituciones supervisa

de qué va la publicidad que vende. Es lo lógico si hay una empresa pública responsable. En cualquier caso, son Vox y el PSOE de Andalucía los que se dirigen a la Junta Electoral de Zona para que ordene retirar el cartel.

Es una suerte, si no estuviera-

mos en campaña electoral, no habría modo de retirar el papel de la valla. El Sinn Fein, la Batasuna de Belfast, asiste a la coronación de Carlos III, pero en España sería claudicar ante los asesinos. La Junta Electoral accede, no se puede hacer publicidad electoral hasta que comience la campaña de modo oficial el próximo viernes. Osasuna pierde la Copa, gana el Real Madrid, pero la valla muestra lo enfangado que el campo. Aunque no llueva. Estas municipales son el anticipo de unas generales que serán ajustadísimas.

Quedamos, por tanto, en que Antonio Muñoz es Pedro Sánchez, y el candidato del PP para Cádiz, Bruno García, es Juanma Moreno. Lo dijo Alberto Núñez Feijóo junto a las dos catedrales del Campo del Sur el día que se le dilataron las pupilas: a Bruno le llaman "el Juanma de Cádiz". Y es cierto, pero no sólo en la ciudad atlántica, también en el Parlamento andaluz, pero con otro tono, con sorna. En la bancada socialista aún hay parlamentarios y parlamentarias que guardan el sentido del humor de antes de que Juan Espadas impusiese su plana invisibilidad, y a Bruno García, como al almeriense Ramón Fernández-Pacheco y al granadino Jorge Saavedra, le llaman los *juanmitas*, tipos de buenos estilos, un poco pescadito en blanco de los menús de los hospitales, gente educada. Espadas podría ser uno de ellos.

Juanma Moreno es el talismán, el PP debería ganar por votos las próximas elecciones municipales en Andalucía para que se certifique el cambio sociológico. Moreno, que es como una matroska rusa, hay muchos Juanma dentro de Juanma, sabe que éste aún no se ha producido, que todavía hay una leve mayoría a favor de la izquierda, lo que no quiere decir que el PP *atrapolotodo* no vaya a ganar.

## La ministra de Vivienda emplaza a todas las comunidades a declarar las áreas tensionadas

Defiende la norma y recuerda que "no va en contra de nadie" y es de "obligado cumplimiento"

J. P. MÁLAGA

En medio del debate público, local y nacional, sigue estando la vivienda, o más bien la falta de esta y su alto precio. En medio de este huracán y a menos de un mes de comicios municipales que abren ciclo electoral, la ministra de Vivienda, Raquel Sánchez, defendió ayer la ley de vivienda e insistió en que la norma "no va en con-

tra de nadie". Además, emplazó a "las administraciones, a los poderes públicos, a las comunidades autónomas, a que apliquen, tienen que aplicarla, porque es una ley y es obligado cumplimiento". También aludió a "cuestiones que hace más referencia a la declaración de áreas tensionadas", instando a que "hagan esa declaración, porque si no estarán lanzando un mensaje a los ciudadanos de que les están dando la espalda cuando, por ejemplo, aquí en Andalucía y, en Málaga, concretamente, el tema de la vivienda es un problema para muchas personas, es un drama, lo viven con angustia y por lo tanto tenemos que

darles respuestas". "Estamos obligados a dar respuestas", apostilló.

Así lo señaló Sánchez tras ser cuestionada por los periodistas sobre las críticas a la ley de vivienda en el marco de una visita a la zona de Torrequebrada, en el municipio malagueño de Benalmádena, junto al secretario general del PSOE de Málaga, Dani Pérez, y al candidato socialista a la Alcaldía, Víctor Navas. Asimismo, volvió a defender que esta ley "es un hito, una asignatura pendiente de nuestra democracia". "Es una ley que era necesaria", valoró.

Al respecto, incidió en que "aquí los malagueños lo conocéis



Raquel Sánchez en Benalmádena.

perfectamente porque conocéis de las dificultades para poder acceder a una vivienda. No hay vivienda pública, no se ha construido vivienda pública y por lo tanto también el mercado del alquiler se ha visto tensionado y ofrece unos precios que no son asequibles para la mayoría de la gente, la clase media trabajadora y para los jóvenes".

"Esta es una ley que, precisamente, pretende dar respuesta a estas necesidades conformando un parque público de vivienda que no se pueda vender", sostuvo y valoró la propuesta del candidato del PSOE a la Alcaldía de Málaga, Dani Pérez, en relación con la creación de 10.000 VPO. "También tenemos que poner medidas que, ahora, de carácter más inmediato, puedan ayudar a que los precios de alquiler sean asequibles y que por lo tanto la gente lo pueda pagar", agregó.

# Sánchez convoca hoy a las principales empresas de la construcción para hacer de la vivienda un "objetivo nacional"



[Agencias](#) > 08/05/23 © 7:22

MADRID, 8 (EUROPA PRESS)

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha convocado este lunes a las principales empresas y agentes sociales de la construcción para que tanto el sector público como el privado trabajen juntos de cara a convertir la vivienda en "el próximo objetivo nacional".

Así lo avanzó Sánchez el sábado durante un mitin del PSOE en Murcia, en el que destacó que el compromiso del Gobierno en vivienda es "firme y determinado" y tiene que ser el quinto pilar del Estado del bienestar.

El presidente afirmó que este encuentro con el sector de la construcción tiene que servir para ponerse entre todos "en marcha" y hacer de la vivienda "el próximo objetivo nacional que necesita España".

El jefe del Ejecutivo sacó pecho de las 113.000 nuevas viviendas públicas y a precios asequibles de alquiler que ha anunciado en las últimas semanas, a la par que reiteró su compromiso de alcanzar en la próxima década que la vivienda protegida represente el 20% como en algunos países, frente al menos del 3% actual en España y el 9% de



media a nivel europeo.

Sánchez apostó por construir más vivienda protegida para, por un lado, ayudar a los jóvenes a que se puedan emancipar a edades más tempranas y, por otro, para que los precios sean más bajos. "Es la vivienda protegida la que se tiene que construir, no vivienda libre", reivindicó.

Y justo un día después, el domingo, anunció la creación de una línea de avales a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO) para garantizar el 20% de la hipoteca de una primera vivienda para jóvenes menores de 35 años con ingresos anuales inferiores a 37.800 euros y para familias con niños a cargo.

"Vamos a poner la vivienda en el centro de nuestras prioridades", subrayó, y justificó la necesidad de esta línea de avales en que en España los jóvenes y las familias "tienen dificultad cuando van a un banco para tener la entrada y para poder hipotecarse y comprar su vivienda".

---

#### ARCHIVADO EN

[nacional](#) [empresas](#) [sanchez](#) [objetivo](#) [construccion](#) [vivienda](#) [principales](#) [hacer](#) [hoy](#) [convoca](#)

---

---

Todos los derechos reservados. Esta información es para el uso exclusivo de los lectores de Confidencial Digital. No está autorizada su difusión ni citando la fuente. Publicaciones Confidenciales. C/Naranjo 3, 1º Dcha 28039 Madrid. Teléfono: +34 91 445 96 97

**ECD**

opennemas

POWERED BY  
PENHOST



Vivienda - Inmobiliario

# Sánchez anuncia que el ICO avalará el 20% de la hipoteca de primera vivienda a jóvenes y familias con menores

\* A finales de abril, Alberto Núñez Feijóo propuso la creación de un fondo solidario para avalar hasta el 15%



elEconomista.es

7/05/2023 - 14:21 Actualizado: 16:46 - 7/05/23

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha anunciado la creación de una línea de avales a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO) **para garantizar el 20% de la hipoteca de una primera vivienda** para jóvenes menores de 35 años con ingresos anuales inferiores a 37.800 euros y para familias con niños a cargo.

Así lo ha manifestado este domingo Sánchez en su intervención en la presentación de candidaturas en Santa Cruz de Tenerife, donde ha reivindicado esta nueva medida que aprobará el Gobierno como una respuesta a la "emergencia habitacional".

"Vamos a poner la vivienda en el centro de nuestras prioridades", ha subrayado Sánchez tras anunciar la línea de avales, la cual considera

necesaria cuando **en España los jóvenes y las familias que "tienen dificultad cuando van a un banco para tener la entrada y para poder hipotecarse y comprar su vivienda"**.

---

## Te recomendamos

---

¿Cuánto dinero se lleva Carlos Alcaraz por ganar el Mutua Madrid Open?

---

Warren Buffett: "Lo que te da oportunidades es que las otras personas hagan cosas estúpidas"

---

Este es el tiempo que tarda la Seguridad Social en conceder una pensión de jubilación

---

Las hipotecas están marcando el tema de debate durante la precampaña electoral. De hecho, el presidente del Partido Popular, **Alberto Núñez Feijóo**, se adelantó a Sánchez y a finales de abril propuso la creación de un fondo "solidario" con los bancos para afrontar las hipotecas y ayudas de hasta 750 euros para bajar su coste.

El líder popular planteó que el Estado avale a los jóvenes **el 15% de la compra de su primera vivienda**. La diferencia con la propuesta de Sánchez es que Feijóo planteó que las ayudas fueran una medida en común con los bancos mientras que en el caso del anuncio de Sánchez, el dinero saldrá del ICO.

Pese a que la medida será aprobada en la próximo Consejo de Ministros, no todos los miembros del Gobierno están a favor. La ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030, Ione Belarra, ha criticado la línea de avales porque "fomenta la espiral hipotecaria" y **"va a conducir a la familias a endeudarse"**.

Así lo expresó la líder de Podemos en un mensaje en su perfil de Twitter, en el que subrayó que **el Gobierno "debe centrarse en fomentar los alquileres justos"** para la ciudadanía, ampliando el parque público y haciendo cumplir la ley de vivienda hasta la última coma".

A quién si le gustó la medida fue al secretario general del Partido Socialista en Aragón y candidato a la Presidencia autonómica, Javier Lambán, que tras las declaraciones de Sánchez anunció que complementará con un 15 por ciento adicional la línea de avales.



"Los jóvenes aragoneses **tendrán un aval del 35% para adquirir vivienda**", aclaró Lambán. Así se expresó Lambán ayer en el marco de la celebración del Día de la Rosa, un acto organizado por los socialistas aragoneses y que ha tenido lugar en el Parque de Atracciones de Zaragoza y ha congregado a unos 2.000 asistentes, según han cifrado desde la propia formación.

El dirigente socialista aragonés también avanzó que en los próximos días se dará a conocer el proyecto que permitirá habilitar mil viviendas de alquiler asequible para jóvenes al año durante los próximos 20 años. Como primer paso, ha señalado que antes de las elecciones del próximo 28 de mayo se licitarán 500 viviendas en los cacahuetes de la Expo, "dada la inacción" del alcalde de la capital aragonesa, el 'popular', Jorge Azcón.



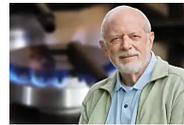
#### Te puede interesar



**Fisher Investments Esp...**  
¿50 años con más de 350.000 €? ¿Puede permitir...



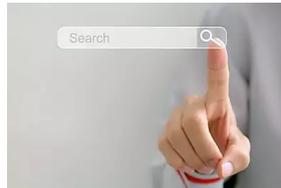
**Peugeot**  
El 3008 Plug-In Hybrid y sus 59 km de autonomí...



**Energía más barata**  
¿Cuáles son las compañías eléctricas más...  
Luz y Gas: los operadores más...



Compara productos financieros y mejora tu economía personal



Comparador de fondos de elEconomista



**Fisher Investments Esp...**  
¿Cuánto tiempo le durarían 500.000 € en su...



**MQQSO.ES**  
Los mejores zapatos para caminar y estar ...



**Holaluz**  
Beneficiate de las subvenciones por placas solares. i...

Publicidad



Participe en el evento de IWG "Mercado de oficinas flexibles: Tendencias y Oportunidades" y descubra cómo obtener mayor rentabilidad de su propiedad

REGÍSTRESE AHORA

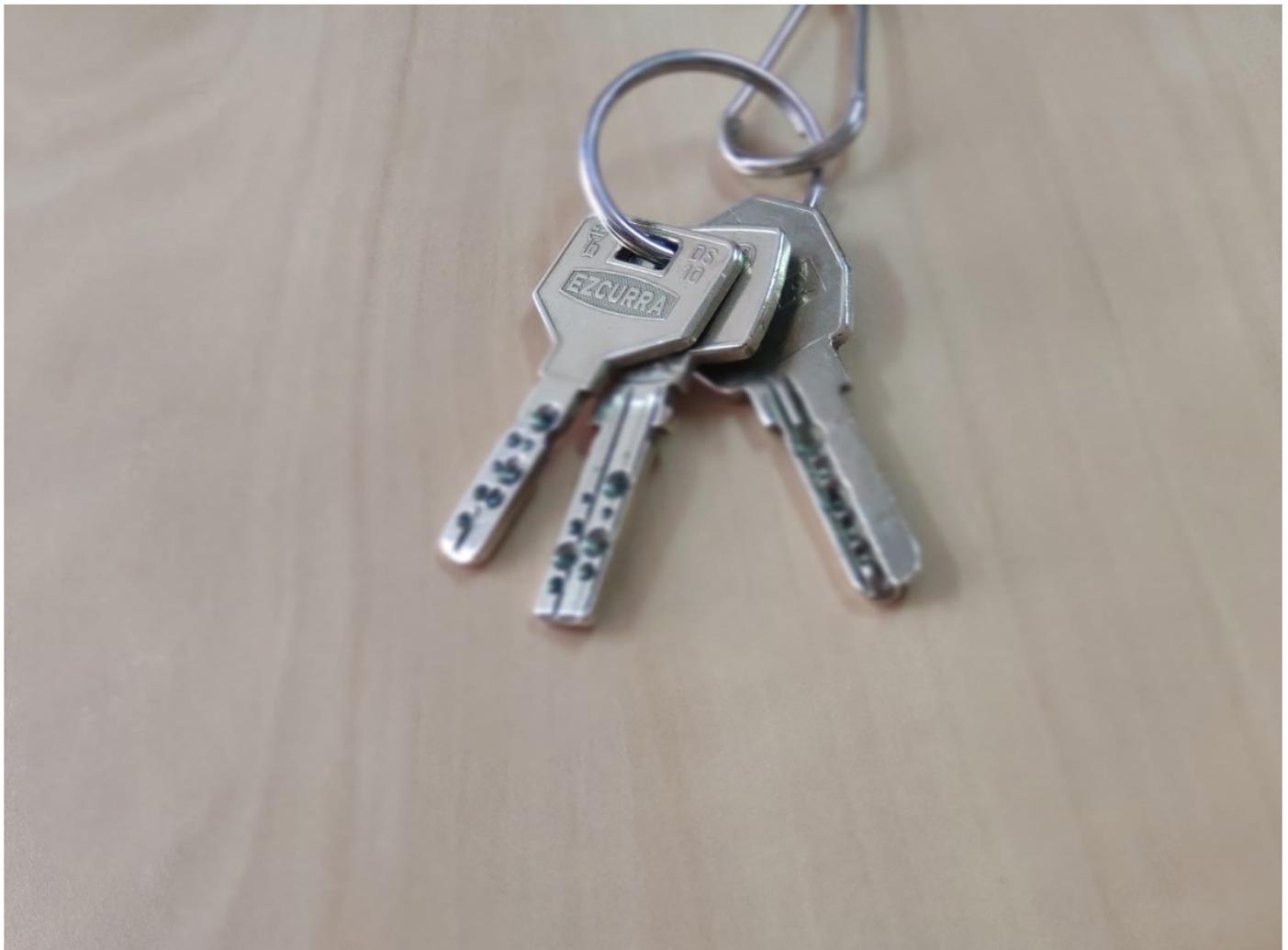
**IWG** International Workplace Group

## Las nuevas hipotecas viven su peor trimestre en tres años

El volumen se situó en 13.438 millones de euros, lo que supone un descenso del 15% interanual. El saldo vivo cae por octavo mes consecutivo



Comentarios: 0



EUROPA PRESS - Archivo

El mercado hipotecario cerró el mes de marzo su **peor trimestre desde el tercer trimestre de 2020 en términos de volumen de firma de hipotecas**, según se desprende de los datos publicados por el Banco de España esta semana y consultados por la agencia Europa Press.

En concreto, los nuevos créditos para adquisición de vivienda concedidos durante el primer trimestre fueron de **13.438 millones de euros, lo que supone un descenso del 15% respecto al volumen concedido hace un año.**

**La generación de hipotecas no pudo compensar las amortizaciones**, que alcanzaron los 19.197 millones de euros, por lo que el saldo vivo al cierre de marzo fue de 505.193 millones de euros. Esto se traduce en un descenso neto de la cartera hipotecaria española de 5.759 millones de euros respecto a los 510.957 millones de diciembre.

**El saldo vivo de las hipotecas españolas lleva ocho meses en contracción**, alcanzando en marzo su peor nivel desde febrero de 2021. Además, la cartera todavía está lejos de los más de 650.000 millones que llegaron a alcanzar en 2010, en el marco de la crisis financiera y la burbuja inmobiliaria de aquellos años.

Marzo cerró con nuevas hipotecas por valor de 5.340 millones, lo que supone una mejora del 33,7% respecto al mes anterior (1.344 millones más en términos absolutos). Frente a marzo de 2022, el descenso fue del 17,8%.

Por plazo de vencimiento en marzo, el grueso de las operaciones (46,3%) se firmaron con un plazo de vencimiento superior a 10 años, equivalente a 2.474 millones de euros, mientras que las hipotecas concedidas con vencimientos de entre 1 y 10 años se situaron en 1.494 millones de euros, el 28% del total. El 25,7% de las hipotecas concedidas se hicieron un plazo inferior a un año, situándose en 1.373 millones.

Respecto al precio, el tipo de interés medio ponderado sin contar gastos conexos (TEDR) de las nuevas operaciones fue del 3,54% en su media ponderada, siendo los mayores tipos para los periodos más cortos, mientras que para los plazos de más de 10 años se situó en el 3,12%, 15 puntos básicos más que en enero. En marzo de 2022, las hipotecas de más de 10 años se firmaban a un tipo medio del 1,39%.

Este incremento supone un **abultado encarecimiento para el precio de las hipotecas**. Con un tipo fijo efectivo del 1,39%, una hipoteca de 150.000 euros a 30 años y sin realizar amortizaciones anticipadas supone un desembolso de 33.528 euros de intereses. Con un tipo del 3,54%, el pago por intereses se dispara hasta 81.177 euros.

.3

Respecto al tipo medio ponderado de los saldos vivos, se situó en el 2,70%, 18 puntos básicos más que en febrero. En comparación con hace un año, el tipo medio se ha elevado en 1,58 puntos.



# El ICO avalará hasta el 20 % de las hipotecas a menores de 35 años

**VIVIENDA/** Sánchez anunció ayer la medida, de la que también se beneficiarán las familias con hijos menores. El Consejo de Ministros aprobará la línea de avales en su reunión de mañana.

**Expansión.** Madrid

El presidente del Gobierno y secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, situó ayer la vivienda como “una causa nacional” para España y anunció la aprobación en el Consejo de Ministros de mañana de una línea de avales de hasta el 20 % de las hipotecas para facilitar el acceso a una casa. Esos avales se gestionarán a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO) y se destinarán a la compra de la primera vivienda para jóvenes de menos de 35 años y familias con menores a su cargo, según ha dicho Sánchez.

El presidente, que participó en Tenerife en un acto electoral del PSOE de Canarias, señaló que la política de vivienda pasa por aumentar la oferta a través de la construcción de vivienda protegida, con el objetivo de que sea, al menos, el 20 % del parque de vivienda total.

Según informaron fuentes del Gobierno a *Efe*, los avales del 20 % de las hipotecas para menores de 35 años se limitan a ingresos individuales de hasta 37.800 euros anuales o el doble si los adquirientes de la vivienda son dos. En el caso de familias con menores a cargo no habrá límite de edad,

## Unidas Podemos critica la medida porque cree que “fomenta la espiral hipotecaria”

pero sí los mismos límites de ingresos, aunque habrá factores de mejora en función del número de hijos y se incrementará en el caso de familias monoparentales. “Vamos a poner todos los recursos al servicio de la vivienda, que es una causa nacional” por las dificultades para acceder este derecho por el aumento del precio de compra y de alquiler, ha añadido el presidente.

El dirigente socialista recordó que el plan estatal impulsa la construcción de 100.000 viviendas protegidas, lo que permitirá un aumento del 50 % en los próximos cinco años, y afirmó que el aumento en la oferta a través de la vivienda protegida ayudará a contener los precios del mercado inmobiliario y a la emancipación de los jóvenes.

El presidente recordó también que el Ministerio de Defensa va a ceder terrenos para la construcción de 20.000 viviendas protegidas.

Tras el anuncio de Sán-



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ayer en Tenerife.

chez, el secretario general del Partido Socialista en Aragón y candidato a la Presidencia autonómica, Javier Lambán, anunció que complementará con un 15% adicional la línea de avales que dio a conocer el presidente del Ejecutivo. “Los jóvenes aragoneses tendrán un aval del 35 % para ad-

quirir vivienda”, aclaró Lambán.

Al socio de gobierno de Sánchez, Unidas Podemos, no le gustó el anuncio de Sánchez. La secretaria general de la formación y ministra de Derechos Sociales, Ione Belarra, opinó que esta medida “fomenta la espiral hipoteca-

ria” y “va a conducir a la familias a endeudarse”.

En su perfil de Twitter, Belarra escribió que el Gobierno “debe centrarse en fomentar los alquileres justos para la ciudadanía, ampliando el parque público y haciendo cumplir la ley de vivienda hasta la última coma”.

## Sánchez y Biden se reunirán el viernes en Washington

**Expansión.** Madrid

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, trasladará este viernes al presidente de Estados Unidos, Joe Biden, la determinación de España de jugar un papel activo en la búsqueda de soluciones multilaterales a los retos que afronta el mundo y la fiabilidad del país como socio con el que poder contar.

Casi dos años y medio después de que Donald Trump abandonara el Despacho Oval se ha fijado este encuentro, que el Gobierno siempre ha confiado que se concretaría a lo largo de la legislatura y que esperaba que, a más tardar, se convocara durante la presidencia española de la UE en el segundo semestre de este año. Finalmente será antes, el viernes 12 de mayo, una fecha que coincide con el inicio de la campaña para las elecciones municipales y autonómicas del día 28 de este mes.

No podrá por tanto Sánchez estar en el inicio de esa campaña, una circunstancia ante la que el líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, ha tirado de ironía para asegurar que lo habrán celebrado los barones socialistas.

Fuentes del Ejecutivo han señalado a *Efe* que el viaje a Washington evidencia la relevancia de España pese a la “deslealtad” de Feijóo en política internacional.

# Un acuerdo salarial para la campaña electoral



LA ESQUINA

**Miguel Valverde**  
mvalverde@expansion.com  
@MiguelValverde4

El acuerdo que ultiman la patronal y los sindicatos para la negociación colectiva del trienio 2023-2025 supone un espaldarazo muy importante para la política económica del Gobierno. Máxime, en un año tan intensamente electoral como el presente, en el que los ciudadanos tendremos que votar para los ayuntamientos, las comunidades autónomas y el Parlamento.

El acuerdo manda un mensaje de estabilidad económica muy potente al electorado y a los inversores exteriores. Se convierte también en un instrumento más para combatir la inflación y, a su vez, da garantías de una cierta paz social en las empresas y en el mundo del trabajo. Los sindicatos habían amenazado con desatar el apocalipsis en los convenios sin acuerdos. Incluso, hasta insinuar el uso de la violencia, cuando decían que “las movilizaciones se sabe

cómo empiezan, pero no cómo acaban”. Por todas estas razones, en los últimos meses, el Gobierno ha intensificado la presión sobre los empresarios para que firmen el acuerdo salarial con los sindicatos. La presión ha ido aumentando a medida que se acercaban las convocatorias electorales. Incluso, con descalificaciones personales a los grandes empresarios y, por supuesto, a Antonio Garamendi, presidente de la patronal CEOE, a propósito de los beneficios y de sus salarios, frente a quienes tienen congeladas sus retribuciones desde la depresión económica del periodo 2007-2013.

Es necesario recordar que en el último Primero de Mayo, el Gobierno ha hecho un frente común con los sindicatos para exigir a la patronal que suba los salarios, frente al crecimiento de los precios. Curiosamente, lo dice un Ejecutivo que es incapaz de controlar los mismos.

**La presión del Gobierno sobre los empresarios para que cierren un pacto salarial ha aumentado con la cercanía de las elecciones**

Sin embargo, en la actualización del Programa de Estabilidad que ha enviado a Bruselas, el Ejecutivo sostiene que “el descenso de la inflación está creando las condiciones para que [los salarios] puedan a empezar a recuperar poder adquisitivo”. El Índice General de los Precios de Consumo está ahora en el 4,1%, pero la inflación subyacente está en el 6,6%. Y, por entendernos, la cesta de la compra ha subido en el último año un 15%.

Por todas estas razones, el Gobierno bendice el acuerdo para la negociación colectiva, con un incremento del 10% en tres años. Aproximadamente igual que el pacto que alcanzó el Ejecutivo el año pasado con los sindicatos de la función pública.

El acuerdo entre CEOE, Cepyme y los sindicatos desglosa así la subida retributiva: un 4%, para 2023, y un 3%, respectivamente, para 2024 y 2025. Por lo tanto, el incremento salarial previsto al final del trienio es del 10%, frente al 13,25% propuesto inicialmente por los sindicatos. Además, CCOO y UGT han renunciado a reabrir la negociación salarial, con efectos retroactivos, para el año 2022, que tanto preo-

cupaba a las organizaciones empresariales. A cambio, las patronales han aceptado introducir una cláusula de revisión salarial, frente a la inflación que, en su caso, subirá las retribuciones hasta un 1% adicional. Hay que recordar que CEOE y Cepyme comenzaron la negociación rechazando cualquier posibilidad de ligar los salarios a la inflación y, por lo tanto, CCOO y UGT han adquirido, en parte, una de sus reivindicaciones. En parte, porque parece que los empresarios no están dispuestos a ir más allá en la revisión salarial de subir un punto adicional. No obstante, éste es uno de los puntos que más problemas ha creado en la mesa de negociación. También es verdad que, para respiro de Garamendi y Cuerva, el acuerdo hace menos útil el observatorio de los márgenes y beneficios empresariales que está pergeñando el Gobierno para presionarles en la discusión. Una iniciativa que, no se olvide, surge de una idea de los sindicatos para ver qué empresas están en condiciones de atender la revisión de los salarios. Claro que el Gobierno ha demostrado que está dispuesto a muchas cosas en la rebatiña de votos.